

**ЕЖЕГОДНИК  
2015**

*Издание выходит с 2009 г.*

**АКТУАЛЬНЫЕ  
ЛИНГВИСТИЧЕСКИЕ  
ИССЛЕДОВАНИЯ**

**АКТУАЛЬНЫЕ  
ЭКОНОМИЧЕСКИЕ  
ИССЛЕДОВАНИЯ  
И ИССЛЕДОВАНИЯ  
В ОБЛАСТИ  
ВЫСШЕГО ОБРАЗОВАНИЯ**

**АКТУАЛЬНЫЕ  
ИСТОРИЧЕСКИЕ  
И ЮРИДИЧЕСКИЕ  
ИССЛЕДОВАНИЯ**

# **ANUARIO**

---

---

**DEL CENTRO  
CIENTIFICO-EDUCATIVO  
DE INVESTIGACIONES  
LATINOAMERICANAS  
DE LA UNIVERSIDAD RUSA  
DE LA AMISTAD DE LOS PUEBLOS**

---

---

**2015**

**Moscú  
Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos  
2015**

# **ЕЖЕГОДНИК**

---

---

**НАУЧНО-ОБРАЗОВАТЕЛЬНОГО  
ЦЕНТРА  
ЛАТИНОАМЕРИКАНСКИХ  
ИССЛЕДОВАНИЙ  
РОССИЙСКОГО УНИВЕРСИТЕТА  
ДРУЖБЫ НАРОДОВ**

---

---

**2015**

**Москва  
Российский университет дружбы народов  
2015**

УДК 914/919(8=6)(058)  
ББК 95.3(70)я5  
Е36

Утверждено  
РИС Ученого совета  
Российского университета  
дружбы народов

**Редакционная коллегия:**

*Н.Ф. Михеева* – главный редактор,  
*Ю.Н. Мосейкин* – заместитель главного редактора,  
*В.М. Давыдов, Н.Н. Марчук, Элвис Охеда Кальюни, И.В. Андропова*

**Ответственный редактор** *Н.С. Кирабаев*

**Рецензенты:**

доктор филологических наук, профессор кафедры  
иберороманского языкознания МГУ *О.А. Сапрыкина*,  
кандидат экономических наук, старший научный сотрудник  
Центра иберийских исследований Института Латинской Америки РАН  
*Э.Г. Ермольева*

**Е36** Ежегодник Научно-образовательного центра латиноамериканских исследований Российского университета дружбы народов : 2015. – Москва : РУДН, 2015. – 174 с. : ил.

ISBN 978-5-209-

Очередной выпуск ежегодника Научно-образовательного центра латиноамериканских исследований РУДН объединил в себе работы сотрудников, преподавателей и аспирантов Российского университета дружбы народов, а также статьи ученых и исследователей из других академических и образовательных центров, в том числе из зарубежных университетов – партнеров РУДН. Материалы ежегодника охватывают широкий комплекс проблем – от языковедческих до экономических и юридических и являются продолжением усилий Центра латиноамериканских исследований по изучению мира Латинской Америки и распространению новых знаний об этом регионе.

Ежегодник представляет интерес для ученых, преподавателей, студентов, занимающихся исследованием различных сторон развития латиноамериканских государств, а также специалистов в области внешней политики России и её внешнеэкономического сотрудничества с Латинской Америкой.

УДК 914/919(8=6)(058)  
ББК 95.3(70)я5

ISBN 978-5-209-

© Коллектив авторов.  
Отв. ред. Н.С. Кирабаев, 2015  
© Российский университет  
дружбы народов, Издательство, 2015

## INVESTIGACIONES DEL AREA ECONOMICA

---

### AMERICA LATINA: TIEMPO DE REFORMAS ECONOMICAS Y RESTRUCTURACION DE LAS PROMESAS SOCIALES

ELVIS OJEDA CALLUNI

Jefe del programa de investigaciones económicas  
del Centro de Investigaciones Latinoamericanas (CILA)  
Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos  
Calle Miklujo-Maklaya 6, 117198, Moscú, Rusia  
eojeda@mail.ru

#### RESUMEN

*El presente artículo hace un análisis de las causas que determinaron la culminación del ciclo de crecimiento elevado de la región. Describe los factores que definen este “nuevo ciclo” de desaceleración económica de largo plazo, e intenta delinear algunas pautas de la estrategia de adaptación de las economías al nuevo contexto económico y social. La urgencia de adoptar una nueva agenda de reformas estructurales es el imperativo paradigmático de un nuevo modelo de crecimiento.*

#### Introducción

El desempeño económico de América Latina en la primera década del siglo XXI fue notable. El producto real creció a un ritmo fuerte, la inflación fue baja y relativamente estable, la deuda

pública se redujo considerablemente y las reservas internacionales experimentaron aumentos importantes. Los beneficios de la prosperidad económica fueron amplios: la desigualdad del ingreso disminuyó en muchos países y se registró una drástica reducción de las tasas de pobreza.

En la mayoría de los países, políticas prudentes y gestiones económicas acertadas contribuyeron a estos logros, pero las condiciones externas excepcionalmente favorables también cumplieron un papel clave al catalizar el crecimiento. La fuerte demanda de las materias primas que exporta la región propició una ola de inversión y un aumento extraordinario del nivel de ingresos, al tiempo que las favorables condiciones financieras globales redujeron los costos de financiamiento a mínimos históricos. La recesión mundial de 2009 incidió tan solo temporalmente en el ascenso de la región. En los dos años posteriores a la crisis, muchos países siguieron registrando tasas de crecimiento sin precedentes.

No obstante, en los años recientes América Latina está enfrentando desafíos económicos crecientes. Los vientos externos favorables que ayudaron a propulsar el crecimiento han declinado. Los precios de las materias primas, han cedido debido en parte a la pérdida de capacidad de China para sustentar tasas altas de crecimiento basadas en la inversión. En el plano financiero, las condiciones se tornaron algo más restrictivas y aumentó la volatilidad en los mercados financieros. Al mismo tiempo, los cuellos de botella internos empezaron a restringir el ritmo de crecimiento en muchos países de América Latina. Como consecuencia, la actividad económica se desaceleró en toda la región, de acuerdo al informe del FMI de enero de 2015, el crecimiento del producto real en 2014 fue 1.2% (en comparación con el 6% registrado en 2010); y para el 2015 no sobrepasará 1.3%.

Esa evolución viene influida por un entorno internacional desfavorable en los últimos cinco años, por los bajos precios de las materias primas, la desaceleración económica de China, el enca-

recimiento de la financiación externa y las limitadas entradas de capitales por políticas monetarias en Estados Unidos

América Latina vivió probablemente la época más dorada de los últimos 50 años. En la última década los países de la región presenciaron un crecimiento excepcional, con naciones creciendo a más de dos dígitos. Sin embargo, ha quedado en evidencia que este “boom” regional ha sido en gran parte efecto de los factores externos favorables. Cuando uno o varios de estos factores se modifican, como ser: la desaceleración de la economía China (con un crecimiento de 7%, el menor en los últimos 20 años) y una caída casi acelerada de los precios de las materias primas por una poca demanda internacional, es obvio que los ingresos en muchos países vayan bajando, e inevitablemente los distintos gobiernos irán reajustando sus gastos, por lo que se prevé que los años venideros sean de “reajuste económico”. No cabe duda que el ciclo “generoso” para el crecimiento regional ha llegado a su fin.

Los diferentes organismos y gobiernos han puesto en tapete de discusión el cambio de paradigma de la política económica en América Latina que, en la actualidad, está en el centro del debate y con muchas interrogantes por responder: ¿Puede la región aun mantener altas tasas de crecimiento económico a mediano plazo? ¿Cuán fuertes son las economías regionales para soportar un ciclo largo de precios bajos de las materias primas? ¿Han ahorrado los países lo suficiente del ingreso extraordinario generado por el auge de precios de las materias primas? ¿Son los fundamentos económicos fiscales suficientemente sólidos como para soportar un deterioro de las condiciones externas? ¿Está la región bien preparada para enfrentar nuevos shocks financieros mundiales y un aumento de la volatilidad de los flujos de capitales? ¿Como van a reaccionar las economías latinas con este nuevo escenario económico?

Al parecer ni los expertos y ni siquiera todos los gobiernos están en condiciones de ofrecer respuesta a estas interrogantes. El síndrome de la desaceleración y la falta de liquidez de las econo-

mías regionales (sobre todo de los que exportan materias primas) ya empiezan a adquirir rasgos de dramatismo. Por toda la región ya se escucha con fuerza la palabra “reforma”. El punto es saber ¿hasta qué punto las economías latinoamericanas estarán preparadas para emprender estos cambios estructurales necesarios para garantizar un crecimiento económico sustentable?

En el presente artículo trataremos de analizar los factores estructurales del nuevo ciclo de bajo crecimiento regional y haremos un esfuerzo para delinear los vectores claves de las reformas imprescindibles.

### **1. América Latina y la transición al ciclo de desaceleración económica de largo plazo**

Para entender el momento actual de la región hay que retroceder tres años. A mediados de 2011 una euforia recorría a América Latina. La región había sobrevivido en buen pie la grave crisis financiera global que se había desatado a partir de 2008. La aplicación de políticas monetarias y fiscales contra-cíclicas, (es decir, ahorro en los años anteriores de bonanza para inyectar gastos en los momentos más duros de la crisis) habían surtido efecto. La prudente gestión macroeconómica de muchos países fue ampliamente celebrada en los círculos más influyentes de la economía mundial. En efecto, la región se había convertido en un caso ejemplar de “buenas prácticas”.

Pero otro factor importante que explicaba el buen desempeño de la región, en especial de los países sudamericanos, era el ciclo de los commodities. El precio de las materias primas, impulsado por el apetito de Asia que estaba industrializándose a ritmos acelerados, permitió que las cuentas fiscales y la balanza comercial de la región se abultran.

Entre los efectos positivos de este ciclo favorable se experimentó una importante expansión de la clase media, acaso la más



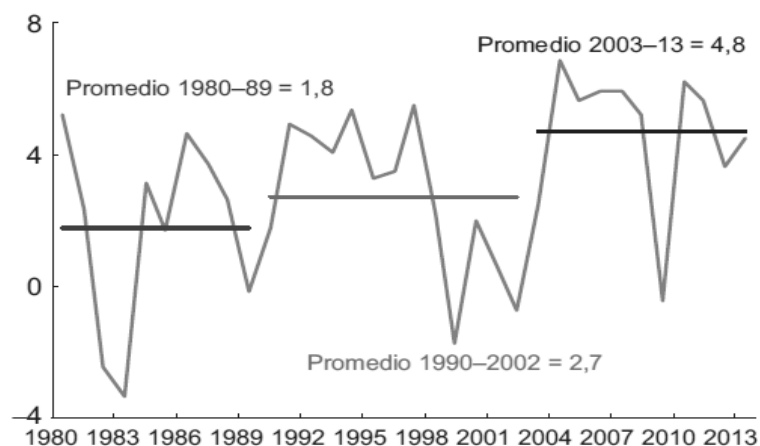
acelerada desde los años 30 y 40, además de una disminución sin precedentes de los indicadores de pobreza extrema. Pero también este “lapsus de euforia” derivó en la acentuación de los síntomas de la llamada “enfermedad holandesa”; es decir que, la excesiva dependencia de un ciclo de exportación de recursos naturales, llevó a la mayoría de los países exportadores de commodities a ignorar los problemas estructurales, como la baja tasa de inversión, la baja productividad y la sobrevaloración excesiva de las monedas locales.

Hace algunos años, muchos expertos hablaban de que el decenio de 2010 podría ser “la década de América Latina”. Había sobrados motivos para estar de acuerdo con ello, pues las fundamentaciones políticas y sociales estaban a la vista: – Las democracias en la región estaban consolidadas (al menos en sus aspectos más formales), el debate ya no era en torno a democracia o regímenes autoritarios, sino respecto a la calidad de las democracias.

– La desigualdad seguía siendo (y todavía lo es), el gran talón de Aquiles de la región, pero la pobreza se había reducido de manera notable en casi todo el hemisferio: decenas de millones de personas se incorporaban a una nueva clase media emergente.

– El periodo de bonanza también estuvo acompañado de “una propensión del regreso del Estado como actor político, económico y social. En la región se formó un creciente consenso de que el Estado tiene que asumir un papel más activo, asegurando políticas tributarias y redistributivas que contribuyan a reducir la desigualdad de América Latina y que ayuden a un mayor bienestar general de nuestras sociedades.

Los años 2003 – 12 fueron un periodo de mejoras excepcionales en las condiciones de vida de América Latina. El crecimiento del PIB real alcanzó un promedio anual de 4,8%, casi el doble de las tasas registradas en los años ochenta y noventa.



**América Latina: Crecimiento del PIB real 1980-2013  
(en porcentaje)**

*Fuente:* FMI, *Perspectivas de la economía mundial* (informe WEO), abril de 2014.

El elevado crecimiento estuvo acompañado de un impresionante fortalecimiento de los fundamentos macroeconómicos y los marcos de política. Los balances del sector público mejoraron sustancialmente, y los niveles de deuda externa disminuyeron. La inflación se mantuvo baja y relativamente estable en la mayoría de los países, en marcado contraste con las altas tasas de inflación características de la región en décadas anteriores. La mayoría de los países aprovecharon las condiciones económicas favorables para mejorar sus saldos fiscales en los años previos a la crisis financiera mundial.

La crisis financiera global de 2009 amenazaba con causar estragos en América Latina. Sin embargo, los pronósticos más pesimistas no se cumplieron y la región no solo pudo navegar bastante bien la tormenta económica mundial (con un solo año de crecimiento negativo de 1,9% en 2009), sino que al año siguiente,

el 2010, rebotó y tuvo un crecimiento de casi 6% (el mejor de estos últimos cinco años).

En 2011, los gobiernos de la región, diversos organismos internacionales y calificadoras de riesgo, estaban contagiados de la euforia que recorría la región. Ya entonces no faltaron las voces sensatas que hacían un llamado a tener un “optimismo moderado” y a evitar caer en una autocomplacencia que impidiera hacer las reformas que la región, pese al buen momento que vivía, necesitaba para mejorar su productividad y competitividad, para avanzar hacia un modelo de desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible.

La abrupta desaceleración del crecimiento en la región de los últimos 3 años, están constando que ciclo del auge exportador de los commodities ha llegado a su fin. El menor ritmo de crecimiento de China ha afectado a las economías regionales. Las monedas locales han sufrido una fuerte depreciación. El fin del llamado “alivio cuantitativo” impulsado por las bajas tasas de interés de las economías desarrolladas, en especial la de Estados Unidos, también ha afectado a la región, volviéndola menos atractiva para las inversiones financieras extranjeras. El panorama de crecimiento para los próximos años se vislumbra bajo para la mayoría de las grandes economías de la región.

En este sentido, con un panorama internacional caracterizado por la incertidumbre, una desaceleración del crecimiento económico regional, una acusada caída de los precios del petróleo y las materias primas y varios países de la región, como Venezuela, Argentina, Brasil, México y Haití, en crisis por motivos que van más allá de la economía, no es de extrañar que 2015 será un año difícil [1].

El Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco de Desarrollo de América Latina y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) prevén que en 2015 la región experi-

mente una ralentización en su ritmo de expansión económica. Así lo exponen en el informe “Perspectivas económicas de América Latina 2015” [2].

Segun el informe, el pronóstico de crecimiento del producto interno bruto (PIB) se ubicó en un rango del 1,0% al 1,5% para el periodo 2014, frente al 2,5% y al 2,9% registrados en 2013 y 2012. De ese modo, por primera vez en los últimos años, el crecimiento de la región será uno de los mas inferiores, aunque se espera que se produzca una ligera recuperación en 2015, hasta alcanzar cotas de entre el 2,0% y el 2,5%.

Muy apesar de los aislados episodios de recuperación, en términos generales, la región atravesará una abrupta desaceleración económica en 2015, que en palabras de la OCDE “no es coyuntural, sino que ha venido para quedarse. Es un fin de ciclo”[3]. En efecto, América Latina vive horas bajas y debe hacer frente a una doble transición: desde el modelo basado en altos precios de materias primas y bajos costos de financiación, a uno nuevo con precios bajos de las materias primas y costo más alto de la financiación.

Un pronostico optimista del BBVA Research al primer trimestre de 2015, estima que la región recuperará levemente en 2015 con un crecimiento de 1.5% y 2.4% en el 2016 (ver tabla). Esta leve mejoría se asienta en el supuesto de un anunciado aumento de la inversión pública, sobre todo en los países andinos como el Perú, Chile y Colombia; sin embargo, este optimismo esta condicionado a la disponibilidad de recursos propios mas que a los provenientes del financiamiento externo.

Consiguientemente, la modesta recuperación de los niveles de crecimiento proyectada para el 2016 y el fin de ciclo, obliga a los países de Latinoamérica a poner en marcha, con urgencia, reformas estructurales dirigidas a cambiar su modelo de desarrollo y poder incrementar su productividad y competitividad, hoy por hoy el principal talón de Aquiles de la región.

PIB (% a/a)	2012	2013	2014e	2015*	2016*
Argentina	0.8	2.9	0.1	1.0	2.0
Brasil	1.0	2.5	0.1	0.6	1.8
Chile	5.4	4.1	1.8	3.1	3.9
Colombia	4.0	4.7	4.9	3.6	4.0
México	3.8	1.7	2.1	3.5	3.4
Paraguay	-1.2	14.4	3.8	4.2	4.2
Peru	6.0	5.8	2.4	4.8	5.6
Uruguay	3.7	4.4	3.4	2.9	3.0
Mercosur	1.2	2.4	-0.6	-0.1	1.3
Alianza del Pacífico	4.2	2.9	2.6	3.6	3.8
América Latina	2.5	2.6	0.8	1.5	2.4

Fuente: BBVA Research. \*Previsiones

**BBVA Research:  
Previsiones del crecimiento en América Latina 2012 – 2016**

*Fuente:* BBVA Research y Haver Situación Latinoamérica / Febrero 2015.

Pese a los avances extraordinarios en materia económica y social, los mismos no fueron capaces de revertir las causas estructurales del desarrollo mediocre que tiene la región en los últimos 50 años. América Latina volvió a caer en un ciclo de crecimiento bajo, continúa siendo la región más desigual del mundo, y los avances logrados en materia social podrían revertirse con facilidad en un entorno macroeconómico desfavorable.

No es casual que la CEPAL a fines de 2014, ya constató que el crecimiento regional de la década del “boom”, no estaba basado en estructuras productivas sólidas, y que la ausencia y fragilidad de estas estructuras dejaban en evidencia que la región desperdició “su tiempo de bonanza”, lamentado que el ciclo de altos precios en materias primas no fue suficientemente aprovechado por todos para apuntalar un cambio en las estructuras productivas, la inversión en tecnología y el conocimiento [4].

A fines del 2014, el economista Alejandro Foxley (ex ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores de Chile), afirmó que “el mayor riesgo a futuro (para América Latina) es terminar siendo víctimas del propio éxito, como consecuencia de no enfrentar a

tiempo los nuevos problemas, como es el caso del surgimiento de una nueva clase media con altas expectativas y aspiraciones difíciles de satisfacer para cualquier gobierno”.

Tomando como base el razonamiento del economista Foxley podemos afirmar que, en América Latina (en este tiempo de bonanza), se ha estado viviendo una "revolución de las expectativas ciudadanas”. Si bien el progreso de América Latina es innegable, el mismo resulta insuficiente en relación con las expectativas que tienen los ciudadanos, por lo que el tema principal del debate gira en torno a cuál es el modelo económico y social que permita garantizar el bienestar de la población, pero esta vez en condiciones de austeridad y bajo crecimiento.

La falta de reformas estructurales en los países de la región (con la excepción de México), desarrollo educativo y tecnológico, así como de legislaciones más flexibles tanto laborales como comerciales, pone a la región en una situación complicada, pues retira el atractivo e incentivo a los inversionistas a la hora de poner sus inversiones. El desafío de promover la integración regional está cada vez más enfocado en incrementar las relaciones comerciales entre las naciones de la región, para lo que hay que crear planes de estímulo para la demanda interna y la inversión.

La constatación de que América Latina no aprovechó la bonanza de los últimos años para resolver los problemas estructurales del crecimiento, ha multiplicado los llamamientos a acometer de una vez por todas las reformas requeridas para recuperar las tasas de crecimiento bajo que ya es una amenaza para la agudización de los riesgos económicos y sociales.

América Latina aún está a tiempo de no desperdiciar todo el esfuerzo social alcanzado en la última década. En este contexto de un menor crecimiento económico, pero con altas y sostenidas expectativas ciudadanas, la región debe emprender el camino de implementar reformas importantes para transformar este escenario, pasando por diversificar su producción y crear empleos de otra manera.

## **2. Estrategias de adaptación al nuevo contexto económico y social**

La actividad económica en América Latina y el Caribe ha estado perdiendo fuerza desde que el boom impulsado por las materias primas tocara máximo en 2011. El fin de la bonanza económica no ha sido algo inesperado: muchos observadores percibían que un crecimiento regional por encima del 5%, como el observado en 2010 – 11, no podía durar. Sin embargo, la magnitud de la desaceleración económica en los últimos tres años ha sorprendido a casi todo el mundo, sobre todo durante el primer semestre de 2014, cuando la actividad se estancó, o incluso se contrajo, en varias economías grandes.

Las proyecciones de crecimiento regional confirman estas noticias decepcionantes. ¿Cómo enfrentar la contractiva situación económica de la región en el corto plazo? Y ¿qué puede hacerse para recuperar las perspectivas del crecimiento en el mediano y largo plazo?

### *1. Estar a la altura de los desafíos macroeconómicos de corto plazo*

La máxima prioridad para los países de la región es, indudablemente, promover un crecimiento sólido y sostenible sin poner en peligro la estabilidad macroeconómica. En gran parte de la región, los cuellos de botella del lado de la oferta (incluido el déficit de infraestructura y el bajo capital humano) son prominentes y la capacidad ociosa es limitada, como lo evidencian las condiciones aún apretadas en los mercados de trabajo, la inflación por encima de la meta y los persistentes déficits de la cuenta corriente externa. Este panorama requiere centrarse claramente y con urgencia en la aplicación de reformas para elevar la productividad y el stock de capital.

La mayoría de los países de la región deben abordar el perdurable problema de “bajo ahorro, baja inversión y baja productividad”, que había sido disimulado por el boom asociado a las materias primas pero que ha resurgido ahora como un grave obstáculo para el crecimiento [5]. Los principales desafíos al respecto incluyen: abordar las deficiencias en infraestructura física, crear un mejor y más competitivo ambiente para que las empresas inviertan, y mejorar el desempeño de los sistemas educativos de manera que las ganancias derivadas del capital humano se distribuyan de manera más amplia.

Las políticas del lado de la demanda, en cambio, deberían mantenerse ancladas en un firme compromiso con unas finanzas públicas sólidas, bajos niveles de inflación y estabilidad macroeconómica. Esto argumenta en contra de utilizar estímulo fiscal en aquellos países donde el producto está cerca de su nivel potencial o los márgenes de maniobra fiscal se han deteriorado considerablemente en los últimos años. La flexibilidad cambiaria y (donde las metas de inflación sean creíbles) la política monetaria, son los mejores instrumentos para hacer frente a shocks adversos. En aquellos países con persistentes desequilibrios macroeconómicos, como en la región del Caribe pero también en algunos países de América Latina, se necesita mantener una disciplina estricta en la aplicación de políticas para evitar dinámicas desordenadas.

En resumen, los tiempos de bonanza han dado paso a tiempos complejos, en los que las autoridades deben hacer frente a una desaceleración del crecimiento en un contexto de restricciones de oferta aún fuertes, balances fiscales más débiles y condiciones externas menos favorables. Estos desafíos resaltan la necesidad de realizar esfuerzos de política interna mucho mayores que durante los “años dorados” para restablecer un crecimiento sólido y sostenible. Si la región centra su atención debidamente en las reformas estructurales para estimular la productividad y la inversión, podrá estar a la altura de estos desafíos.



## *2. Una urgente revisión de las prioridades sociales*

Para muchos latinoamericanos, el siglo XXI ha sido una época de progreso sin precedentes. Entre el 2002 y 2013, 60 millones de personas en la región salieron de la pobreza. La tasa de pobreza (la proporción de personas que viven con menos de US\$ 4 por día), cayó de manera constante.

Un aumento en las transferencias del Gobierno explica parte de la previa caída en la pobreza, pero un factor más importante fue el mercado laboral, que produjo más empleos y mejores salarios.

Ahora el progreso se ha detenido. Una de las razones principales por las que el progreso social se ha estancado, es que el crecimiento económico se ha desacelerado con el fin del auge de los commodities. Después de crecer en un promedio anual de 4.3% en el periodo 2004 – 2011, las economías de la región se han expandido apenas 2.1% anual desde el 2012.

Durante los últimos tres años (según la CEPAL), la tasa de pobreza se ha mantenido alrededor de 28% de la población, sin embargo, la proporción que es extremadamente pobre (con un ingreso diario de menos de US\$ 2.50) ha subido ligeramente a 12%. Estas cifras son preocupantes. La desigualdad de ingresos ha disminuido un poco en la última década, pero sigue siendo extrema [6].

Como resultado, América Latina, una región de ingreso medio-superior (con un ingreso por persona equivalente en poder adquisitivo a US\$ 13,500 al año), aún tiene un gran número de personas pobres. Esta tendencia varía ligeramente de un país a otro.

Según las cifras del informe del Panorama social de América Latina 2014 de la Cepal, la bonanza del último decenio (en términos de fortaleza macroeconómica), no sirvió de mucho para garantizar los avances de la importante reducción de la pobreza lograda entre 2005 y 2012, cuando el índice regional pasó de 39 a 28 por ciento.

Hoy, igual que a fines de 2012, sigue habiendo un 28% de pobres en la región, lo que equivale a 167 millones de personas, y la indigencia no solo no bajó, sino que aumentó del 11.3% de 2012 al 11.7% en 2014.

Hay excepciones, como Paraguay, El Salvador, Colombia, Perú y Chile, donde la pobreza sí ha seguido disminuyendo, pero aun es un problema estructural de la región y la Cepal considera que ha llegado la hora de aplicar políticas públicas para dotar a la población de servicios básicos con el fin de que puedan cruzar la línea que les separa de los pudientes.

Elizabeth Tinoco, directora de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en América Latina, describe una realidad cruda: “América Latina no supo aprovechar la década de crecimiento económico sostenido para transformar su economía. Exprimió al máximo lo que le funcionaba, el petróleo, pero no abrió más vías para diversificar su producción y crear empleo. Para los países que dependieron tanto del crudo, el panorama es dramático” [7].

El informe Panorama Laboral 2014, elaborado por la OIT para la región, arroja malas noticias: 15 millones de desempleados en las zonas urbanas, un millón de empleos menos generados en el último año y la previsión de otros 500.000 parados más en 2015. Todo enmarcado en una desaceleración económica que pone en peligro los logros conquistados desde principios de siglo en políticas sociales, y hace crecer el desempleo y el trabajo informal.

Unos 130 millones de personas en la región desarrollan un empleo informal, es decir, fuera de la legislación laboral, sin cotizaciones ni pago de impuestos, sin prestaciones ni cobertura de seguridad social. Una economía sumergida que abraza al 47% de los trabajadores de Latinoamérica.

Las cifras de pobreza y empleo vistos anteriormente dejan en evidencia que en el período de “bonanza” un gran número

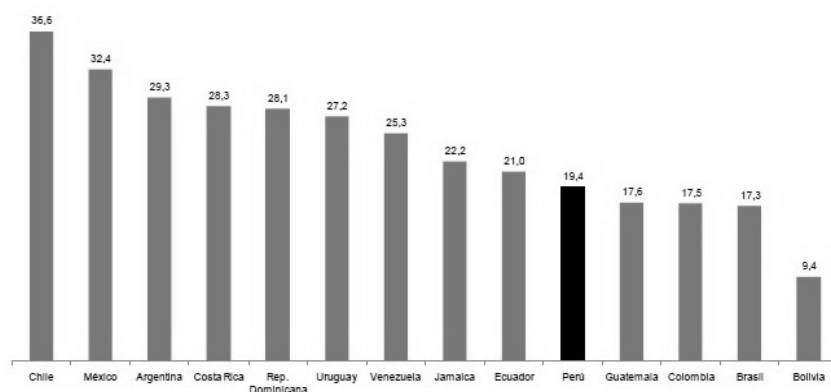
de latinoamericanos no se ha beneficiado mucho del crecimiento. La “estructura económica” de los países parece ser el origen del problema. En América Latina el crecimiento está basado en los commodities, en la exportación de petróleo, minería y producto agrícola. Eso genera beneficio pero poco empleo. Se necesita que las economías de la region no se centren solo en ello, sino urge diversificar.

América Latina está obligada a poner en marcha profundas reformas estructurales dirigidas a cambiar su modelo de desarrollo y adecuarse estratégicamente al nuevo contexto global.

### *3. Dirigir los esfuerzos a la educación, la innovación y la productividad*

Todos los países de América Latina tienen el desafío de reconstruir su capacidad de respuesta monetaria y fiscal ante la posibilidad de un escenario económico más adverso en el corto y mediano plazo; y para ello, se requiere ampliar el espacio fiscal y acometer cambios en el gasto público. Sin embargo, para lograr soluciones estructurales al bajo crecimiento, la solución va por el lado de la productividad.

Para los expertos de los organismos internacionales, "la evolución de la productividad en América Latina es decepcionante", nada comparable con la de los países desarrollados y las economías emergentes. Recientes estudios señalan cómo influye la baja productividad de los países de la región en el ingreso per cápita, en la competitividad, en la expansión de las empresas y en el salario. En el siguiente gráfico esa realidad se ilustra de manera contundente. Una comparación de la productividad laboral de los EEUU con la productividad de los países de la región evidencian que la distancia es considerable para los países mejor ubicados como son Chile y México, y muy lejano para la gran mayoría.



**Productividad laboral en los países de América Latina 2013  
(como % de la productividad laboral en los EEUU)**

**Fuente:** EL 68% DE LOS EMPLEADOS DE MICROEMPRESAS GANA MENOS QUE EL SALARIO MÍNIMO. Economía- Publicado 28-04-2014. [http://www.revistaganamas.com.pe/index.php/actualidad/economia/566-bcr-el-68-de-trabajadores-de-microempresas-gana-menos-que-el-salario-minimo#.VOyj-\\_msXX4](http://www.revistaganamas.com.pe/index.php/actualidad/economia/566-bcr-el-68-de-trabajadores-de-microempresas-gana-menos-que-el-salario-minimo#.VOyj-_msXX4).

De acuerdo con el indicador de productividad laboral 2014 del Conference Board Total Economy, que se define como el PIB promedio por trabajador ocupado, los empleados de Chile y México tienen los más altos promedios con alrededor de 42.000 y 37.000 dólares por trabajador al año [8].

A estos países le siguen Argentina, Uruguay y Venezuela, con promedios de entre 30.000 y 35.000 dólares por cada trabajador en las tres naciones. En el lado opuesto se sitúa Bolivia, en donde un empleado genera poco más de 10.000 dólares al año. Brasil y Colombia le suceden, con promedios de 20.000 y 25.000 dólares anuales por trabajador respectivamente.

Para superar este retraso estructural, la OCDE considera que un avance en el ámbito de reformas permitiría impulsar el crecimiento. Este crecimiento debería ser enfocado al fortalecimiento

de la educación, las competencias y la innovación como clave para que más países de América Latina fortalezcan una clase media emergente y dejen atrás la trampa del ingreso medio ralentizado. Las reformas en estos ámbitos deberían garantizar la igualdad de oportunidades de acceso a un ciclo educativo completo y de calidad, ya que la mejor capacitación de los trabajadores facilitaría su vinculación con el mercado laboral.

Se debe recordar que, la inversión en capital humano y en educación no solo constituye un motor de crecimiento económico, sino también de inclusión social y de reducción de la desigualdad.

De hecho, América Latina es la región del mundo con mayor dificultad para proveer fuerza laboral calificada, lo que unido a la elevada informalidad, condicionan el desarrollo inclusivo. La OCDE asegura que el 36% de las empresas que operan en el sector formal de la economía en América Latina muestra dificultades para encontrar una fuerza laboral adecuadamente formada, frente al 21% del promedio mundial y al 15 en las economías más avanzadas.

Los esfuerzos que realice la región para mejorar la educación y las competencias laborales, tienen que ir acompañados de avances en materia de innovación, lo que, en conjunto, permite lograr un incremento en la productividad laboral, generar empleos de calidad y reducir los niveles de informalidad. Ante la complejidad de las políticas de educación y competencias laborales, América Latina debe actualizar su agenda de políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación, fomentando una cooperación regional que permita reforzar los esfuerzos nacionales. El diseño de la política industrial y de desarrollo productivo debe tener como eje central la acumulación de competencias en nuevas tecnologías, y un enfoque de innovación con vistas a lograr la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Si hablamos de innovación, un reciente estudio del Banco Mundial (“El emprendimiento en América Latina. Muchas empresas y poca innovación”) [9] muestra la gran distancia que

existe entre los países latinoamericanos y otros más desarrollados en cuanto al impacto económico de las nuevas empresas. Mientras en economías desarrolladas nace un buen número de empresas innovadoras, en América Latina, la mayoría de las empresas no invierte en investigación y desarrollo (I+D) y día a día se crean nuevas empresas con bajo impacto y limitada productividad.

Sin considerar a Brasil, que invierte el 1,2% de su PIB en I+D, la región destina por debajo del 0,65% (Argentina 0,64%, México 0,45%, Uruguay 0,43%, Chile 0,37%, Ecuador 0,26%), lo que está muy distante de las grandes economías del globo, que lo están haciendo sobre el 2,1% de su PIB. Este dato es aún más dramático, si vemos que a diferencia de las grandes economías, donde esta inversión la hacen principalmente privados, en América Latina son los gobiernos quienes más invierten. Más de dos tercios de la inversión en I+D es con recursos públicos, siendo menos de un tercio en los países desarrollados. Con respecto a patentes, las empresas de la región también están al debe. En Bolivia, Paraguay, El Salvador, Honduras, Guatemala y Perú, el número de patentes por millón de habitantes es menor a uno, muy por debajo de lo que debería ser para su nivel de desarrollo.

Si las empresas latinoamericanas no participan en procesos de innovación, no invierten en I+D y tampoco crean productos y servicios con valor agregado, difícilmente podrán desarrollarse nuevos negocios con potencial de crecimiento y que generen un derrame de beneficios en la economía. El resultado es evidente, lo común de las compañías en América Latina es que, si logran sobrevivir, tendrán un crecimiento limitado. La reflexión para los gobiernos y sus políticas públicas es clara.

Un estudio del Foro Económico Mundial (FEM) [10], que se llevo a cabo en Davos en enero 2015, elaboro algunas recomendaciones para impulsar la educacion, innovacion y productividad, y favorecer las inversiones regionales y privadas. Puntualmente, el informe ofrece cinco soluciones para que la región alcance al nivel de los países desarrollados en esta materia:

1. continuar reforzando las condiciones estructurales para que las inversiones en innovación y en formación sean fructíferas.

2. mejorar la capacidad institucional para evaluar, supervisar y gestionar el diseño y aplicación de políticas de fomento a la innovación y a la preparación de capital humano. Así mismo, alinear las inversiones a las necesidades económicas y sociales más críticas, con hitos y estrategias de salida predeterminadas.

3. impulsar la inversión privada en la innovación a través de vehículos de financiación tradicionales y alternativos.

4. crear un catálogo regional estandarizado de las competencias de investigación y diseñar regímenes de financiación público-privada destinados a la investigación y al desarrollo de dichas competencias. Igualmente, definir e implementar programas intersectoriales de educación y formación profesional y establecer un fondo regional plurianual de investigación e innovación.

5. facilitar el intercambio y la libre movilidad de estudiantes e investigadores en la región. Emplear un enfoque de implementación flexible a través de proyectos piloto a pequeña escala y una estrategia de participación electiva en programas de fomento a la investigación y el desarrollo de competencias.

### **3. Los nuevos vectores de las reformas**

El fin de la “década dorada” (2003 – 2013) que vive América Latina, está cambiando el estado de ánimo en la región. En pocos años, pasó de la euforia al optimismo moderado e incluso al nerviosismo e incertidumbre en las economías exportadoras de recursos naturales.

El liderazgo político latinoamericano debe responder a este cambio de ciclo implementando urgentemente una ambiciosa agenda de reformas dirigidas a recuperar el crecimiento económico, asegurar la sostenibilidad de las conquistas sociales, garantizar la seguridad ciudadana, y mejorar la calidad de la democracia, todo ello en un contexto económico, social y político complejo.

El ciclo de franca desaceleración económica que inicia América Latina, es una tendencia de largo plazo. Tres son los factores que juegan en contra de la región: la tendencia a la baja en el precio de las materias primas, un escaso dinamismo de la demanda global y la apreciación del dólar.

En criterio de Daniel Zovato (experto de la OCDE), América Latina empieza a vivir horas bajas y debe hacer frente a una doble transición: desde el modelo basado en altos precios de materias primas y bajos costes de financiación, a uno con precios bajos de las materias primas y coste mas alto de la financiación. Y como bien advierte Zovato, “esta brusca desaceleración económica no es coyuntural, sino que ha venido para quedarse. Es un fin de ciclo” [11].

Todo ello obliga a la región a poner en marcha, y con urgencia, “*profundas reformas estructurales*” dirigidas a cambiar su modelo de desarrollo y adecuarse estratégicamente a este nuevo contexto global.

En el corto plazo, esta ralentización económica y la puesta en marcha de una agenda de reformas estructurales (incluidas las políticas de ajuste que requieren algunos países) seguramente afectarán ciertos intereses, por lo que el año 2015 algunos países podrían padecer un eventual incremento del malestar social y una gobernabilidad más compleja.

Pero la región no es homogénea. Por el contrario, existe un importante grado de heterogeneidad que determinará una gran diversidad de situaciones nacionales. En el período de transición que vive América Latina, la dureza y profundidad de los riesgos sociales y políticos, dependerá en gran medida de la urgencia con que se encaren las reformas necesarias para recuperar el crecimiento.

Sólo mejorando la productividad y la competitividad, la educación y la innovación, la infraestructura, y también la calidad de sus instituciones, la región podrá alcanzar un crecimiento económico inclusivo, equitativo y sostenible que a la vez le permita seguir disminuyendo la pobreza y la desigualdad, pueda dar



respuesta efectiva a las demandas y expectativas de una ciudadanía cada vez más consciente y exigente de sus derechos y de la calidad de sus servicios públicos [12].

La necesidad de impulsar el crecimiento potencial y la equidad obliga a los países de América Latina a implementar una serie de reformas estructurales que le permitan seguir avanzando en este periodo adverso.

No hay más excusas ni tiempo que perder. Por desgracia, la gran mayoría de los países de la región no aprovechó lo suficiente la época de bonanza para impulsar el cambio estructural que América Latina necesitaba y sigue necesitando.

En enero del 2015 en la República Dominicana se celebró el *III Foro Internacional de Santo Domingo*, denominado: “La hora de las reformas: ¿Qué debe hacer América Latina para convertirse en una región más democrática, próspera, equitativa y segura?”. Este evento reunió a expertos, exgobernantes y representantes de organismos de desarrollo, para discutir acerca del futuro del desarrollo regional, en estos tiempos marcados por el bajo crecimiento y la escasez de financiamiento barato.

El foro, elaboró algunas recomendaciones de política con base en la competitividad, la educación y la innovación; que pueden constituirse en la nueva agenda para el crecimiento de América Latina. Los principales ejes de las recomendaciones son:

1. América Latina es aún la región más desigual del mundo, por lo que debe implementar reformas para fortalecer la educación, las competencias y la innovación que favorezcan la expansión del potencial de crecimiento y la productividad a través de una mejora de las capacidades de los trabajadores.

2. Para mejorar las competencias laborales se precisan acciones tanto dentro de la educación general como a través del sistema de formación técnica. No solo persiste una alta proporción de trabajadores con bajos niveles de formación en ocupaciones que requieren competencias básicas, sino que además los retornos de la educación han ido disminuyendo desde hace más de una dé-

cada. Es ineludible invertir en la mejora de los programas de educación y formación técnica y profesional.

3. La educación debe ser percibida no solo como un motor del crecimiento económico, sino también de inclusión social y reducción de la desigualdad. Entender la educación como un vector de mayor cohesión social y de crecimiento inclusivo es crítico para América Latina, dado que su trayectoria de desarrollo se verá en gran parte vinculada a las políticas en este campo. En este sentido, una mayor y mejor inversión en educación es una prioridad para los países de la región con el fin de seguir impulsando una mayor cobertura acompañada de mayor calidad.

4. Los esfuerzos en la mejora de la educación y de las competencias laborales deben complementarse con avances en el área de innovación. El stock de capital de innovación, que representa una medida adicional de las competencias, es significativamente inferior en América Latina (13% del PIB) que en los países de la OCDE (30% del PIB).

5. Es fundamental que se robustezca la gobernanza de las instituciones del sector de ciencia y tecnología, con el objetivo de desarrollar un marco institucional eficiente y completo para la difusión de la tecnología y la innovación.

De acuerdo a estas recomendaciones queda claro que, la nueva agenda del desarrollo social también debe asumir nuevas prioridades, las principales de ellas deben estar orientadas en primer lugar a cambiar la matriz productiva apostando a sectores que puedan generar empleos de calidad que den salida laboral a la generaciones mejor formadas. En el mundo globalizado no se compete con peores salarios sino con más productividad, más talento, apostar a las ideas y a las capacidades. Y en segundo orden, a que las políticas públicas apoyen a las clases medias vulnerables que al haber alcanzado un nivel superior de ingresos “quedan al margen de las ayudas pese a que la diferencias entre un pobre y la clase media vulnerable es imperceptible.

## Conclusiones

Después de una década de impresionante crecimiento económico impulsado por vientos externos favorables, reformas estructurales previas y políticas prudentes, América Latina tiene por delante un período de crecientes dificultades.

Un aumento rápido y sostenido de los niveles de vida será más difícil de lograr en un contexto de estancamiento o descenso de los precios de las materias primas y condiciones de financiamiento menos favorables. Sin embargo, América Latina puede responder a este desafío.

El contexto actual brinda una oportunidad para lograr consenso sobre reformas estructurales focalizadas que permitan a la región avanzar hacia un nuevo paradigma de crecimiento basado en el mejoramiento del capital humano, el incremento de la productividad y el desarrollo de economías más diversificadas y competitivas.

Las autoridades de algunos países de la región ya están implementando reformas en educación, energía y otros sectores. Pero es necesario, y posible, profundizar la búsqueda de mejores condiciones de vida para los habitantes de América Latina.

América Latina debe adoptar urgentemente una nueva agenda de crecimiento. En lugar de seguir dependiendo de las exportaciones de materias primas y manufacturas básicas, la región debería apostarle fuertemente a la educación de calidad, la innovación y la integración a la economía global, para poder vender productos más sofisticados a mercados más grandes.

Como agudamente sostiene Andres Oppenheimer, “en lugar de realizar constantes cumbres presidenciales que terminan con declaraciones huecas sobre la unidad regional, los países latinoamericanos deberían juntarse para negociar acuerdos comerciales con los Estados Unidos, la Unión Europea y Asia. Hoy, América Latina representa solo el 5% del comercio mundial de mercancías: si no se inserta más en la economía global, se quedará aún más atrás” [13].

La región esta obligada a mejorar sus bajos estándares de educación e innovación. Hoy en día, los países de la región están en los últimos puestos de las pruebas internacionales Pisa que miden el desempeño académico de estudiantes de 15 años. Y todos los países de América Latina juntos registran apenas un 10% de las patentes de nuevas invenciones que registra un solo país asiático (Corea del Sur) ante la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

Es hora de que la región empiece a hacer lo que los países asiáticos vienen haciendo desde hace tiempo: hacer a un lado sus prejuicios ideológicos obsoletos, e insertarse en la economía global del conocimiento.

En palabras de Christine Lagarde, directora gerente del Fondo Monetario Internacional, este es un período en el que estamos experimentando la «nueva mediocridad». Esto implica que el crecimiento real es inaceptablemente bajo respecto del potencial y que se puede hacer más para incrementarlo [14]. Para América Latina, la clave para desplegar ese potencial de crecimiento se llama “reformas estructurales”.

## LITERATURA

[1]. América Latina con el fin de la bonanza llegó la hora de las reformas. Secretaria Ejecutiva de la CEPAL. Infolatam/Efe. Bogotá, 28 de enero de 2015

[2]. Por qué Latinoamérica bajará su crecimiento?. Dinero.com-ECONOMÍA | 2/19/2015. <http://www.dinero.com/economia/articulo/proyecciones-crecimiento-para-latinoamerica/206051>.

[3]. BBVA Research y Haver Situación Latinoamérica / Febrero 2015.

[4]. La OCDE sugiere reformas estructurales en América Latina para elevar su productividad. EFE | LIMA3 FEB 2015.

[5]. El fin de la bonanza hace que a Latinoamérica le llegue la hora de las reformas. Univision.com y Agencias. 01/28/2015.

[6]. Alejandro Werner. Enfrentando tiempos complejos: Perspectivas para América Latina y el Caribe. Dialogo a fondo, dlog del FMI. October 10, 2014. <http://blog-dialogoafondo.org/?p=4531>.

[7]. El progreso social de América Latina se ha detenido, ¿qué se debe hacer? The Economist Newspaper Ltd. London, 2015. 20 de febrero de 2015. <http://www.iberamerica.net/peru/prensa/economica/gestion.pe/20150220/noticia.html?id=1tvBw1u>.

[8]. JUAN MORENILLA. América Latina ha desaprovechado diez años de crecimiento económico. <http://economia.elpais.com/tag/fecha/20150124>.

[9]. Los países más productivos de América Latina. Por ARG Noticias. 29 Enero 2015. <http://www.argnoticias.com/economia/item/24183-chile-y-m%C3%A9xico,-trabajan-en-am%C3%A9rica-latina>.

[10]. Daniel Lederman, Julián Messina, Samuel Pienknagura, y Jamele Rigolini. El emprendimiento en América Latina. Muchas Empresas y Poca Innovación. [http://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/document/LAC/EmprendimientoAmericaLatina\\_resumen.pdf](http://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/document/LAC/EmprendimientoAmericaLatina_resumen.pdf).

[11]. Foro Económico Mundial rajó a América Latina en competitividad. LA REPÚBLICA. 23 DE ENERO DE 2015.

[12]. DANIEL ZOVATTO. América Latina 2015: la hora de las reformas. Infolatam. San José (Costa Rica), 5 enero 2015.

[13]. DANIEL ZOVATTO. “Una agenda para los nuevos tiempos de América Latina”. Infolatam. San José (Costa Rica), 17 febrero 2015.

[14]. ANDRÉS OPPENHEIMER. Latinoamérica: Una nueva agenda. 20.02.2015. <http://www.elcolombiano.com/cronologia/noticias/meta/andres-oppenheimer>.

[15]. Raghuram Rajan. Prepararse para el estancamiento. [www.project-syndicate.org/commentary/outlook-for-global-economic-growth-by-raghuram-rajan-2015-01/spanish#SeqFiP7PdoFJ45zW.99](http://www.project-syndicate.org/commentary/outlook-for-global-economic-growth-by-raghuram-rajan-2015-01/spanish#SeqFiP7PdoFJ45zW.99).

[16]. EL 68% DE LOS EMPLEADOS DE MICROEMPRESAS GANA MENOS QUE EL SALARIO MÍNIMO. Economía-Publicado 28-04-2014 [http://www.revistaganamas.com.pe/index.php/actualidad/economia/566-bcr-el-68-de-trabajadores-de-microempresas-gana-menos-que-el-salario-minimo#.VOyj-\\_msXX4](http://www.revistaganamas.com.pe/index.php/actualidad/economia/566-bcr-el-68-de-trabajadores-de-microempresas-gana-menos-que-el-salario-minimo#.VOyj-_msXX4).

**LATIN AMERICA:  
TIME OF ECONOMIC REFORMS  
AND RESTRUCTURATION OF THE SOCIAL PROMISES**

**ELVIS OJEDA CALLUNI**

Head of economic research program of the Center  
for Latin American Research (CLAR)  
of Russian Peoples' Friendship University  
6, Mikluho-Maklaya Str., 117198 Moscow, Russia  
ejeda@mail.ru

**ABSTRACT**

This article makes an analysis of the factors, which determine the culmination of the cycle of high growth of the region. It describes the factors that define this "new cycle" of long-term economic slowdown and attempts to outline some guidelines for strategy adaptation of economies to new economic and social context. The urgency of adopting a new structural reform agenda is the imperative paradigmatic of a new growth model.

**COMPETENCIAS PROFESIONALES  
DE LA FUERZA LABORAL  
ES CLAVE PARA LA RECUPERACIÓN  
Y EL CRECIMIENTO ESTABLE**

**E. ERMOLIEVA**

Instituto de Latinoamérica  
de la Academia de Ciencias de Rusia  
Bolshaya Ordinka, 21/16, apartado postal 115035, Moscú  
ermolieva@gmail.com

**RESUMEN**

*A través de este trabajo se pretende abordar el tema que adquiere la creciente importancia en diferentes partes del mundo. Se trata de las medidas dirigidas a resolver el problema del déficit de la cualificación profesional de la población activa. Como evidencian los estudios internacionales, es el tópico actual tanto para las regiones menos avanzadas como para algunos países desarrollados, castigados por la crisis económica.*

La cuestión que la educación y la formación profesional (FP) son elementos centrales para garantizar el desarrollo económico progresivo probablemente es una de las ideas menos sujeta a polémica. Pero, recientemente, a pesar de los avances en la extensión de la escolaridad obligatoria y el desenvolvimiento de las enseñanzas vocacional y de la FP media, está creciendo en diferentes capas de sociedad y en los círculos oficiales la preocupación sobre la calidad de la fuerza de trabajo y especialmente sobre su nivel cualificación profesional. Se podría añadir que quizá la crisis económica mundial tenga un cierto efecto positivo porque haya hecho evidente el problema del desbalance entre la oferta y la demanda de los profesionales de ciertas cualificaciones y profesiones en los mercados de trabajo. Son los casos más representativos

de los países del Sur de Europa, más castigados por la recesión económica profunda y prolongada, por otra parte, existe gran déficit en los recursos humanos cualificados en otras regiones del mundo, en Latinoamérica, por ejemplo.

Hay datos estadísticos que nos ayudan a observar diferencias en el nivel de formación de la población activa. Según el Informe de la OCDE “Education at a glance – 2014”, en Alemania, por ejemplo, el 60% de la población de 25 – 34 años de edad posee como mínimo estudios de la 2-nda etapa de educación secundaria y post-secundaria no terciaria, mientras que en España el porcentaje de los jóvenes con dichos estudios es muy detrás (el 24%) en comparación con el país germano, así como con el promedio de eurozona (48%) [17]. En Brasil el 45% de la población en el mismo grupo etario tiene apenas el nivel de la escuela obligatoria que significa que casi no ha cursado los programas de orientación profesional (ver cuadro 1).

**Cuadro 1**

**Distribución porcentual de la población joven,  
según nivel de formación (grupo de edad 25 – 34)**

PAÍSES	Nivel inferior a secundaria, 2-da etapa*	Educación secundaria 2-da etapa y más **	Enseñanzas terciarias
Alemania	13	60	27
Austria	11	64	25
España	35	24	41
Portugal	39	31	29
Brasil	39	45	15
Chile	23	54	22
México	52	23	25
OCDE, promedio	17	43	40

**Notas:**

\* – incluye generalmente la enseñanza obligatoria,

\*\* – la educación vocacional y profesional post-secundaria no terciaria.

**Fuente:** Education at a Glance Interim Report, January 2015.



Algunos programas internacionales miden el nivel de aprendizaje y habilidades de los jóvenes que entren en el mercado de trabajo. Hay además pruebas que evalúan las competencias de la población activa adulta. Nos referimos primeramente al Programa para la evaluación internacional de alumnos – PISA, por sus siglas en inglés (Programme for International Student Assessment), y también, al PIACC (Programme for the International Assessment of Adult Competencies).

El Programa internacional para la evaluación de las competencias de adultos (PIACC) se diseñó para obtener información sobre habilidades esenciales en la sociedad y cómo se utilizan en el trabajo. Tenía lugar en 24 países miembros de la OCDE en el periodo desde agosto de 2011 hasta marzo de 2012 y abarcaba 166 mil adultos de 16 – 65 años de edad. La encuesta evalúa las competencias cognitivas en tres dominios: la comprensión lectora, capacidad de cálculo, resolución de problemas en ambientes informatizados. Se considera que estas competencias son necesarias en contextos que abarcan desde el campo educativo hasta la vida diaria.

Algunos resultados muestran que hay proporciones importantes de adultos que sacan las calificaciones bajas en la lectura, manejo de lenguaje, en el cálculo numérico. En promedio para en los países participantes el nivel bajo (el 1er) y menos es una característica del 19% de los encuestados respecto la capacidad del cálculo y el 15% en comprensión lectora. Los índices más positivos tienen los adultos de la región nórdica (Noruega, Finlandia, Suecia) y Japón donde más que  $\frac{1}{4}$  de los participantes alcanzaron los niveles altos (4 – 5) en parámetros indicados. En contraste las posiciones relativas de España e Italia están distanciadas de este grupo de países: solo 1 de cada 20 personas obtiene puntuación alta [17].

La prueba PIACC mide también la habilidades necesarias para utilizar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los puestos de trabajo. Hay grandes diferencias en este aspecto. Incluso entre los adultos que saben utilizar una computadora, en Es-

paña e Italia cerca de 23% carece las cualificaciones para procesar la información. En el grupo avanzado – en Suecia, Noruega y Países Bajos – esta proporción no alcanza 5% [19].

Según los datos del PIAAC es obvia la relación directa entre el nivel educativo y las puntuaciones adquiridos por la población activa. Y parece obvio que la escasez de competencias, siendo en algunos países mayor que en otros, es una consecuencia de las deficiencias en los sistemas educativos formales, así como un resultado de algunos factores sociales (por ejemplo, del acceso inequitativo a la educación o del abandono escolar).

Si el objetivo general del PIAAC es proporcionar a los gobiernos un retrato de su fuerza de trabajo, el Programa para la evaluación internacional de alumnos (PISA) evalúa hasta qué punto los alumnos cercanos al final de la educación obligatoria han adquirido los conocimientos y habilidades mínimas necesarios para la participación adecuadamente en sociedad del siglo XXI. Las pruebas PISA son aplicadas cada tres años y examinan el rendimiento de alumnos de 15 años en asignaturas clave – la lectura, matemáticas y las ciencias. En la prueba PISA – 2012 entre tres áreas temáticas el estudio incluyó el concepto de resolución de problemas y una evaluación de la familiaridad de los jóvenes con cuestiones financieras. (En el año 2015 el estudio se centrará en las ciencias con áreas secundarias de lectura y matemáticas, haciendo hincapié al uso de los conocimientos en informática). Según las estimaciones de la OCDE, más de un millón de alumnos en más de 50 países han sido evaluados hasta ahora. Por ejemplo, el estudio PISA 2012 ha examinado a más de 510.000 alumnos de 65 países sobre las áreas de matemáticas, lectura y ciencias.

Los resultados cumulativos del PISA nos interesa desde la óptica de formación de futuros profesionales y cómo los alumnos están preparados para realizar con éxito la transición de la escuela al mundo de trabajo.

Ciertos resultados de PISA muestran una situación preocupante cuando un alto porcentaje de estudiantes incluso en los países desarrollados no parecen disponer de las competencias bási-

cas que les permitirían afrontar situaciones en la vida cotidiana y en futura actividad laboral. Según el informe de la OCDE *Perspectivas de las políticas de la educación – 2015*, en promedio para esta organización, 1 de cada 5 estudiantes de 15 años de edad no ha obtenido las competencias mínimas necesarias para participar plenamente en la sociedad actual. De acuerdo con resultados del PISA – 2012, España, por ejemplo, ocupa el puesto 33 de 65, es decir en la media de la clasificación general, junto con países como Portugal o Italia. Por otro lado, existe una gran brecha entre los representantes de Europa y de Latinoamérica en la distribución de alumnos según competencias en matemáticas. Alto porcentaje de *alumnos rezagados* con nivel debajo de 2 significa que en países como Perú, Colombia o Brasil 75%, 74 y 67% de los alumnos escolarizados de 15 años son incapaces de llevar a cabo de forma exitosa las tareas bastante elementales en matemática [18]. Y esto significa que la marginación de los jóvenes en el mercado de trabajo empieza con su marginación en la educación. A opinión de un número de empresarios y responsables oficiales, los sistemas educativos de muchos países «imparten a los titulados del futuro las competencias requeridas por la industria del pasado» [4].

No hay que extrañar que un número de reformas en el mundo se centrarán en procurar la calidad de la educación secundaria formal al mismo tiempo que se aumentan las inversiones en programas de educación vocacional y profesional técnica (vocational education and training, o VET por sus siglas en inglés). Hay gran número de testimonios que el déficit de los profesionales del nivel intermedio en muchos países es más grave que en la mano de obra super-cualificada.

Diversos organismos internacionales han elaborado las estrategias de formación técnica y profesional no terciaria – la Organización Internacional de Trabajo (OIT), la UNESCO o Banco Mundial. A opinión de los expertos, el desarrollo de competencias no es solo un componente medular en los marcos de los planes con la prioridad inmediata, sino un elemento estratégico para el crecimiento de mediano o largo plazo [24].

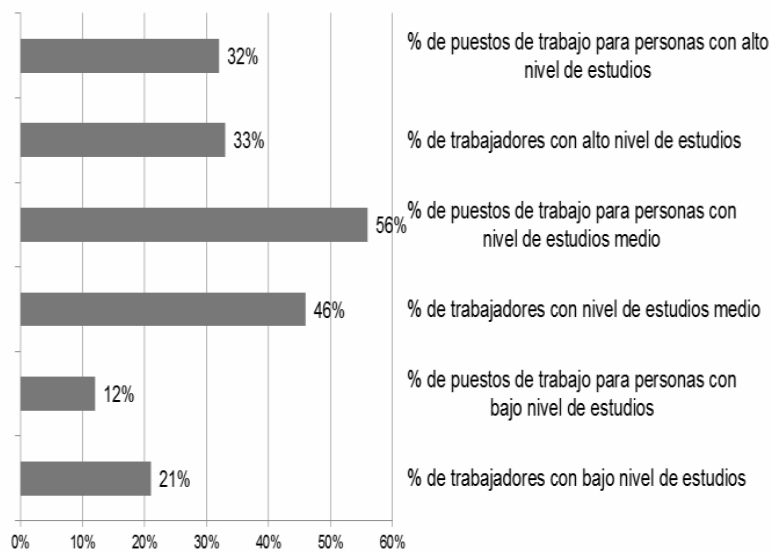
Siguiendo el mismo rumbo que lo hace el ILO, la UNESCO, por su parte, impulsó el debate global, y en este contexto se realizó en mayo de 2012 en Shanghái con participación de más de 700 representantes de más de 100 países el Congreso mundial para debatir sobre el tema “Transformar la educación y formación profesional técnica: forjar competencias para el trabajo y la vida”. Los participantes del evento llegaron a una conclusión que hay que revisar los modelos actuales de la VET en un mundo cada vez más complejo, interdependiente e imprevisible. La solución no pasa por ampliar los modelos existentes de formación profesional para dar cabida a un mayor número de personas ; se necesitan cambios profundos en la financiación y la organización de la FP. Además, si se desea transformar este sistema, hay que *cambiar la mentalidad* en lo tocante a la conceptualización de la formación profesional del nivel medio. Así pues, para reformar la FP se necesita una nueva orientación de las políticas gubernamentales, – opina la UNESCO.

La OCDE elaboro también una estrategia que pueda servir a los países como una guía para identificar los puntos fuertes y débiles de sus modelos de la FP y comparar internacionalmente las políticas nacionales de competencias.

Al examinar las investigaciones de los expertos en el campo de la FP podemos revelar que sus recomendaciones principales en gran escala son comunes porque es común el reto de potenciar el desarrollo de las competencias prácticas de los recursos humanos. Reconociendo el mérito de los equipos del ILO, UNESCO o la OECD, parécenos importante analizar también la opinión de los expertos del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP) que están examinando las tendencias recientes en el mercado laboral europeo.

Las previsiones del CEDEFOP para el horizonte temporal comprendido entre 2020 y 2025 evidencian que en todas las versiones de futuras perspectivas el desarrollo de mercado laboral en Europa exigirá un mayor nivel de competencias de población activa. Según el CEDEFOP, para 2020 cerca del 44% del volumen

total de oportunidades laborales exigirá un nivel de *cualificaciones elevado* (en comparación con el 30% en 2010), los puestos de trabajo con un nivel de *cualificaciones bajo* se desplomará hasta el 14% (en comparación con el 24% observado en 2010). Y la mayoría de empleos futuras (46 – 47%) necesitarán los trabajadores con un nivel de *cualificaciones medio* con gran capacidad de pensamiento crítico, comunicación, organización y decisión [6]. Según los datos del anuario *Educación and training monitor – 2014*, en España o Portugal las demandas en el personal con cualificaciones intermedias serán mayores en comparación con Austria, por ejemplo. Una de la razones radica en las tradicionales modelos ibéricos de la educación con la escasa (en comparación con de Austria o Alemania) de orientación profesional y capacitación en la segunda etapa de la educación media.



**Figura 1. Desequilibrio en el mercado de trabajo de la UE (población activa, 25–64 años)**

*Fuente:* CEDEFOP. Nota informativa, marzo 2014.

Los sondeos internacionales ponen de manifiesto que hoy día muchos empresarios en diversas partes del mundo tienen problemas para cubrir los puestos vacantes. Por ejemplo, la encuesta de las empresas europeas, realizada en primavera de 2013, reveló que cerca del 40% de ellas tenían dificultades para encontrar personal con competencias a nivel del técnico y especialista en ciencias, tecnologías de la información, matemáticas e ingeniería. Muchos empresarios expresan su preocupación por el hecho de que los candidatos carezcan de competencias sociales («soft skills») – de comunicación y de resolución de problemas. Los datos de la figura 1 nos ilustran desequilibrio en el caso de las plazas de trabajo para los profesionales con nivel de estudios medio: hay más vacancias que las solicitudes por parte de los buscadores de empleo.

Como señalan los expertos, existe en el mercado laboral un fenómeno de *circulo vicioso* cuando en ciclo educativo los alumnos no poseen posibilidades de adquirir experiencia laboral y esta incapacidad representa un obstáculo importante para los jóvenes que intentan acceder al mercado laboral. Pero hay en Europa los modelos de FP que combinan los estudios prácticos en el centro de enseñanza con el aprendizaje en una empresa. Como lo revelan las tasas de empleo tales sistemas educativos mejoran la transición al mundo laboral de los jóvenes. Por medio en la UE – 28 entre la población de 20 y 34 años la tasa de empleo de los titulados con el certificado de la FP fue en 2013 el 70%, es decir, 5,6 puntos porcentuales superior a la tasa de empleo de los titulados de la enseñanza general [10].

En Alemania cerca de  $\frac{1}{2}$  de los jovencitos cursan el segundo ciclo de la secundaria, igual que en España o Francia. Pero gran diferencia consiste en que en el país germano 88% de los estudiantes combinan de alguna manera el aprendizaje en el centro de enseñanza con el realizado en el trabajo (*modelo dual*). Al contrario, en España solo 5% de estudiantes de FP inicial simultanean el aprendizaje en la escuela y en alguna empresa [25]. Lo más destacado es que el 93% de los gastos para la realización de las prácti-

cas en los marcos del modelo dual los compensan las empresas alemanas que ofrecen las plazas de trabajo para los estudiantes [11].

Las experiencias de Austria, Alemania, Dinamarca, Países Bajos muestran otras evidentes ventajas de tales tradiciones educativas que se han manifestado en las condiciones de la crisis. Eurostat estima que en diciembre de 2014 la tasa de paro más baja entre las personas de menos 25 años existía en Alemania (7,2%), el índice más alto se ha registrado en España (51,4) [12].

Los casos nacionales de los países mencionados abajo han despertado un interés creciente en sus vecinos de Europa. En 2012 Alemania, Grecia, España, Italia, Portugal firmaron un memorando de acuerdo para adoptar medidas y reforzar la formación de aprendices en el Sur de Europa. Los países ibéricos se han adjuntado en el año 2013 a la *Alianza Europea para la Formación de Aprendices* para utilizar de manera óptima el *modelo de doble vía* que permiten a los jóvenes adquirir experiencia y capacidades prácticas mediante un contrato de trabajo en una empresa. Se espere que los países ibéricos puedan aliviar el problema del desempleo juvenil así como tratar de retener los alumnos en la FP participando en proyecto paneuropeo *Iniciativa de Oportunidades para la Juventud*.

Hay que destacar que el giro a la FP está determinado por lo menos de dos razones objetivas – no solo en el combate contra el desempleo juvenil en España o Portugal, sino para la reestructuración del modelo productivo como tal. Y el caso español, a nuestro modo de ver, es representativo ya que puede reflejar algunas dificultades en la política activa en el campo de la formación profesional del nivel intermedio.

En el año 2012 el país ibérico adoptó la legislación para los programas de FP basados en los principios de la formación de aprendices. Algunas comunidades autónomas ya han comenzado a ponerlos en marcha en varios sectores. La legislación cubre contratos de formación y aprendizaje, y anima a las empresas a que participen. Los nuevos programas ofrecen también a los jóvenes que han abandonado el sistema educativo con un nivel de cuali-

ficación bajo o nulo la oportunidad de actualizar sus capacidades. En diciembre de 2013 España envió a la Comisión Europea la *Estrategia de emprendimiento y empleo joven* que recoge 100 medidas para mejorar la empleabilidad y facilitar el acceso de los jóvenes al mercado laboral

Según las estadísticas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) ya existe los avances reales en la ampliación en España del sistema de la FP del nivel medio. En el curso 2013/2014 un total de 700 mil estudiantes han elegido los ciclos formativos de grado medio en los marcos de la enseñanza post-obligatoria, a diferencia de la matrícula de menos de 500 mil personas en el año escolar 2008/2009. Y cada vez más jóvenes se decantan por la opción de FP a distancia: su número asciende ya a 55 mil, o triplico en comparación con los años anticrisis [15].

A pesar de todas sus ventajas en el plano social (bajar la tasa de empleo juvenil) y el económico (llenar el hueco en cualificaciones intermedias en el mercado de trabajo), el desarrollo de la FP de nivel medio no es liso y llano. En caso de España una de las tareas es hacer este tipo de la educación más atractivo para la población joven. La razón es que la formación de aprendices y la FP no terciaria se asocian tradicionalmente a empleos con condiciones de trabajo difíciles, de baja categoría y con salarios bajos. Y por eso sigue siendo necesario convencer a los jóvenes españoles y a sus familias de que la FP, incluida la formación de aprendices, es una buena elección.

Complementariamente a las iniciativas de resolver el problema de imagen positiva de las cualificaciones intermedias, el tarea inaplazable tanto para España como para algunos otros países del Sur de Europa es retener a los jóvenes en el sistema de educación general y vocacional. En el año 2013 la tasa de abandono temprano entre la población de 18 – 24 años de edad se sitúa en un 12% en promedio para EU – 28 pero tales países como España y Portugal tenían porcentajes dos veces más por encima – 23 y 19% respectivamente [16].



Al referirse al caso español, se puede afirmar que la implantación del sistema dual no es fácil en el país ibérico también por causa que los centros de formación no están acostumbrados a relacionarse con las empresas de tal manera como lo sucede en Alemania, con su larga tradición histórica. Además, como opinan investigadores españoles “el éxito en FP dual se da cuando el alumno consigue un puesto de trabajo en la empresa en la que estaba realizando las practicas” [13]. Pero, en las condiciones de la recesión económica muchos empleadores a menudo no pueden ofrecer a los graduados los puestos vacantes. Más aún, es habitual casi en toda Europa que la formación de aprendices se ofrezca en grandes empresas, las PYME, como regla, carecen las capacidades y cualificaciones que les permiten actuar como formadores. Según los datos, el 99,8% del tejido empresarial de España está constituido por PYME, es decir por las empresas con el personal menos de 249 personas, de estas 42% son microempresas, de 1 a 9 trabajadores. Como señala el observador del periódico español “La voz digital” A. Sánchez, las empresas españoles de tamaño mediano – que tienen entre 500 y 900 trabajadores – y considerados el verdadero motor económico del país “son las que más formación imparten a sus empleados” [26].

Haciendo un resumen de lo observado anteriormente, podemos concluir que la ruta de los sistemas de la formación profesional, especialmente para los jóvenes, podría ser un camino de espinas en algunos miembros de la UE. Parece justo, también que la FP – tanto dual como en otros modelos – no es un panacea para resolver algunos problemas estructurales en los mercados de trabajo. Los estudios demuestran que la formación y capacitación, las reformas laborales y educativas, las políticas sociales deben complementarse. Las iniciativas colectivas europeas pueden conformar *un marco general* del desenvolvimiento de la FP pero los niveles regionales y locales son los terrenos más importantes “donde se forjan las alianzas entre la educación y el sector formativo, los interlocutores sociales, los servicios de empleo y las escuelas”, – argumentan los expertos del CEDEFOP. Y añan-

den que la cooperación entre todas las partes interesadas podría responder mejor a las cambiantes demandas en competencias tanto actuales como futuras del mercado laboral de Europa [5].

Siendo el problema del déficit de competencias profesionales de una gran porción de la fuerza laboral un reto internacional, parécenos importante examinar en breve la situación en Latinoamérica para ilustrar esta afirmación y analizar el desafío regional a mejorar la calidad de capital humano.

Los resultados del sondeo de Manpower Group realizado en 42 países del mundo, incluidos 8 latinoamericanos\* en 2014, muestran grandes limitaciones que enfrentan las empresas para contratar al personal que necesitan. Por ejemplo, en Brasil el 68% de los jefes de empresas presentan dificultades para llenar vacantes “por escasez de talento”, en Argentina y México la cantidad es menor (cerca del 40%) en comparación: un promedio global es 35% [14]. Estos resultados son consistentes con la encuesta del Banco Mundial (2010), la cual muestra que casi ½ de las empresas manufactureras en América Latina consideran que la inadecuada formación de la fuerza laboral un “*importante o “principal obstáculo*” para la operación de las empresas” [8].

La escasa formación del capital humano que se refleja en baja productividad y competitividad, sigue siendo una de las esenciales limitaciones que frena un crecimiento más dinámico de la región.

Al analizar la cuestión de la calidad de la fuerza laboral en LAC, es necesario tomar en consideración las peculiaridades del panorama ocupacional latinoamericana que se caracteriza por un abundante empleo de baja formación en empresas unipersonales, por un lado, y la presencia de un déficit de puestos de trabajo cualificados en empresas medianas y grandes, por el otro. En América Latina, el 75% de los empresarios tienen en realidad microempresas (con menos de cinco empleados) que emplean alrededor del 40% de los trabajadores asalariados del sector privado. Es no-

---

\* Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala México. Panamá, Perú.

torio que, mientras en la política de apoyo a las PYME en Europa el aspecto de “capacitación de los recursos humanos” es valorado como la primera prioridad, en Latinoamérica la ocupa el segundo o tercer lugar, después de “innovación en productos y procesos” [23].

Un elevado nivel de informalidad de la economía latinoamericana y la precariedad de las relaciones laborales dejan huellas en las características de la fuerza laboral joven. De acuerdo con los datos del OIT, el 63% de jóvenes de LAC trabaja como asalariado en el sector privado, de este una ½ están ocupados en empresas de 2 a 10 personas [22]. Un gran número de los jóvenes que participan en el mercado laboral en condiciones de informalidad significa en realidad un fenómeno de doble índole; el trabajo en el sector informal a menudo no exige la FP adecuada y empleo de tal tipo es una forma del *paro encubierto*.

Los datos de CEPAL nos informan que *el desempleo abierto* de los jóvenes (en edad de 15 – 24 años) en Latinoamérica es tres veces superior a la tasa correspondiente a los de adultos: 17,5%% frente a 6,4% entre la población activa mayor de 15 años [7]. Aunque esos índices son bajos en comparación con los patrones europeos, hay que tener en cuenta otros problemas juveniles. A opinión de la directora regional de la OIT en Latinoamérica, E. Tinoco, “la falta de trabajo es solo la punta de iceberg... Lo más grave es que en la región hay 22 millones de jóvenes que no estudian no trabajan – los llamados Ni-ni” [21]. Uno de los factores que generan ese problema es la escasa formación de un elevado contingente de nuevos entrantes (los jóvenes) al mercado laboral latinoamericano. Por ejemplo, en Brasil – como lo muestran investigaciones de la UNESCO – uno de cada 5 jóvenes que entran al mercado laboral, falta de competencias necesarias [28].

Para América Latina y el Caribe la formación profesional del nivel medio especialmente de los jóvenes adquiere un papel crucial doble: por una parte, como un fuerte mecanismo de inclusión social, y por la otra, como un componente fundamental para mejora de competitividad de LAC a base de un capital humano más rico. Son evidentes hoy en día los esfuerzos prácticos em-

prendidos en los sistemas de capacitación latinoamericanos así como estudios dedicados al tema que incluyen tanto el análisis comparativo de buenas prácticas en FP dentro de la región, así como las referencias a las experiencias de otras partes del mundo [22].

En el rumbo hacia la mejora de la calidad de recursos humanos jóvenes los países de Latinoamérica tratan de renovar los modelos nacionales de la FP de las décadas pasadas, modernizando y transformándolas de acuerdo con las exigencias del siglo XXI. Se trata, por ejemplo, de los proyectos focalizados como *Chile Joven* (1993) o *Capacitación laboral para jóvenes* (1996) en Colombia. Simultáneamente están elaborándose nuevas iniciativas. Huelga subrayar que diferentes organismos internacionales apoyan las políticas latinoamericanas referidos al desarrollo de competencias y la formación profesional, sobre todo los planes específicos para atender las necesidades laborales de jóvenes, por ejemplo, Plan Nacional de *Buen Vivir* en Ecuador, *Agenda Nacional de trabajo decente para la juventud* en Brasil o programas de empleo juvenil de Honduras, El Salvador o Perú [20].

A opinión de R. Casilda, profesor del Instituto de Estudios Bursátiles – un centro académico, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, en el proceso de aumentar la productividad y la competitividad en LAC se requiere contar con la “*formación técnico-productiva*” que permita mejorar las capacidades y habilidades tanto de nuevos entrantes al mercado laboral, como de los trabajadores ya ocupados, especialmente cuadros medios [3]. En esta ocasión es significativa, a nuestra opinión, la implantación en México del sistema profesional dual análoga a la de alemán con el objetivo de hallar soluciones a dos graves problemas que afectan a los jóvenes mexicanos: la deserción escolar y la falta de oportunidades de empleo. En octubre de 2014 la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Gobierno de la República Federal de Alemania, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPAMEX) ratificaron su compromiso a fortalecer “la instrumentación del proyecto *Modelo Mexicano de Formación Dual* (MMED), como un mecanismo para que las y los estudiantes

mexicanos del nivel medio reciban una capacitación práctica en empresas y una formación teórica en los planteles” [27]. Ya hemos mencionado que el principio fundamental del sistema dual consiste en que la formación académica (un tercio de la formación) y la experiencia profesional (dos tercios) van de la mano. Además, este modelo brinda al estudiante la oportunidad de aplicar sus conocimientos directamente en las empresas, con la ventaja de recibir remuneración y prestaciones.

En conferencia de prensa J. Pablo Castañón, Presidente de COPARMEX, destacó que la meta del MMED es “asegurar la transición al trabajo de los jóvenes, acercando el mundo de la educación al de la producción y de llevar este modelo a las pequeñas y medianas empresas en todas las regiones del país”. Informó también que en México hay aproximadamente dos millones de jóvenes estudiando en los bachilleratos tecnológicos, y “ese es la potencialidad para impulsar el modelo dual en México” [2]. Al inicio de 2015 el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en cooperación con centros empresariales de COPARMEX y colaborando con varias planteles alemanas (Bosch, Altratec, Audi) ha implementado diferentes fases del modelo dual en seis estados de la República Mexicana, en concreto, en México, Puebla, Tamaulipas y algunos otros.

Para avanzar en la estrategia de formar capital humano más calificado en México la Agencia de la Cooperación Alemana en México (GIZ, por siglas en alemán) y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) están trabajando sobre el proyecto DUALMEX que lleva *el modelo de doble vía* a un nivel universitario: en conjunto con universidades politécnicas, se analiza la opción de ofrecer en un futuro próximo carreras duales con títulos universitarios. Un proyecto piloto actualmente se está manejando entre la empresa alemana Bosch y el Instituto tecnológico de Monterrey.

A nuestra opinión, la implantación del modelo dual de la FP en México podría tener más éxito que, por ejemplo, en España.

Una de las razones es que sería más fácil convencer a los jóvenes mexicanos de que esto es una solución pragmática en su acceso al mercado laboral más productivo y con más altos niveles de ingresos. No hay que olvidar que las políticas en el ámbito de la formación profesional es una parte integrante de las reformas laborales y las estrategias hacia la inclusión social por todo el Espacio Iberoamericano.

*Y una nota final.* En nuestro estudio tratábamos de observar brevemente las tendencias recientes en los sistemas de la formación profesional del nivel intermedio en diferentes países. Un análisis comparativo nos hizo evidente que las preocupaciones en torno al déficit de aprendizaje y competencias son tan acusadas en los países más avanzados y socialmente más ricos como en las regiones menos desarrolladas. Nuestra revisión muestra que la necesidad de disponer de un capital humano cualificado es un reto actual tanto para la recuperación postcrisis y la modernización del modelo productivo (el caso de España), como para aumentar los ritmos de crecimiento económico y mejorar la productividad (el caso de Latinoamérica). Más aún, en las perspectivas de las turbulencias en el sector del empleo, previstas por la Organización Mundial de Trabajo para próximos años, está surgiendo la necesidad adicional de adoptar las políticas más activas asociadas a la formación y actualización de las cualificaciones de la fuerza laboral para competir en mercados globalizados.

## LITERATURA

[1]. Albornoz F. y Warnes P.E. Resultados PISA en Iberoamérica: desempeños similares, distintos contextos en OEI. Estado de Ciencia. – Madrid, 2013.

[2]. Castañón Pablo J. Formación dual, deserción escolar y empleo para jóvenes. Sitio web de COPARMEX. – [www.coparmex.org.mx](http://www.coparmex.org.mx) 25-05-2013.

- [3]. Casilda R. América Latina, capital humano, productividad y competitividad el periódico El PAIS, 04-02-2014. – [http://elpais.com/autor/ramon\\_casilda\\_bejar/a/](http://elpais.com/autor/ramon_casilda_bejar/a/).
- [4]. CEDEFOP. Nota informativa, marzo 2014. Desajuste de competencias: más de lo que parece a simple vista. – [www.cedefop.europa.eu/Es/publications.aspx](http://www.cedefop.europa.eu/Es/publications.aspx).
- [5]. CEDEFOP. Nota informativa, mayo 2014. Desarrollo de la formación de aprendices. – [www.cedefop.europa.eu/Es/publications.aspx](http://www.cedefop.europa.eu/Es/publications.aspx).
- [6]. CEDEFOP. Nota informativa, junio 2013. Las sendas de la recuperación: tres escenarios sobre competencias y el mercado de trabajo para 2025. – [www.cedefop.europa.eu/Es/publications.aspx](http://www.cedefop.europa.eu/Es/publications.aspx).
- [7]. CEPAL. Anuario estadístico de América Latina. – Santiago de Chile, 2014.
- [8]. Delia Irastorza M. y Wilfredo N. Educación y trabajo. Sección del sitio [www.ecolink.com ar](http://www.ecolink.com.ar), 11-02-2011.
- [9]. Education at a glance, 2014. OECD indicators. – Paris, 2014.
- [10]. Educación and training monitor. [ec.europa.eu/education/publications/monitor14\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/education/publications/monitor14_en.pdf).
- [11]. European portal for youngsters in vocational education and training. Germany. – [www. mavoieproeurope.onicep.fr](http://www.mavoieproeurope.onicep.fr), 14-10-2013.
- [12]. Eurostat. Euroindicators. News release N 20/2015, 30-01-2015.
- [13]. Fanjul C. Sergio. Las otras vidas de la FP. El Diario El PAIS , 17-12-2014, [http://: economía. elpais.com/economía](http://economía.elpais.com/economía).
- [14]. Man Power's Group ninth annual 2014 talent shortage survey.
- [15]. MECD. Datos y cifras. Curso escolar, 2014/2015. – Madrid, 2015.
- [16]. MECD. Instituto Nacional de evaluación educativa. Sistema estatal de indicadores de la educación, 2014.

- [17]. OECD. Skills Outlook 2013 . First results from the Survey of adult skills.
- [18]. OCDE . Perspectivas de las políticas de la educación. – Paris, 2015.
- [19]. Skilled for life. Key findings from the Survey of adult skills. – Paris, 2013.
- [20]. La OIT en América Latina y el Caribe. Avances y perspectivas. – Lima, 2014.
- [21]. OIT. Repensar la educación y la formación es clave para resolver la crisis laboral de millones en América Latina Sala de prensa del ILO. 25 de abril 2013 – [www.ilo.org/sala-de-prensa](http://www.ilo.org/sala-de-prensa).
- [22]. OIT. Trabajo decente y juventud. Políticas para la acción, 2013. – Lima, 2013.
- [23]. OIT/CINTERFOR. Como mejorar la competitividad de la pymes en la Unión Europea y Latinoamérica. – [www.oitcinterfor.org/publicaciones](http://www.oitcinterfor.org/publicaciones).
- [24]. OIT/UNCTAD. Transforming Economies; Making industrial policies work for growth, jobs and development. – Ginebra, 2015.
- [25]. Santos J. Vocational Education and Training in the European Union, and the European Alliance for Apprenticeships. Presentation at the 2014 International Congress on VET. – San Sebastian, 29 May, 2014.
- [26]. Sánchez A. Las empresas medianas, las más cumplidoras con la formación El periódico LA VOZ DIGITAL, 13-07-2014.
- [27]. SEP, República Federal de Alemania y COPARMEX escalarán modelo mexicano de formación dual. – [www.comunicacion.sep.gob.mx](http://www.comunicacion.sep.gob.mx), 20-10- 2014.
- [28]. UNESCO. Youth disadvantage in the labour market. Empirical evidence from nine developing countries, 2012.



**SKILLS AND PROFESSIONAL COMPETENCIES  
OF WORKFORCE ARE KEY FACTORS  
FOR FOSTERING FUTURE GROWTH**

**E. ERMOLIEVA**

Instituto de Latinoamérica  
de la Academia de ciencias de Rusia  
Bolshaya Ordinka, 21/16, apartado postal 115035, Moscú  
ermolieva@gmail.com

**ABSTRACT**

The article aims to analyze the recent trends in skills politics in different iberoamerican countries. As numerous publications show, skills shortage are common problem equally for Spain or Mexico, for example. So equipping the workforce with the skills required for the economic changes is a strategic concern in the national agenda in very different parts of the world.

## **EL PETROLEO EN VENEZUELA ¿UNA BENDICION O UNA CONDENA?**

**CLENIR GUILLEN**

Estudiante de Maestría Estudios Contemporáneos de América Latina  
de la Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos  
clenirguillen@gmail.com

### **RESUMEN**

*El autor realiza un breve resumen de la historia del petróleo en Venezuela así como también sus relaciones en materia energética con la Federación Rusa luego de la llamada nacionalización del petróleo Venezolano para luego bajo la premisa de que Venezuela es el país con las mayores reservas probadas de petróleo del mundo aun esto no se ha visto reflejado en el desarrollo de Venezuela como posible potencia energética a nivel mundial. También se analiza como se ve afectado el país con la disminución de los precios del petróleo que ocurre desde finales de 2014 ya que se refiere a Venezuela como un país mono exportador por lo que las disminuciones en los precios del crudo perjudican de forma notable la economía Venezolana.*

Venezuela es un pequeño de país ubicado en la parte septentrional de America del Sur, tiene apenas una poblacion de 31.648.930 habitantes [4] y una superficie de 916.445 Km<sup>2</sup>. Venezuela representaria aproximadamente el 6% de la superficie total de Rusia.

A pesar de ser un país pequeño, Venezuela posee las reservas de petroleo probadas mas grande de todo el mundo segun datos de la OPEP (BA, OPEP 2011).

Un país con una poblacion de casi 32 millones de habitantes y ocupando el 9no lugar en superficie de su continente posee las mayores reservas de petroleo de nuestro planeta.

A finales de 2011 se decreto que Venezuela poseia unas reservas de 297.000 millones de barriles ubicandose por encima de Arabia Saudi. Pero esto a pesar de ser increíble, tiene tambien ciertos aspectos no tan positivos como por ejemplo el hecho de que aproximadamente el 75% de sus reservas, es petroleo pesado y extra pesado, el llamado bitumen, aunque sigue siendo petróleo, es de un tipo de petroleo de dificil extraccion y dificil refinacion, por lo que su procesamiento requiere de tecnologia extra y de ciertos avances que permitan su refinacion. El problema inicial recae, en que en Venezuela no se ha realizado una inversion importante para crecer a nivel tecnológico, ya que su petróleo, no es de preferencia internacional. Esto ha conllevado a que el petroleo Venezolano ubicado en la Faja del Orinoco tenga que ser llevado a refinerías internacional para su refinación.

### **La nacionalización del petróleo**

El pais de forma oficial nacionalizo su industria petrolera el 1ero de Enero de 1976 para dar nacimiento a Petroleos de Venezuela S.A (PDVSA). A partir de ese momento casi todas las empresas internacionales que explotaban petroleo en Venezuela fueron reemplazadas por PDVSA, luego en 1980 PDVSA compro la empresa Citgo y se convirtio en la tercera empresa petrolera mas grande del mundo.

Luego en el 2001, el presidente Hugo Chavez Frias, con una ley habilitante otorgada por la Asamblea Nacional, decreto la ley de hidrocarburos en la cual el Estado Venezolano pasaba a encargarse de todo el petroleo en la franja del Orinoco que es donde se encuentra ubicado la mayor parte del petroleo extra pesado del pais, por lo que toda la produccion y la distribucion del petroleo pasaba a manos del Estado.

La ley también establecía que todos los inversionistas privados de las empresas mixtas es decir empresas en parte del Estado y en parte privadas podian poseer solo un maximo del 49% del capital social de dichas empresas. Esto fue un buen cambio

para los ingresos de Venezuela provenientes del petróleo ya que con la ley anterior el Estado Venezolano era socio minoritario de la explotación del petróleo proveniente de la Faja del Orinoco.

### **Rusia y Venezuela en materia energética**

Uno de los primeros contactos entre Rusia y Venezuela se realizó en los años 1786 y 1787 cuando Francisco de Miranda, precursor de la independencia Latinoamericana visitó la corte de Ekaterina II en donde recibió el grado de Coronel del Ejército Ruso. Luego de esto se realizaron otros contactos los cuales no rindieron en ese momento ciertos beneficios ni comerciales ni financieros.

A pesar de los intentos y el comienzo de relaciones diplomáticas entre Rusia y Venezuela, el desarrollo acelerado de los vínculos Ruso-enezolanos inició cuando el presidente Putin se vio con el presidente Chávez en mayo de 2001. En el transcurso de esta visita, se firmaron varios acuerdos y convenios de cooperación bilateral, entre ellos ciertos programas de intercambio educativo, cultural, deportivo y científico. Este mismo año se firmó un acto de creación de la Comisión Intergubernamental de Alto nivel (CIAN) por sus siglas en español cuya acción sería permanente entre Rusia y Venezuela. La misma se creó con el fin de establecer como se dijo en la línea anterior una comunicación permanente en este caso entre el Vicepresidente la Federación Rusa y el Vicepresidente la República Bolivariana de Venezuela para coordinar, organizar y elaborar propuestas sobre la cooperación de ambos países.

Para el año 2004 se realizó la primera reunión de la CIAN y a partir de esa fecha se viene realizando cada año, de hecho, ha rendido tan buenos frutos que a partir del año 2009 la reunión se ejecuta dos veces al año alternando la sede entre Rusia y Venezuela. Es por ello que a lo largo de los últimos 5 años los lazos entre Rusia y Venezuela se han intensificado, convirtiendo a Rusia en uno de los socios claves para Venezuela. Así mismo, Vene-

zuela ha promovido la inserción de Rusia en ciertos mercados Latinoamericanos como lo es con el ALBA (Alternativa bolivariana para los pueblos de nuestra América).

A pesar de que los acuerdos y convenios entre Rusia y Venezuela abarcan varios ámbitos, en el presente ensayo nos enfocaremos en los acuerdos en materia energética que actualmente llevan a cabo ambos países.

Ambos países poseen grandes cantidades de reservas de petróleo y sus economías dependen en gran parte del precio del crudo, en materia energética se destaca la firma del acta de intención entre el Ministerio de Energía de Rusia con el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo de Venezuela para la incorporación del consorcio Nacional de Petróleo Ruso en el plan de desarrollo de los bloques de explotación petrolera Junín 3, Ayacucho 2 y 3 (Venezuela), así como también un acuerdo para constituir la empresa mixta PETROMIRANDA la cual explotara de forma conjunta el bloque Junín 6 de la faja petrolífera del Orinoco en Venezuela, la mayor reserva de crudo pesado del mundo, la cual generara aproximadamente 10.000 millones de dólares en 25 años. El consorcio nacional petrolero Ruso CNP creado en 2008 para la explotación de crudo en Venezuela está integrado por las más prestigiosas petroleras del mundo como son: Rosneft, Lukoil, Gazpromneft, TNK – BP y Surgutneftegaz, y controlará el 40 por ciento de las acciones de la empresa mixta. La misma realizó la transferencia del monto acordado de 600 millones de dólares a Venezuela.

El bloque Junín 6 cuenta con reservas probadas por el orden de los 10 mil millones de barriles de petróleo, las cuales permitirán sostener una producción de 400 mil barriles diarios por 25 años hasta alcanzar un factor de recobro de 20 por ciento

Aparte de estos convenios, también se acordó una asociación estratégica entre PDV – Marina y Sovcomflot para la construcción de tanqueros (barcos petroleros) con el fin de poseer mayor autonomía en el transporte a nivel marítimo. De esta misma forma se firmó una carta de intención entre Inter Rao (empresa ener-

gética rusa) y Petróleos de Venezuela S.A para realizar estudios de viabilidad para la ejecución de una planta de generación eléctrica con la técnica de combustión a choque, la cual generaría entre 200 a 500 megavatios. Por otro el presidente de Rusia acordó suministrar a Caracas plantas eléctricas móviles que funcionan con gas con el fin de ayudar a Venezuela con su problema de generación eléctrica.

Aunque las relaciones comerciales y financieras entre Rusia y Venezuela tienen déficit para el país Latinoamericano en vista de que sus importaciones desde Rusia superan las exportaciones, los convenios bilaterales contribuyen en gran manera al desarrollo de la nación Venezolana en vista de que proporcionan las herramientas necesarias para la explotación de petróleo extra pesado y contribuye con la evolución de las empresas de petróleo Rusas debido al aumento de capital.

### **La Faja del Orinoco**

Ubicada al norte del río Orinoco en Venezuela, es la zona con las mayores reservas de petróleo pesado y extra pesado del mundo.

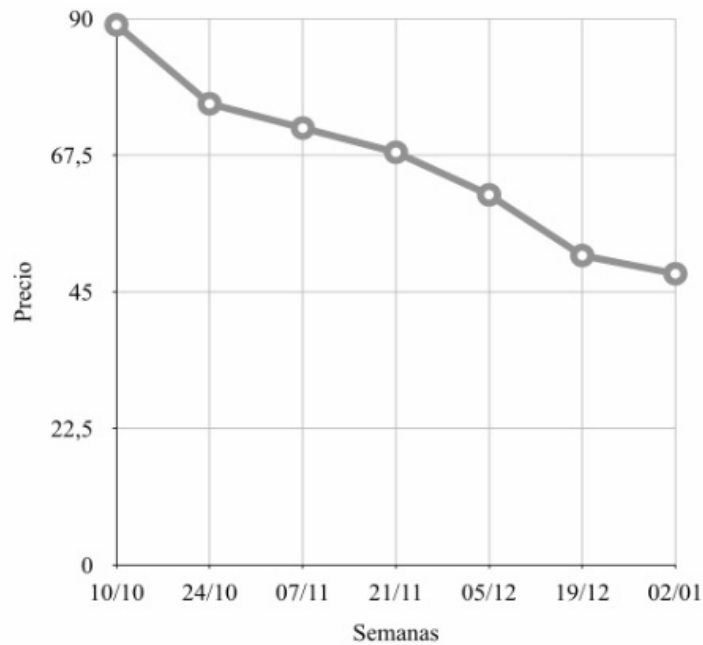
Pero el problema no es específicamente el tipo de petróleo que se encuentre en Faja, el problema recae en que desde que el país comenzó a exportar petróleo, la producción y la exportación de otros bienes fue disminuyendo, convirtiéndolo así en mono exportadores, término que puede ser una dicha, pero también un gran inconveniente. Poseer petróleo es una bendición cuando los precios del barril son elevados, y permiten a los gobiernos de turno tener unos ingresos altos que les permitan desarrollar las políticas que consideren convenientes y les deja una apertura de maniobra mucho más grande. Pero la condena del petróleo viene, cuando los precios del barril se desploman, cuando por ciertos ajustes del mercado el cual responde a incentivos se ocasionan cambios bruscos en su precio y por consiguiente cambios bruscos en el Pro-

ducto Interno Bruto de aquellos países que dependen de la exportación de crudo; como Rusia.

En la siguiente grafica observaremos como se ha visto afectado el precio del barril de petroleo de Venezuela en los ultimos meses del ano 2014 e inicio de 2015

**Grafica 1**

**Precio barril de petroleo Venezolano desde la semana de 10/10/2014 hasta la semana de 02/01/2015**



**Fuente:** Elaboracion propia.

Como se observa el precio del barril de petroleo ha caido en casi mas del 50% ubicandose en 90\$/Br en el mes de Octubre

2014 para ubicarse en 42.44\$/Br en la primera semana de enero de 2015.

Esta caída del precio del petróleo es sumamente grave no solo para Venezuela, sino para todos los países exportadores de petróleo, en especial para aquellos que por ser bendecidos con el oro negro a través de los años no han desarrollado un proceso de diversificación de sus exportaciones para poder proteger sus economías de las bajas del precio del petróleo, que es el caso actual de Venezuela, quienes a lo largo de los años no realizaron inversiones importantes para aumentar la producción de bienes alternativos al petróleo y poder tener de esta forma un respaldo en caso de un colapso en el mercado petrolero.

De hecho el 96% de las exportaciones de Venezuela corresponden a los hidrocarburos y solo el otro 4% a diferentes bienes, esto señala evidente la inmensa dependencia petrolera que tienen los Venezolanos por lo que una caída del precio del petróleo compromete su estabilidad económica de manera inmediata.

Lo paradójico de este asunto, es que a pesar de que Venezuela posee las mayores reservas probadas de petróleo del mundo, no es el país que produce más barriles de petróleo diariamente; quienes se encuentran en primer lugar en la producción de petróleo es Arabia Saudí con 11.730.000 barriles de petróleo diarios, seguido por EEUU con 11.110.000 barriles de petróleo diario y Rusia con 10.440.000 barriles de petróleo diario, Venezuela ocupa apenas el 9no puesto en cuanto a producción de petróleo diaria se refiere.

Esto nos lleva a plantearnos la pregunta ¿Porque si tienen las reservas de petróleo más grande del mundo no son quienes más producen? Es una pregunta difícil de responder, ya que pertenecer a la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) indica que cada país tiene una cuota de producción diaria que no puede variar de forma inmediata así lo desee ya que como miembro debe seguir ciertos reglamentos y procedimientos especiales.



En segundo lugar, se ha considerado que Venezuela debería invertir aproximadamente 3.000 millones de dolares al año solo para mantener la producción anual actual, y el hecho de que esta inversión se este realizando es totalmente desconocida ya que aunque el anterior presidente de Petroleos de Venezuela (PDVSA) Rafael Ramirez afirmó que para el 2014 Venezuela estaría produciendo 5 millones de barriles diarios, la realidad es que la producción en el 2014 fue de 2.4 millones de barriles diarios por lo que resulta evidente que no se realizó el aumento en la producción que se esperaba.

Las razones pueden ser diversas, pero como el título lo indica, se analizara si el petróleo en Venezuela es una bendición o una condena para una nación que con el paso de los años y aun teniendo las reservas de petróleo mas grande del mundo, a pesar de los avances que han tenido en distintos niveles, no es un país desarrollado aun. Analicemos hasta que punto ha colaborado o no el petróleo en Venezuela a su desarrollo, recordando en un principio que crecimiento económico y desarrollo no son sinónimos, no significan lo mismo y que una cuestión no lleva a la otra.

La apatía con respecto a la diversificación de las exportaciones y la bonanza petrolera convirtieron a Venezuela desde remotas épocas a convertirse en monoprodutores y petróleo dependientes, a lo largo de los años, se podría asegurar que ningún presidente intento utilizar el excedente petrolero para invertir en la producción de diferentes bienes que pudiesen generarle valor agregado al PIB.

Venezuela posee diferentes riquezas que pudiesen ser explotadas, cacao, café, carne, trigo, arroz y caña de azúcar; son bienes que si bien su exportación no se equipararía con la del petróleo le brindaría a Venezuela la oportunidad de diversificar su economía y de sostenerla en base a bienes con precios mas equilibrados en el tiempo.

En conclusión, la ley de hidrocarburos que realizó el presidente Chavez trajo innumerables beneficios económicos para Venezuela quienes desde ese momento comenzaron a ser autónomos

en muchos aspectos en materia energética pero en el momento en que el petróleo Venezolano se encontraba a casi en 100\$ por barril y que se mantuvo así por mucho tiempo, era preciso invertir en infraestructura, mejoras en los niveles internos de producción, transporte, entre otras importantes variables que pueden influir en el desarrollo del país pero dichas inversiones no se realizaron, de hecho algunos analistas piensan que de no existir petróleo en Venezuela, la necesidad de surgir como nación hubiese sido tan elevada que se pondrían tener niveles más altos de desarrollo ya que los esfuerzos se hubiesen enfocado en bienes totalmente diferentes de los que se les podría sacar gran provecho, pero esto es solo una hipótesis.

La realidad de Venezuela es que posee las mayores reservas de petróleo del mundo y que esto no se ve reflejado en los niveles de calidad de vida de sus habitantes y ahora que el precio del petróleo ha bajado de forma tan inesperada las proyecciones para que dicho país se convierta en una potencia tanto energética como económica disminuyen en su máxima expresión.

La gran cantidad de petróleo que poseen los han convertido en petróleo dependientes hasta tal punto que la estabilidad de su economía depende única y exclusivamente de los precios del petróleo por lo que los próximos pasos a seguir en caso de una recuperación del precio del barril sería realizar un plan que promueva la producción nacional con fines exportadores para así poder ampliar las cantidades de bienes que el país exporta y utilizar los inmensos recursos que posee Venezuela como nación.

## LITERATURA

[1]. Suburban Emergency Management Project, History of Venezuela's Oil and Rentier Economy, Suburban Emergency Management Project.

[2]. José Toro-Hardy (1994). *Oil: Venezuela and the Persian Gulf*. Editorial Panapo.

[3]. Annual Statistical Bulletin 2010/2011 Organization of the Petroleum Exporting Countries.

[4]. Instituto Nacional de Estadísticas de Venezuela. – Censo, 2011.

[5]. Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, Coordinación Sectorial de Estadísticas, Precios Internacionales y Economía, 2015.

[6]. Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Rusia, Centro Cultural Latinoamericano Simón Bolívar.

**THE OIL IN VENEZUELA  
A BLESSING OR A CONVICTION?**

**CLENIR GUILLEN**

Master in Contemporary Latin American Studies  
of the Peoples' Friendship University of Russia  
clenirguillen@gmail.com

**ABSTRACT**

The author makes a makes a brief summary of the history of oil in Venezuela as well as their energy relations with Russia after the call for nationalization of the Venezuelan oil then under the premise that Venezuela is the country with the largest proven reserves of oil in the world even with this has not been reflected in the development of Venezuela as a possible energy power world-wide. It also discusses how affected the country with declining oil prices occurring since late 2014 as it relates to Venezuela as an exporter country of oil and how that declines in oil prices impair significantly the economy in Venezuela.

## **BRASIL COMO EL LIDER REGIONAL DE LA IED**

**M.N. SHCHERBININA**

Facultad de Economía  
Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos  
Calle Miklujo-Maklaya 6, apartado postal 117198, Moscú, Rusia  
kenishe@mail.ru

### **RESUMEN**

*La República Federativa del Brasil es la economía más grande de América Latina y uno de los líderes del mundo por el crecimiento económico. La principal prioridad del gobierno brasileño es asegurar el desarrollo económico sostenible y la prosperidad para todos. La inversión extranjera en Brasil juega un papel grande para lograr este objetivo, por lo que Brasil está abierto para capital extranjero. En este artículo se marcan los puntos claves de la IED en Brasil, tales como la dinámica y la estructura de los flujos de IED, los factores de la atracción de Brasil y unos aspectos regulatorios.*

Durante el período de 1960 a 1980, Brasil recibió volumen grande de inversión extranjera directa (IED), pero luego perdió su posición a favor de los países de Europa del Este que salieron del comunismo. Pero con la globalización el movimiento de capital llegó a ser más fácil y las inversiones entre los países han aumentado. Actualmente, Brasil es uno de los países emergentes más atractivos para la IED lado a lado con India, China y otros países.

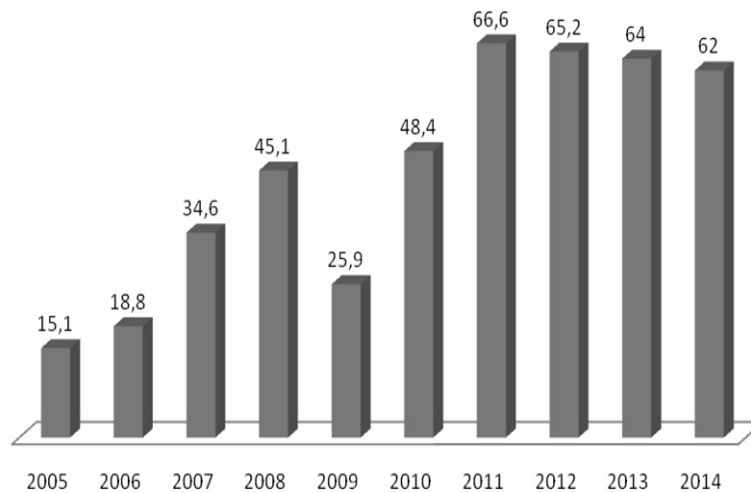
El pico de la IED entrante a Brasil fue en 2011. En 2012-2014 el flujo de la IED entrante se cayó en 1,8-2% anuales. En 2013 la IED ascendió a 64 mil millones dólares y en 2014 la IED alcanzó 62 mil millones dólares. Vamos a analizar los aspectos claves de la panorama de la IED en Brasil, tales como los inversores principales, sectores de economía – recipientes mayores de la IED,

puntos de la regulación de la IED y los factores claves de la atracción de la economía brasileña.

La figura 1 muestra la dinámica de los flujos de IED en Brasil desde el año 2005. Como podemos ver durante 9 años los flujos se aumentaron mas que en 4 veces.

Entre los factores principales de la atracción de Brasil para los inversores extranjeros hay que marcar los siguientes:

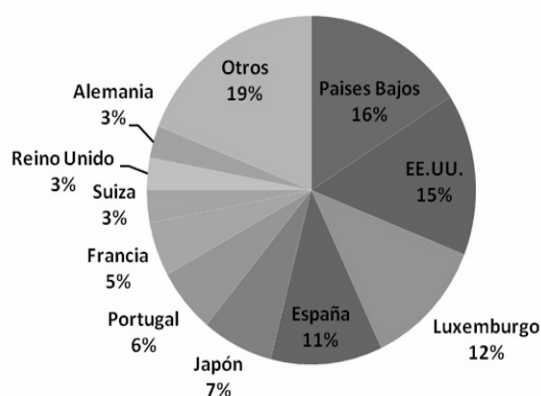
1. mercado de casi 200 millones de habitantes;
2. economía en plena expansión;
3. acceso fácil al mercado de las materias primas;
4. economía diversificada y, por tanto, menos vulnerable frente a las crisis internacionales;
5. una posición estratégica que facilita el acceso a los otros países sudamericanos.



**Figura 1. Dinamica de flujos de IED a Brasil, 2005-2014, mil millones dolares**

**Fuente:** Banco Central de Brasil <http://www.bcb.gov.br/>.

Los inversores principales son Países Bajos, EE.UU. y Luxemburgo, los flujos entrantes de que forman casi 43% de los flujos totales (Figura 2).



**Figura 2. Distribución de flujos entrantes de IED por los países-inversores, 2014**

*Fuente:* Banco Central de Brasil <http://www.bcb.gov.br/>.

Los sectores que atraen mayor cantidad de inversión extranjera son el comercio, telecomunicaciones, actividad financieras. Estos 3 sectores atraen 27% de flujo total de IED.

En Brasil hay oportunidades grandes de inversión en muchos sectores diferentes, que están ahora desarrollando intensivamente. Entre ellos hay que mencionar agricultura (caña de azúcar, café, naranja, soja, bananas, nuez, nuez de caoba, maíz, piña y pimienta), carne de vaca, aves, hojas de tabaco; minerales, hierro y aluminio. etc. Como fue mencionado arriba, Brasil durante muchos años está una de las economías más atractivas para la IED y va a mantener esta posición gracias a los puntos fuertes siguientes:

- Brasil posee recursos muy importantes en materias primas;

- hay una gran reserva de mano de obra de todos los niveles educativos, con universidades con un rendimiento alto;
- muchos sectores ofrecen buenas oportunidades de negocios;
- economía está diversificada;
- potencial grande del mercado doméstico brasileño;
- bajo costo del trabajo.

Pero además de los factores atractivos hay factores que influyen negativamente a la IED. Por ejemplo:

- burocracia y corrupción;
- complejo y consume mucho tiempo los procedimientos de importación;
- altos aranceles de importación;
- complejo y consume mucho tiempo procedimientos para iniciar un negocio y el registro de la propiedad y la tierra;
- la apreciación del real frente al dólar que reduce mecánicamente la competitividad del país en ciertos sectores frente a sus competidores asiáticos;
- complicado código laboral;
- limitaciones para inversores extranjeros en unos sectores como los seguros, la aviación y los medios.

La atracción de IED es una de las direcciones claves de la política económica del gobierno brasileño, que impulsa y favorece las IED. La mayoría de los obstáculos a la actividad de los inversores extranjeros fueron suprimidos, en particular en la bolsa de valores. Una gran parte de las empresas públicas fueron privatizadas y muchos sectores desregularizados en el curso de los últimos 15 años. El Banco Nacional de Inversión (BNDES) estimula las inversiones extranjeras.

El régimen de inversiones en Brasil es un régimen liberal que permite a los inversionistas extranjeros ser mayoritarios en la creación de su empresa. Pero existe una obligación de declarar la empresa con capital extranjero. La Agencia de promoción de inversiones extranjeras en Brasil permite informarse sobre las autorizaciones necesarias para la implantación. Todas las entradas de



capitales deben ser declaradas al Banco Central, que es organismo competente para declarar la inversión.

En la mayoría de la IED el capital extranjero puede entrar libremente a Brasil y no se necesita la aprobación previa del gobierno y no hay limitaciones respecto al volumen total de la inversión que se puede hacer en Brasil. Pero hay unos excepciones:

**Prohibiciones:**

- Actividades relacionadas con la energía nuclear;
- Servicios de Salud;
- Servicios de correo y telégrafo
- Aeroespacial (lanzamiento y despliegue de satélites, vehículos, aviones o la comercialización de estos bienes, pero la prohibición no se aplica a fabricación o comercio de estos bienes).

**Restricciones** – en los sectores siguientes el capital extranjero puede estar limitado o puede requerir autorización previa de las autoridades públicas:

- Adquisición o arrendamiento de vivienda rural (puede requerir la autorización de la Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria o en caso de grandes compras, el Congreso Nacional);
- Instituciones financieras;
- Aire empresas de transporte (la operación de los servicios transportación aérea de pasajeros está sujeto de concesión – según la legislación vigente una contrato de concesión sólo puede concederse a Empresas brasileña registrada en los que al menos el 80% del capital votante está en las manos de los brasileños – entrada de capital extranjero está limitada en el 20% de las acciones ordinarias de la empresa);
- Medios de comunicación, incluidas las redes de televisión, revistas, periódicos y la radio estaciones de radiodifusión (el gobierno impide la inversión extranjera en la propiedad y la administración de los medios de comunicación – la legislación establece que al menos el 70% del capital total de compañías de

medios deben ser propiedad directamente o indirectamente por los brasileños nacidos en Brasil o naturalizados hace más de diez años);

– Sector minero.

En lo que se refiere a la regulación de IED con impuestos hay que asignar lo siguiente.

El capital extranjero que ingresa a Brasil como la IED no es sujeto a ningún impuesto. Sin embargo, los préstamos entre empresas estarán sujetos al Impuesto federal sobre el crédito, Divisas, Bonos y Transacciones de Valores y sobre las Operaciones de Seguros por la tasa que varía dependiendo del sector, la longitud de la inversión y otros aspectos (puede ser reducido a 0%). A pesar de que los préstamos entre compañías se clasifican como IED, el Servicio Federal de Rentas considera este tipo de inversión una normal transacción financiera que se somete a las mismas tasas como el inversor nacional.

La remisión de utilidades y dividendos y la repatriación del capital extranjero en el extranjero son exentas del Impuesto sobre la Renta de Retención al salir de Brasil. Pero esto sólo se aplica si la suma de la capital saliendo es la misma como la suma que esta registrada en el Banco Central. Capital repatriado en una cantidad mayor que la cantidad inicial registrada se considera una ganancia de capital y esta sujeto a un 15% o 25% de Impuesto sobre la Renta de Retención (excepción es disponibilidad del tratado fiscal entre Brasil y otro país contratista).

Cuando remesas o la repatriación no se usa, reinversión de utilidades es una opción. Reinversión puede ser registrado como capital extranjero en el Banco Central de Brasil (BCB), lo que aumenta la base del impuesto para el cálculo de las futuras divisiones de capital.

Por último, para estimular la IED, Brasil ha firmado Tratados de Doble Tributación (TDT) con 28 países.

El lo que se refiere a la Protección de los inversores extranjeros, Brasil tiene vigentes convenciones bilaterales de protección para los inversionistas extranjeros con 14 países, pero 7 no han sido ratificados por el congreso. La ratificación de tales acuerdos

esta y va a ser una de tareas mas importantes del gobierno para apoyar la posición mundial de Brasil como la economía muy atractiva para la IED.

Para concluir este analisis corto, hay que notar que según los pronósticos de expertos los flujos de IED hacia Brasil van a estar estables durante proximos 3 años. A pesar de que Brasil tiene muchos sectores de economía atractivos con potencial muy grande, todavía existen muchos problemas regulatorios, tales como corrupción, burocracia, falta de convenios de la protección de inversiones bilaterales con la mayoría de los inversores, que son el factor muy importante en las condiciones de la globalización.

#### BIBLIOGRAFIA

- [1]. Banco Central de Brasil <http://www.bcb.gov.br/>.
- [2]. Investment Guide to Brasil 2014 <http://www.brasilglobalnet.gov.br/ARQUIVOS/Publicacoes/investmentguidetobrasil2014.pdf>.
- [3]. Investing in Brasil “A land of Opportunities” <http://www.kpmg.com/NL/nl/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Documents/PDF/High-Growth-Markets/Investing-in-Brazil-2012.pdf>.
- [4]. Regulación de la inversión extranjera directa en América Latina REGULACIONES Y OPCIONES PARA REFORMAS AL CLIMA DE INVERSIÓN [http://publicaciones.caf.com/media/41837/caf\\_n14\\_final.pdf](http://publicaciones.caf.com/media/41837/caf_n14_final.pdf).
- [5]. <http://www.deloitte.dbbrazil.com.br/>.

## **BRAZIL AS A REGIONAL LEADER IN FDI**

**M.N. SHCHERBININA**

Faculty of Economy  
of Russian People's Friendship University  
6, Mikluho-Maklaya Str., 117198, Moscow, Russia  
kenishe@mail.ru

### **ABSTRACT**

Brazil is the largest economy in Latin America and one of the leaders of world economic growth. The Brazilian government's top priority is to ensure sustainable economic development and prosperity for all its participants. Foreign investment in Brazil plays a big role in achieving this objective, so that Brazil is open to foreign capital. This article presents the key points of FDI in Brazil, such as dynamics and structure of FDI flows, the factors of attractiveness of Brazil and some regulatory aspects.

# INVESTIGACIONES SOBRE CORRUPCION, REGULACION JURIDICA Y EDUCACION

---

## ASPECTOS E EFEITOS DA CORRUPÇÃO NO BRASIL

WANDA AIDA BRAGA MARTCHENKO

Professora de ensino superior  
e Presidente da Associação Cristã de Moços de Brasília –  
ACM/YMCA/BRASILIA/BRASIL

### RESUMEN

*Este trabalho tem como objetivo apresentar as causas e efeitos da corrupção no Brasil e como ela afeta o desenvolvimento econômico e a própria sociedade brasileira. Desde o período colonial, a economia brasileira vem perdendo com a corrupção, subtraindo as possibilidades de bem estar da população e o crescimento econômico. No ranking mundial da corrupção, realizado recentemente pela Transparência Internacional (TI), sediada em Berlim/Alemanha, embora o Brasil tenha melhorado um pouco a sua classificação, ele ainda figura entre os países mais corruptos, o que demonstra que a corrupção atua no governo brasileiro, prejudicando o Índice de Desenvolvimento Humano (IDH) e desviando recursos de interesse comum, como saúde e educação.*

A corrupção se reflete em todos os segmentos da sociedade, notadamente na economia. Os escândalos envolvendo políticos e servidores públicos são recorrentes e históricos no Brasil. O país apresenta elevados índices de corrupção, que se refletem direta-

te na vida dos cidadãos brasileiros, em decorrência dos abusos do poder público. A palavra corrupção, originária do Latim *corruptio* (quebrado em pedaços), apresenta diversas definições. Entretanto, essa multiplicidade de significados têm um ponto em comum: a ilegalidade. Em outras palavras, refere-se à utilização de cargos públicos para a concretização de ganhos privados. Ela não é um fato recente no país. Teve as suas primeiras práticas no período colonial. No século XVI, há registros de ilegalidade de agentes e servidores públicos que praticavam comércio ilegítimo. No século XIX, os republicanos acusavam o sistema imperial de corrupto e despótico. Em 1954, o então Presidente da República GETÚLIO VARGAS foi derrubado, sob a acusação de ter criado “um mar de lama” no Palácio do Catete. E, assim, a corrupção continuou, nos sucessivos governos.

A corrupção se situa na origem da inoperância dos governos. Segundo o ex-Presidente do Banco Mundial, PAUL WOLFO-WITZ (2006), “a corrupção enfraquece os sistemas, distorce o mercado e convida, portanto, a artes não produtivas. No fim, os governos e os cidadãos acabam por pagar um preço, com rendimentos mais baixos, menor investimentos e oscilações econômicas mais voláteis”. Dentre as causas da corrupção, destacam-se: a presença de poderes discricionários; a existência de rendas econômicas consideráveis; e a impunidade. Quanto maior a existência de poderes discricionários, maior o incentivo para os agentes públicos permitirem atividades ilegais, favorecendo, assim, a prática da corrupção.

Os efeitos negativos da corrupção têm reflexos na queda da taxa de investimentos e, conseqüentemente, na queda do crescimento econômico. Com isso, há uma piora na distribuição de renda, distorção da incidência tributária e perda de foco das políticas públicas. Recentemente, tem ocorrido diversos casos de corrupção pública no Brasil, o que caracteriza um total descaso com os princípios apregoados na Constituição Federal, privando a população de suas necessidades básicas. O povo brasileiro sofre nas mãos de um Estado caro, ineficiente e perdulário, que sequestra

37% do PIB em impostos e investe um pouco mais de 1% na melhoria dos serviços públicos. O resultado desse descaso está na péssima qualidade do atendimento nos hospitais públicos e na preservação de um dos piores sistemas educacionais do mundo. A deficiente qualidade da educação pública destrói a igualdade de oportunidade e a desigualdade social. A ineficiência da gestão pública vem colaborando para aumentar a distância entre o Estado e a sociedade brasileira. Em junho de 2013, a insatisfação dos brasileiros com a corrupção levou milhares de pessoas às ruas. Embora os protestos tenham tido como causa inicial o aumento das tarifas do transporte público, a corrupção também foi apontada como um dos principais motivos das manifestações.

Embora a indignação ocorra devido aos desvios de recursos públicos, que deveriam ser aplicados em áreas essenciais, como saúde, educação e transporte, muitas vezes não há a devida percepção de que a prática da corrupção também esconde outros efeitos tão sérios como a mesma. Estudo recente da Confederação Nacional da Indústria (CNI), mostra que a cada um real desviado pela corrupção, representa um dano para a economia e para a sociedade de três reais. Outro efeito visível é a “contaminação” de honestos por corruptos. Agentes públicos que antes exerciam funções honestamente podem passar a agir em benefício próprio ao perceberem as vantagens que os colegas desfrutam. Outro efeito é que o excesso de burocracia pode fazer parte do ciclo vicioso da corrupção. Além desses fatores, há a sensação de impunidade, embora alguns corruptos tenham sido julgados e condenados.

A corrupção está intimamente ligada ao poder. O poder e a corrupção são efeitos de uma causa secundária – o ser humano. São várias as formas de corrupção, mas todas elas incluem o suborno, a extorsão, o fisiologismo, o clientelismo, a extorsão, o fisiologismo e o peculato. Ela favorece negócios criminosos, como o tráfico de drogas, lavagem de dinheiro e tráfico de seres humanos. Segundo o professor SIMÃO CALIL, a corrupção corresponde: “ao uso do poder público para proveito, promoção ou prestígio particular, ou em benefício de um grupo ou de classe, de for-

ma que constitua violação da lei ou de padrões de elevada conduta moral”.

Concluindo, a corrupção no Brasil vem desde o período colonial até os dias atuais e tem tido um efeito devastador em todas as esferas do poder e junto à população brasileira. Um homem ambicioso e mercenário vende-se facilmente. Atos corruptos prejudicam a economia de um país, impede o crescimento econômico, afeta o produto interno bruto (PIB) e a qualidade de vida da população. Em contrapartida, cai o nível de confiança nos governantes e no Estado, comprometendo seriamente o regime democrático. Compete ao Estado impedir que a corrupção se alastre, de modo a perturbar a paz social, embora seja quase impossível erradicá-la. A corrupção se universalizou a ponto de estar presente em todas as instituições, porque o seu germe, infelizmente, faz parte da humanidade.

Há que se ter um Estado forte, politicamente bem organizado, respaldado por leis duras e eficazes, a fim de se impor contra os abusos de seus políticos e governantes, bem como manter a corrupção sob rígido controle, a fim de se reduzir sobremaneira os padrões de desigualdade social.

## LITERATURA

- [1]. Revista Exame – novembro de 2014.
- [2]. MIRANDA, Gustavo Senna. [s.d] Corrupção Pública: Uma Pandemia Nacional.
- [3]. MACIEL, Felipe Guatimosim. O controle da Corrupção no Brasil. 2005. 49f. I Concurso de Monografias e Redações – CGU – Porto Alegre – RS – 2005.
- [4]. HERNANDES, Pedro Petronillio. Combate à corrupção no Brasil: análise sob a ótica da economia da corrupção. 44f.
- [5]. Revista Veja – 31 de dezembro de 2014.
- [6]. FIESP. Relatório Corrupção: custos econômicos e propostas de combate, 2010.
- [7]. Revista Exame. Com. Agosto de 2013.



## **ASPECTS AND EFFECTS OF CORRUPTION IN BRAZIL**

**WANDA AIDA BRAGA MARTCHENKO**

High school teacher  
and President of the Christian Association of Young Men Brasilia –  
ACM / YMCA / BRASILIA / BRAZIL

### **ABSTRACT**

*This paper aims to present the causes and effects of corruption in Brazil and how it affects economic development and the Brazilian society. Since the colonial period, the Brazilian economy has been losing out corruption by subtracting the welfare opportunities of population and economic growth. In the world of corruption ranking, recently conducted by Transparency International (TI), based in Berlin / Germany. Although Brazil has improved its classification, but it still ranks among the most corrupt countries in the world. The corruption acts which shows in government Brazilian, damaging the Human Development Index (HDI) and diverting resources of common interest such as health and education.*

# **LA REGULACION JURIDICA DE LA SITUACION DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN EL DERECHO ARGENTINO**

**GUSTAVO CARRIZO ADRIS**

Doctor en Derecho  
Universidad Argentina de la Empresa (UADE)  
y Universidad Nacional de Lomas de Zamora – Buenos Aires, Argentina  
mcarrizoadriscarrizo@uade.edu.ar

## **RESUMEN**

*Este trabajo describe la situación de los pueblos originarios y los alcances de la regulación jurídica existente en el derecho de la República Argentina.*

### **1. Introducción**

La situación de los pueblos originarios, organizados en diversas comunidades dentro del territorio argentino es resultado de las contingencias históricas que tendieron a aislarlos, ya sea no reconociendo sus derechos de propiedad sobre tierras ancestrales o la imposición de una religión que no es la que tradicionalmente sostuvieron, entre otros factores.

En la actualidad, sin embargo, es creciente el interés por la situación de los pueblos originarios, lo cual se ve en su incorporación en el ordenamiento jurídico argentino con el reconocimiento de sus derechos y sus reclamos históricos.

### **2. Derecho nacional**

#### *a. Legislación nacional*

Con la Reforma constitucional de 1994 se incorpora en la Constitución nacional en su art. 75 inc. 17 los derechos en favor de los pueblos originarios.

**Art. 75.** – *Corresponde al Congreso:*

*17. Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones.*

En la materia indígena, al igual que en otras tantas áreas, la influencia de la Reforma constitucional fue vasta y profunda, adoptando una posición distinta a la seguida en el texto anterior (ex artículo 67 inciso 15, C.N.) que partía de la premisa de la asimilación cultural.

La Reforma de 1994 parte de dos supuestos diametralmente opuestos, tanto en el plano cultural como en el socio-económico.

En lo cultural, la Convención Constituyente de 1994 sigue el criterio de la “identidad dentro de la diversidad”, lo que la doctrina ha denominado el *multiculturalismo constitucional*. Se ha dicho al respecto que “*el derecho a la identidad y a la diferencia presta sobrado acogimiento a toda situación en la que determinados grupos o personas necesitan que sus derechos, en igualdad real y material de oportunidades y de trato, le sean reconocidos con cuantas particularidades hagan falta para respetar la identidad y las diferencias, grupales o personales. Esto es pluralismo. Esto es tratar de manera distinta a quienes se hallan en situaciones también distintas*”[1]. En definitiva, los pueblos indígenas invocan y reclaman un derecho a la libre determinación, que se da en el marco del Estado existente [2].

En lo socio-económico, la Reforma sigue el principio del “desarrollo sustentable”, de conformidad con el art. 41 (protección al ambiente humano).

La nueva norma constitucional sintetiza un sentido humanista diferenciándose del antiguo inc. 15 del art. 67 [3]. En efecto, mientras el mencionado inc. 15 del art. 67 atribuía al Congreso nacional la competencia de “conservar” el trato pacífico con los indios y “promover” su conversión al catolicismo, lo cual devino anacrónico y desactualizado a medida que progresaron las valoraciones sociales en el contexto universal y en el nuestro propio, la Reforma de 1994 reemplazó íntegramente aquellas competencias por las actuales donde se enfatiza el derecho a la diferencia en tanto que expresión del derecho a la identidad personal.

La nueva cláusula constitucional no colisiona con la abolición y prohibición de las prerrogativas de sangre y de nacimiento que mantiene el viejo art. 16 de la Constitución Nacional ya que no se otorgan privilegios ni prerrogativas, sino que se asume una expresión del pluralismo democrático y del derecho a la diferencia, imprescindibles en un estado democrático.

El reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos y comunidades originarias argentinas ofrece varios aspectos. Uno de carácter simbólico y reparador. Otro histórico, en cuanto al elemento español anterior a la independencia nacional, y al torrente inmigratorio posterior a la constitución originaria, se los hace preceder por las comunidades aborígenes autóctonas.

La redacción de la norma constitucional recurre al término “Pueblo” equivalente a población con el sentido de los “pueblos originarios argentinos” vienen a definir los sectores de población o comunidades grupales que componen al conjunto humano que es elemento de nuestro estado.

Que étnica y culturalmente hayan preexistido los pueblos indígenas implica que, reconocer la herencia que hoy se acumula en sus comunidades y en nuestra sociedad toda quiere decir que, más allá de no destruirla o socavarla, hay que promoverla. El Congreso nacional, en ejercicio de la competencia que surge de la

norma constitucional, tiene el deber de no tornarla inocua y de conferirle desarrollo en cuanto ámbito resulta posible.

Uno de ellos, es el de la integración. Integrar a los pueblos originarios es no solamente no aislarlos ni segregarlos, sino darles un trato igualitario con el resto de la sociedad; pero, a su vez, no significa que para hacerlos parte integrante de ella haya de reclamárseles la renuncia o la abdicación a su estilo, a sus diferencias, a su idiosincrasia, a su cultura.

El Congreso debe garantizar a los pueblos indígenas el respeto a su identidad y a una educación bilingüe e intercultural; aquí aparece otra vez el aspecto integrativo.

Asimismo, las comunidades indígenas tendrán el reconocimiento de su personalidad jurídica implica admitir su organización, acorde con las características propias de tales sujetos de derecho pero, a la vez, con la peculiaridad asociativa que les imprime la índole indigenista.

Se reconoce la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan.

El Congreso tiene, además, que regular la entrega de otras tierras que sean aptas y suficientes para el desarrollo humano. Insertar aquí la expresión “desarrollo humano” resulta relevante, porque señala la finalidad promotora que debe revestir la tierra y su uso, como espacio de radicación y de crecimiento para la integración, la cultura diferencial y la convivencia de las comunidades aborígenes.

Ninguna de las tierras mencionadas será susceptible de enajenación, de transmisión, o de gravámenes y embargos. De esta manera se garantiza el espacio geográfico de asentamiento, de modo congruente con la finalidad de desarrollo a la que se hace referencia.

Finalmente, el dispositivo constitucional contempla asegurar la participación de los pueblos indígenas en la gestión referida a sus recursos naturales y a los otros intereses que los afecten.

En relación a la naturaleza jurídica del art.75 inc.17, existe controversia sobre el carácter operativo o programático del dispo-

sitivo constitucional, un sector de la doctrina al igual que fallos judiciales orientándose a la operatividad [4], más allá de las dudas generadas por la redacción del mismo [5].

*b. Instrumentos internacionales incorporados  
al Derecho nacional*

Con posterioridad a la Reforma constitucional de 1994, Argentina ratifica el Convenio N° 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales de 1989 [6] de la Organización Internacional del Trabajo [7].

El Convenio N° 169, hasta la fecha ratificado por un importante número de países, implica para el Estado ratificante la obligación de adoptar legislación, políticas y programas nacionales sobre la materia. Las acciones seguidas por el Estado ratificante para su implementación están sometida a supervisión internacional.

La incorporación al derecho nacional de este Convenio se afirma en el reconocimiento de derechos a los Pueblos originarios actualmente contemplados en la Constitución de 1994 en su art. 75 inc. 17.

En efecto, el Convenio de la OIT reconoce una amplia gama de derechos a los pueblos originarios, entre otros a su integridad cultural, tierras, sus formas de organización social, económica y política, y su derecho consuetudinario indígena sin embargo dada su naturaleza infraconstitucional queda sujeto a las disposiciones que sobre el particular contiene la constitucional nacional. Eventualmente en el supuesto de conflicto entre la normativa convencional con la legislación nacional, el tratado OIT tiene carácter supralegal de conformidad al art. 75, inc. 22 de la CN.

Entre las cuestiones regladas por el Convenio, como principio fundamental se destaca la no discriminación. Se parte del reconocimiento que los pueblos indígenas y tribales son proclives a sufrir discriminación en muchas áreas. El art. 3 del Convenio establece que los pueblos indígenas tienen el derecho de gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación. Por su parte, el art. 4 también

garantiza el goce sin discriminación de los derechos generales de ciudadanía. Otro principio del Convenio atañe a la aplicación de todas sus disposiciones a las mujeres y los hombres de esos pueblos sin discriminación (art. 3). El art. 20 establece que se deberá evitar la discriminación entre los trabajadores pertenecientes a los pueblos indígenas.

La consulta y la participación de los pueblos originarios constituyen la piedra angular del Convenio N° 169 sobre la cual se basan todas sus disposiciones. El Convenio regula la consulta de los pueblos indígenas y tribales en relación a los temas que los afectan así como su participación de manera informada, previa y libre en los procesos de desarrollo y de formulación de políticas que los afectan.

Los principios de consulta y participación regulados en art. 6to del Convenio N° 169 se relacionan con proyectos de desarrollo específicos así como con cuestiones de gobierno y participación de los pueblos originarios en la vida pública.

Con la ratificación del Convenio 169 de la OIT por el Estado argentino se abre una etapa de concreciones en aspectos fundamentales de las políticas del Estado nacional y de las provincias para la definición de políticas que promuevan la participación de los pueblos originarios en el diseño, gestión y control de proyectos que los afecten, la defensa de sus territorios y fundamentalmente, la búsqueda de un nuevo consenso intercultural que haga realidad los derechos contenidos en el Convenio N° 169 y la Constitución Nacional.

Además del mencionado convenio y también en el plano internacional corresponde mencionar la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*, adoptada el 13 de septiembre de 2007, en Nueva York, durante la 61° Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Si bien las Declaraciones de las Naciones Unidas no son, en general, instrumentos legalmente vinculantes, exteriorizan el desarrollo dinámico de las normas legales internacionales y reflejan el compromiso de los Estados de adoptar ciertos principios. De allí que

es esperable que esta Declaración tenga efecto relevante con respecto a los derechos de los pueblos originarios alrededor del mundo. La Declaración reconoce en su preámbulo que la Asamblea General se manifiesta *“Preocupada por el hecho de que los pueblos indígenas hayan sufrido injusticias históricas como resultado, entre otras cosas, de la colonización y enajenación de sus tierras, territorios y recursos, lo que les ha impedido ejercer, en particular, su derecho al desarrollo de conformidad con sus propias necesidades e intereses (...)”* y es *“Consciente de la urgente necesidad de respetar y promover los derechos intrínsecos de los pueblos indígenas (...) especialmente los derechos a sus tierras, territorios y recursos (...)”*. En relación al derecho a la propiedad de sus tierras, como uno de los muchos derechos que esta Declaración menciona, el artículo 8 establece en su inciso 2 que *“Los Estados establecerán mecanismos eficaces para la prevención y el resarcimiento de (...)”*, y en el apartado b) *“Todo acto que tenga por objeto o consecuencia enajenarles sus tierras, territorios o recursos (...)”*. A su vez, el artículo 10 establece que *“Los pueblos indígenas no serán desplazados por la fuerza de sus tierras o territorios. No se procederá a ningún traslado sin el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas interesados, ni sin un acuerdo previo sobre una indemnización justa y equitativa y, siempre que sea posible, la opción de regreso”*. El artículo 25 también reconoce la relación de los indígenas con sus territorios en cuanto establece que *“Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y fortalecer su propia relación espiritual con las tierras, territorios (...) que tradicionalmente han poseído y ocupado y utilizado de otra forma (...)”*.

De todas formas, es el artículo 26 el que reconoce el derecho a la propiedad de sus tierras de manera más amplia y específica en sus 3 incisos, en cuanto establece sus derechos a la posesión, utilización, desarrollo y control de las tierras que han ocupado tradicionalmente, incluyendo una frase novedosa: *“(...) así como aquellos que hayan adquirido de otra forma.”* (inc. 2), ampliando aún más el derecho. El derecho a la propiedad de sus



tierras continúa desarrollándose en el documento en los artículos 29 a 32.

La Declaración dispone su artículo 28 con respecto a las reparaciones por la situación de sus tierras y la recomendación en que dicha reparación debería consistir. En efecto, reza el artículo mencionado en su inciso 1 que *“Los pueblos indígenas tienen derecho a la reparación, por medios que pueden incluir la restitución o, cuando ello no sea posible, una indemnización justa, imparcial y equitativa, por las tierras, los territorios, y los recursos que tradicionalmente hayan poseído u ocupado o utilizado de otra forma y que hayan sido confiscados, tomados, ocupados, utilizados o dañados sin su consentimiento libre, previo e informado.”*. Por su parte, el inciso 2 agrega que *“Salvo que los pueblos interesados hayan convenido libremente en otra cosa, la indemnización consistirá en tierras, territorios y recursos de igual calidad, extensión y condición jurídica o en una indemnización monetaria u otra reparación adeudada.”*

El art. 28 de la Declaración ha sido la guía de la jurisprudencia de la CIDH concerniente a los pueblos originarios, y las modalidades de reparaciones reconocidas actualmente por el derecho internacional público vigente.

Finalmente, la Declaración regula el sistema de consulta. En el artículo 32.2, estipula que *“Los Estados celebrarán consultas y cooperarán de buena fe con los pueblos indígenas interesados por conducto de sus propias instituciones representativas (...) antes de aprobar cualquier proyecto que afecte a sus tierras o territorios y otros recursos, particularmente en relación con el desarrollo, la utilización o la explotación de recursos minerales, hídricos o de otro tipo”*.

### *c. El Derecho público provincial argentino*

En el Derecho Público Provincial argentino, en las constituciones provinciales se han introducido en, sobre todo en la dé-

cada del 1990, normas claras y de avanzada que tutelan los derechos de los pueblos originarios de Argentina.

A manera de ejemplo, citamos la regulación de la Provincia de Neuquén ya que esta provincia tiene un importante número de pueblos originarios asentados en su territorio. Esta circunstancia adquiere particular relevancia atento a muchos de estos pueblos están asentados en áreas de importancia para la explotación hidrocarburífera.

En línea con lo reglado en la Constitución nacional, la Constitución de la provincia del Neuquén también contiene artículos consagrados a los pueblos y comunidades originarios. En ánimo de establecer diferencias, podríamos decir que mientras la Constitución nacional ubica la materia en el artículo referido a las competencias del Congreso de la Nación, la Constitución de Neuquén lo contiene dentro del capítulo referido a los derechos sociales.

Más allá de ello, en una primera lectura podemos observar que ambos textos son prácticamente idénticos. Al igual que el texto de la Constitución nacional, el art. 53 reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos originarios de la provincia, garantiza el derecho a su identidad y a la educación bilingüe e intercultural. El Estado provincial reconoce a las comunidades personalidad jurídica y la posesión y propiedad comunitaria de las tierras, además que regular la entre de tierras aptas y suficientes para el desarrollo humano. Esta disposición se completa el art. 239 donde se regula el régimen de la tierra en relación a los pueblos originarios. Partiendo de la idea que *“La tierra es un bien de trabajo y la ley promoverá una reforma agraria integral”*, en el inc d. del citado artículo establece que serán mantenidas y aun ampliadas las reservas y concesiones indígenas. Se prestará ayuda técnica y económica a estas agrupaciones, propendiendo a su capacitación y la utilización racional de las tierras concedidas, mejorando las condiciones de vida de sus habitantes y tendiendo a la eliminación progresiva de esta segregación de hecho.

El art. 53 establece el régimen de inenajenabilidad, intransmisibilidad, inembargabilidad.

Finalmente este dispositivo normativo asegura a los pueblos originarios la participación en la gestión de sus recursos naturales y demás intereses.

*d. La concurrencia de facultades entre Nación y Provincias*

El inc. 17 del art. 75 de la Constitución nacional trae una previsión sobre el reparto de competencias entre el estado federal y las provincias al regular que “las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones”.

De manera que las facultades para reglamentar la norma constitucional son concurrentes entre el estado federal y las provincias, lo que facilita distintas regulaciones que resulten adaptables a la idiosincrasia particular de las comunidades indígenas según el lugar donde están asentadas.

Tal pluralismo normativo en nada riñe con el derecho a la igualdad ante la ley ni con la uniformidad del derecho común en todo el territorio, porque es la propia Ley fundamental la que habilita aquel pluralismo.

Sobre la cuestión, la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha fijado el criterio que “*tanto la Nación como las provincias tienen la competencia suficiente de reglamentación en materia de derechos de los pueblos originarios en sus respectivas jurisdicciones, siempre que ello no implique por parte de los estados provinciales una contradicción o disminución de los estándares establecidos en el orden normativo federal*”...

*(...) dichos estándares federales se encuentran contenidos y especificados tanto en el marco constitucional y el convenio 169 de la OIT como así también en la ley nación de política indígena y su decreto reglamentario*”... [8].

Asimismo, la CSJN adhiere a “*dos criterios o elementos de identificación de los pueblos originarios, el criterio objetivo que alude a un hecho histórico y a un hecho actual, en tal caso se identificarán como pueblos indígenas a aquellos pueblos que*

*desciende de pueblos que pre-existen a los estados actuales (elemento histórico) y que en la actualidad conserven en alguna medida sus formas de vida e instituciones políticas (elemento actual y el criterio subjetivo que contempla expresamente la ley nacional de política indígena y el convenio internacional precitado, que se refiere a la autoconciencia que tienen los pueblos de su propia identidad indígena”.*

Además, (...) *“La comprobación de las alegaciones del pueblo indígena, cuyos derechos a la participación en la gestión vinculada a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten están asegurados por la Constitución Nacional. Y ello resultaba del igualmente claro mandato de esta Corte en su decisión anterior en la causa, cuando expresó que debía ponderarse “si se había respetado lo dispuesto por el art. 75, inc. 17 de la Constitución Nacional” (fs. 557) (...) [9].*

### **3. Jurisprudencia**

#### *a. Jurisprudencia nacional y provincial*

En dos fallos significativos aquí citados, la Corte Suprema de Justicia de la Nación expresó su parecer en relación a la actual situación de los pueblos y comunidades originarias en nuestro país.

Esta línea de pensamiento ha sido seguida por la jurisprudencia provincial a través de distintas sentencias. En particular se destacan el de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza que en oportunidad de pronunciarse sobre el derecho de propiedad de la Comunidad de los Huarpes sostuvo que:

*“Está fuera de toda discusión, la voluntad clara y expresa del Constituyente Nacional de 1.994, y del legislador mendocino, que han puesto de manifiesto su reconocimiento a los valores involucrados en el tratamiento adecuado de los pueblos indígenas argentinos, art. 75 inc. 19 C.N. –, que han conformado nuestro pasado, que exige una respuesta presente, y que hoy el ordenamiento jurídico se propone integrar activamente en este complejo*

*resultado de una historia común en función de un futuro sin exclusiones, reconociendo derechos humanos fundamentales y de defensa de los sectores marginados mediante políticas activas tendientes a la obtención de situaciones de efectiva igualdad material por vía de su integración, con especial significado, entre estos documentos, la expresa mención del art. 75 inc. 17 C.N., a las tierras que tradicionalmente ocupan”.*

Y agregó que atento a que “*El objeto legal propuesto por la ley 6.920, es constituir a las Comunidades Huarpes en legítimas propietarias comunitarias de las tierras que poseen, en este orden de ideas, la acción de inconstitucionalidad intentada por Fiscalía de Estado, no es procedente, en tanto que la ley en cuestión no goza de los vicios de irracionalidad o desviación de poder que se pretende endilgar para cuestionar su inconstitucionalidad”* [10].

Por su parte, sobre el derecho de consulta, el Tribunal Superior de Justicia de la provincia de Neuquén precisó que:

*(...) el “reconocimiento [del derecho a la consulta previa] surge como resultado de la conciencia de la necesidad de abogar de manera especial por la salvaguardia de los intereses de las poblaciones humanas que, por factores ligados a su identidad cultural, se han visto relegadas de los procesos de decisión del poder público y del funcionamiento de las estructuras estatales en general. En ese orden de ideas, se erige como garantía de igualdad o mecanismo de equiparación, en cuanto a la aptitud real de dichas poblaciones de pronunciarse e influir sobre las disposiciones orientadas a repercutir en sus condiciones de vida, a fin de situarla en el mismo plano que la que corresponde a cualquier grupo de ciudadanos”*[11].

#### *b. Jurisprudencia internacional*

Dado que a partir de la Reforma constitucional de 1994 el derecho internacional convencional tiene jerarquía superior a las leyes (art. 75, inc. 22 de la Constitución argentina), la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha establecido en sus sentencias

que en la aplicación de los tratados ratificados por Argentina se debe estar a la jurisprudencia internacional que aplica ese instrumento internacional. En ese sentido, el parecer fijado por la Corte interamericana de Derechos humanos (CIDH) sobre los temas vinculados a los pueblos originarios resulta de intereses al momento de resolver cualquier cuestión.

La CIDH ha sostenido *in re Comunidad Indígena Yakye Axa Vs. Paraguay* que, para interpretar derechos establecidos de manera general en la Convención Americana de Derechos Humanos en su aplicación a los pueblos indígenas, debe acudir al Convenio N° 169 de la OIT. Así, la Corte sostuvo con respecto a las garantías judiciales, a la protección de la personalidad jurídica y de la titularidad de las tierras que: “*Al respecto, el Convenio No. 169 de la OIT (...) dispone que deberán instituirse procedimientos adecuados en el marco del sistema jurídico nacional para solucionar las reivindicaciones de tierras formuladas por los pueblos interesados*” [12].

En relación al derecho de propiedad, la Corte sostuvo en el mismo caso que: “*(...) al analizar los alcances del citado artículo 21 de la Convención, el Tribunal considera útil y apropiado utilizar otros tratados internacionales distintos a la Convención Americana, tales como el Convenio No. 169 de la OIT, para interpretar sus disposiciones de acuerdo a la evolución del sistema interamericano, habida consideración del desarrollo experimentado en esta materia en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos*” [13].

La CIDH reconoció la existencia del derecho a la propiedad comunitaria de los pueblos originarios. *In re “Comunidad Indígena Sawhoyamaya Vs. Paraguay”* la Corte, además de aplicar la Convención Americana de Derechos Humanos al alegarse violados los artículos 3, 4, 8, 21 y 25 consideró que, a efectos de interpretar el alcance del derecho a la propiedad, cuando se trata de pueblos indígenas, debe acudir al Convenio N° 169

Con relación al derecho de consulta reglado en el Convenio N° 169, en el fallo “*Pueblo Indígena Kichwa de Sarayaku vs.*

*Ecuador*” [14], del 27 de junio de 2012, la CIDH ha sostenido que “*La obligación de consulta, además de constituir una norma convencional, es también un principio general del Derecho Internacional*”.

Asimismo en el citado caso el tribunal interamericano establece cuales son las condiciones sobre las cuales deben realizarse esta consulta:

*“... La Corte ha establecido que para garantizar la participación efectiva de los integrantes de un pueblo o comunidad indígena en los planes de desarrollo o inversión dentro de su territorio, el Estado tiene el deber de consultar, activamente y de manera informada, con dicha comunidad, según sus costumbres y tradiciones, en el marco de una comunicación constante entre las partes. Además, las consultas deben realizarse de buena fe, a través de procedimientos culturalmente adecuados y deben tener como fin llegar a un acuerdo. Asimismo, se debe consultar con el pueblo o la comunidad, de conformidad con sus propias tradiciones, en las primeras etapas del plan de desarrollo o inversión y no únicamente cuando surja la necesidad de obtener la aprobación de la comunidad, si éste fuera el caso. Asimismo, el Estado debe asegurarse que los miembros del pueblo o de la comunidad tengan conocimiento de los posibles beneficios y riesgos, para que puedan evaluar si aceptan el plan de desarrollo o inversión propuesto. Por último, la consulta debe tener en cuenta los métodos tradicionales del pueblo o comunidad para la toma de decisiones. El incumplimiento de esta obligación, o la realización de la consulta sin observar sus características esenciales, comprometen la responsabilidad internacional de los Estados”* [15].

## LITERATURA

[1]. Germán J. Bidart Campos Los derechos de los ‘pueblos indígenas argentinos, en Bidart Campos, Germán J., *El Derecho Constitucional Humanitario*, Buenos Aires, 1996, p. 174.

[2]. David C. Hawkes, Nuevos niveles de gobierno. Pueblos autóctonos: autogobierno y relaciones intergubernamentales, en Revista Internacional de Ciencias Sociales núm. 167, marzo de 2001, Foro de Federaciones y UNESCO.

[3]. Germán J. Bidart Campos Manual de la Constitución Reformada, Tomo III.

[4]. Paulina R. Chiacchiera Castro, La cuestión indígena en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (1994 – 2008), en “La Ley” Supl. Constitucional, 9 de septiembre de 2008, p.7.

[5]. Edgardo O. Scotti, Los pueblos indígenas originarios en la reforma constitucional (Operatividad, facultades concurrentes, reconocimiento de la personería jurídica y régimen de la propiedad comunitaria), en “El Derecho”, Supl. Constitucional, 19 de septiembre de 2008, p.2.

[6]. Ley N° 24.071, Apruébase el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Sancionada: Marzo 4 de 1992. Promulgada: Abril 7 de 1992. Depósito del instrumento de ratificación en 3 julio 2000

[7]. La Organización internacional del Trabajo (OIT), organismo especializado de las Naciones Unidas, vela por la consecución de la justicia social y el reconocimiento internacional de los derechos humanos y laborales. En el cumplimiento de este objetivo, la OIT ha adoptado dos instrumentos jurídicos internacionales que tratan específicamente de los pueblos indígenas y tribales, el Convenio sobre poblaciones indígenas y tribales, 1957 (núm. 107) y el Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169).

[8]. CSJN, Confederación Indígena del Neuquén c/ Provincia del Neuquén s/ acción de inconstitucionalidad, Fallos:332:1338.

[9]. CSJN, Comunidad Indígena Hoktek T'Oi Pueblo Wichi c/ Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable s/ amparo – recurso de apelación, Fallos C. 454. XXXIX.



[10]. Suprema Corte de la Provincia de Mendoza, Sala N° 1°Expte.: 72575, Fiscalía de Estado de la Provincia de Mendoza c/ Gobierno de la Provincia de Mendoza s/Ac. Inc., 18-dic-12-2008.

[11]. TSJN, Expte. No. 1090/04., Acuerdo n° 6 en autos “Comunidad Mapuche Catalán y Confederación Indígena Neuquina c/ Provincia del Neuquén s/ acción de inconstitucionalidad. 25 de oct – 2010.

[12]. Corte Interamericana de Derechos Humanos, Comunidad Indígena Yakye Axa Vs. Paraguay. Sentencia de 17 de junio de 2005 (Fondo, Reparaciones y Costas), parágrafo 95.

[13]. Ídem. parágrafo 127.

[14]. Corte Interamericana de Derechos Humanos, Pueblo Indígena Kichwa De Karayaku Vs. Ecuador, Sentencia de 27 de Junio de 2012 (Fondo y Reparaciones).

[15]. Ídem ant., par 177.

[16]. Walter F. Carnota, Los derechos previsionales de los pueblos indígenas argentinos, <http://www.rjyp.com.ar/consulta/ToFM/congreso/carnota.htm/>

**THE LEGAL SITUATION OF INDIGENOUS PEOPLES  
IN THE ARGENTINE LAW REGULATING**

**GUSTAVO CARRIZO ADRIS**

Doctor of Laws  
Universidad Argentina de la Empresa (UADE)  
and National University of Lomas de Zamora – Buenos Aires, Argentina  
mcarrizoadris@uade.edu.ar

**ABSTRACT**

*This article describes the situation of local population and analysis of the existing legal regulation on the republic of Argentina.*

**LATINOAMÉRICA:  
POLO DE ATRACCIÓN DE CIENTÍFICOS  
DE LA EX UNIÓN SOVIÉTICA**

**I. IZQUIERDO**

Universidad Autónoma Metropolitana  
Av. San Pablo 180, apartado postal 02200, México, Distrito Federal  
isaizquierdo9@gmail.com

**RESUMEN**

*Estudio algunos casos de migración de científicos de la ex URSS a Latinoamérica. En especial, muestro su integración a los nuevos espacios académicos e indago, las redes de investigación que han construido desde México y Brasil. Los participantes en el estudio son profesores investigadores de tiempo completo en dos de las universidades públicas más grandes de la región latinoamericana.*

Latinoamérica es una región que tiene una vasta historia de exilios y de emigraciones. En ella, se han forzado y gestado desplazamientos, tanto por motivos políticos, sociales como económicos. Actualmente México, Cuba, Jamaica, Colombia, Brasil y Perú por mencionar algunos, integran el grupo de países con mayor emigración calificada [10]. Son estos mismos países, en especial dos de ellos, quienes también atraen hacia sus espacios de investigación y docencia a profesionales extranjeros para ocupar plazas de tiempo completo como científicos en universidades públicas. En la década de los noventa y dos mil, llamó la atención los esfuerzos por incorporar a científicos provenientes de la desaparecida Unión Soviética en países como México y Brasil ¿Cómo fue que llegaron esos profesores? ¿A través de qué programas y acciones? ¿Cuáles son sus experiencias de inserción en los nuevos espacios académicos? En este artículo, se abordan algunos casos

de migración de científicos de la ex URSS a Latinoamérica, mostrando su inserción a los nuevos espacios académicos e indagando la construcción de redes de investigación desde México y Brasil. Los participantes en el estudio forman parte del personal de tiempo completo (profesores investigadores o profesores, según el caso) en dos de las universidades públicas más grandes de la región latinoamericana: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de São Paulo (USP).

### **Migraciones de científicos de la ex URSS hacia el ‘sur’: México y Brasil**

En el estudio se usó la denominación de ‘sur’ como una crítica a la idea unidireccional en la que se enmarcan los estudios sobre la migración altamente calificada en Latinoamérica (las llamadas migraciones ‘sur-norte’). En la investigación, esa región apareció como un espacio de atracción en donde diversos grupos de científicos extranjeros también han arribado para trabajar y se han establecido de manera permanente. En ese sentido, es posible considerar la otra cara de la moneda del *brain drain* (“drenaje o pérdida de cerebros” latinoamericanos altamente calificados que migran al ‘norte’), a través del *brain gain* (“ganancia de cerebros” extranjeros altamente calificados inmigrantes en el ‘sur’) y de ello, se puede dar cuenta a través de la migración de científicos de la ex URSS a Latinoamérica, especialmente en los dos casos que aquí se presentan.

México y Brasil son países considerados en la categoría A y B, según la clasificación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en esa categoría también se incluyen otros países “grandes o medianos”, como Argentina, Chile, Colombia, Perú y Venezuela. La línea que divide a éstos de los países “pequeños” que se ubican en la categoría C y D (Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, Haití, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, y Uruguay), se sitúa

en torno a los 12 millones de habitantes y los 30.000 millones de dólares de su PNB [11]. Tan sólo para brindar una idea de la magnitud de los países de estudio, con respecto al número total de su población, en el 2011 Brasil tenía 194.49 millones de habitantes, mientras que México contaba con 114 millones [16].

La atracción de científicos extranjeros hacia México y Brasil, en especial de los científicos de la ex URSS, no sólo estuvo basada en la inversión en ciencia y tecnología que cada gobierno ha hecho, o dejado de hacer en esos países – en el 2011 Brasil fue el país que más invirtió en toda la región, con un 1.21%, muy al contrario de lo que sucedió en México, con el 0.46%, por debajo de países como Argentina (0.64%), Costa Rica (0.48%) y rebasando a Chile (0.45%), pero por muy poco [17]. Ese tipo de acción también obedeció a programas específicos que se implementaron para la atracción de científicos extranjeros, a través de una combinación de recursos económicos gubernamentales con financiamiento proveniente de organismos internacionales.

En el caso de México, en 1991 el gobierno federal implementó el Programa de Apoyo a la Ciencia en México (PACIME), que tuvo como objetivo fundamental “incrementar, de manera significativa, el desarrollo y difusión de la actividad científica del país, aumentando en número y en calidad la planta nacional de investigadores” [15]. Para el desarrollo del Programa, el Banco Mundial otorgó un crédito al país por 150 millones de dólares y México aportó una contraparte equivalente (Ibídem [15]). El programa financió tres grandes subprogramas: proyectos de investigación, proyectos de infraestructura, repatriaciones y cátedras patrimoniales de excelencia, este último fue el subprograma a través del cual llegaron los científicos de la ex URSS al país. Según los datos encontrados, hubo aproximadamente 1000 registros de científicos extranjeros en dicho subprograma, de los cuales 261 provenían de la ex URSS; de ellos, continúan viviendo en el país 144 [7]. Si bien el subprograma de Cátedras Patrimoniales fue *único* en su tipo, se han desarrollado otros, quizá con menor ca-

pacidad, para la atracción de personal extranjero altamente calificado a México, en trabajos temporales y en movilidad académica.

Actualmente, el gobierno mexicano a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), lanzó un programa llamado “Cátedras CONACyT para Jóvenes Investigadores”, en el cual se prevé la contratación de 574 jóvenes doctores en todas las áreas del conocimiento. En dicho programa se resaltó la contratación no sólo de mexicanos, también de “extranjeros residentes legalmente en México” [3]; con esa iniciativa se vuelve a *abrir* la puerta a la contratación permanente de científicos extranjeros en el país, la cual permanecía *entrecerrada* no porque no pudieran ser contratados sino porque no se había desarrollado un programa que surgiera en el seno del CONACyT con especificaciones y financiamiento para ello, desde la década de los noventa.

En el caso de Brasil, se informó que el Ministro de Educación brasileño declaró que ese país estaba listo para contratar a 10,000 científicos de la ex Unión Soviética en las universidades y centros de investigación en ese país [14]. Por el momento, no se tiene elementos para confirmar si se contrató esa cantidad de científicos en Brasil, pero lo que sí ocurrió fue que varios grupos de personal altamente calificado de aquella región, se fueron a trabajar a ese país.

Los científicos entrevistados en Brasil, afirmaron que ellos no fueron reclutados a través de un programa o subprograma específico de atracción de personal altamente calificado, como en el caso mexicano, sino que más bien fueron invitados por sus colegas y amigos, tanto connacionales como brasileños para ir a trabajar a ese país. Sus contactos los construyeron a través de redes sociales y académicas y estas se fueron fortaleciendo con el tiempo y en eventos específicos, como congresos y seminarios internacionales, en los cuales los científicos participaron:

No tuvimos un programa de ese tipo [se refiere al mexicano], simplemente no lo tuvimos, no era una política de gobierno o

una acción o un programa, todo era por amistades, por invitaciones, que tú conoces a un colega y te invita “puedes venir a trabajar”. Mis colegas brasileños me dijeron que habían perdido esa oportunidad, la oportunidad de hacer eso, que debieron haber hecho eso, perdieron la oportunidad de hacer algo estructurado así como en México, ese programa que me dice [Subprograma de Cátedras Patrimoniales], pero no, aquí no fue así, simplemente fueron contactos personales, por colegas que conocíamos de aquí y eso. Esa fue como la primera forma, luego, después, ya que estuvimos aquí, nosotros hicimos las invitaciones a nuestros colegas o conocidos de allá, hicimos las invitaciones nosotros, pero eso ya fue después, ya cuando estábamos establecidos aquí, a finales de los noventa más por la década del 2000 (Científico en Brasil, 1).

Actualmente, Brasil cuenta con un programa muy importante llamado “Ciencia sin fronteras”, en el cual se busca la atracción de científicos a ese país, a través de dos subprogramas: investigadores visitantes, dirigido a científicos de reconocido prestigio internacional y jóvenes talentos [12], en ambos casos la puerta está abierta para la contratación de científicos extranjeros. Otra de las vías en que los científicos jóvenes extranjeros están llegando a Brasil (y a México) es a través de las estancias posdoctorales. En el caso de los científicos de la ex URSS ya establecidos en ese país, esa es una de las maneras en que ellos continúan el contacto y la línea de formación de jóvenes rusos y ucranianos y, a su vez, es una forma en que éstos jóvenes pueden ir abriéndose camino en el campo laboral latinoamericano.

Ya sea que los gobiernos hubieran puesto, o no, en marcha un programa particular para la atracción de los científicos de la ex Unión Soviética a Latinoamérica, las experiencias que a continuación se relataron, nos muestran que al final, estos científicos llegaron y se instalaron en los espacios académicos mexicanos y brasileños y que han hecho de esos espacios, lugares entrañables de vida para ellos y sus familias.

*a) Salidas de sus países de origen*

Para el caso de los científicos que viven y trabajan en México como para los que se encuentran en Brasil, los motivos de migración fueron similares; éstos se centraron fundamentalmente en razones económicas y en el desmoronamiento del aparato científico en la ex URSS, lo que les impidió desarrollar el trabajo para el cual habían sido formados. Cuestiones como la reducción del financiamiento a la ciencia, la caída de los salarios a los investigadores, el desmantelamiento de la infraestructura de los laboratorios e instituciones en educación superior y científicas, la disminución del prestigio de la labor intelectual, la falta de oportunidades para desarrollar el potencial científico, entre otros, fueron las causas que integraron la migración de los científicos [13; 6; 4]. Un científico que trabaja en México, relató su experiencia de la siguiente manera:

Se veía claramente que la imagen del científico se iba deteriorando. Mira, yo nací en una familia de científicos, mis dos abuelos eran científicos, uno, como comenté, era ingeniero aeroespacial y otro era matemático, [...]. Entonces, mis abuelos por ejemplo, yo me acuerdo cuando era niño, sí tenían un estatus muy elevado en la sociedad pero cuando yo llegué en los años de 1980 ya no era tan elevado, se iba deteriorando, así, yo creo que con el deterioro del Estado, así, que todo se venía abajo también. El reflejo de lo que representaba la ciencia, la ciencia refleja el estado del Estado, así, iba también deteriorándose poco a poco y en los años de 1990, yo ya no estaba en la Unión Soviética, yo estaba aquí pero, mis amigos y los periódicos decían que ser científico era ser vergonzoso porque no tenían nada de recursos, ni ganaban nada (Científico en México, 1).

Según el relato anterior, el proceso de derrumbe del sistema científico inició en los ochenta, con “el deterioro del Estado”, dicha tensión apareció claramente hasta la década de los noventa, fue en esa década cuando “ser científico era ser vergonzoso porque no tenían nada de recursos, ni ganaban nada”. En todos los



relatos se encontró que esos motivos concretaron la migración de los científicos porque fue hasta ese momento que ellos realizaron acciones específicas para poder salir, aunque desde la década de los ochenta ya existía cierta apertura para emigrar de aquella región. El poco financiamiento a la ciencia se hizo notar hasta llegar a la reducción de sus salarios o a la falta de pago de estos, “el sueldo de un jefe de laboratorio no supera actualmente (en 1994) los 36,000 rublos, que equivalen a unos 36 dólares. Y de los especialistas de rangos menores, mejor ni hablar” [5]. Lo anterior también coincidió con la narración de los científicos que se entrevistaron en Brasil, además de los cambios sociales y políticos a raíz de la independencia de las repúblicas:

Yo viví 4 años en Canadá, durante ese periodo la Unión Soviética colapsó, cuando yo regresé, era un país diferente. Yo regresé a Ucrania y ya era un país independiente, la mentalidad soviética había cambiado, se volvió más al estilo americano, el estilo de seguir el dinero, veías dólares y era la gran cosa, antes no veías dólares, no era así. [...]. Todo cambió por ejemplo, en la ciencia se vio como un cambio bueno para los más jóvenes porque podían cambiar, pero no para las personas viejas, ellos ya no podían cambiar las formas en las que habían vivido o trabajado antes y tampoco tenían oportunidad de hacer ese cambio porque todo fue muy rápido y para la generación mediana, la gente de en medio, ni jóvenes ni viejos, no digo que estábamos perdidos pero era como estar en el limbo, no sé, debías olvidarte de hacer lo que hacías y dedicarte a hacer algo más y ser bien flexible e integrarte al comercio o simplemente irte y mucha gente se fue, yo me fui (Científico en Brasil, 3).

En plena crisis financiera, se ubicó a científicos que pusieron en marcha estrategias para poder “sobrevivir” o como uno de ellos lo refirió “todos buscábamos *caminitos*”. Uno de los “*caminitos*” fue diversificar su ejercicio laboral, tanto en la ex Unión Soviética como fuera de ella. En un reporte realizado a principios de los noventa, se encontró que algunos científicos “iban a comerciar” sus servicios a empresas intermediarias que se dedica-

ban a la reventa de cualquier tipo de mercancía; otra manera fue participar en las “asociaciones científicas” haciendo alianzas con “hombres de negocios y empresarios, con fines prácticos. Algunos de esos profesionales, por ejemplo, venden programas de computadoras o dan servicios a las antenas parabólicas” [5].

En el caso de los científicos que tuvieron esa posibilidad, otro de los “*caminitos*” fue salir al extranjero durante ese periodo, esa fue también una manera de obtener recursos económicos y de salir de manera temporal a otros espacios académicos, continuar con su trabajo científico y de indagar posibilidades para encontrar un empleo permanente. Lo anterior, se señaló en el caso de un científico radicado en Brasil, que fue a trabajar a España por periodos cortos hasta que conoció a unos colegas brasileños que también se encontraban en la misma universidad española que él y lo invitaron a trabajar a dicho país.

#### *b) Llegadas y estancias en los nuevos espacios académicos*

Los científicos contaban con poca información sobre los países a donde iban a emigrar. Conocían que tanto México como Brasil tenían una diversidad de flora y que también contaban con artistas y escritores importantes. Excepto por el científico que había trabajado en España y aprendió español y que luego se fue a Brasil, ninguno de los investigadores en este estudio sabía español/portugués antes de llegar a México y a Brasil.

Las primeras impresiones que los científicos relataron sobre su llegada a Latinoamérica fueron en lo cultural. Las diferencias entre las formas de vestir, el tipo de comida y el idioma, fueron elementos del repertorio cultural mexicano y brasileño que les impactó en sus primeros días de haber llegado a dichos países. El choque con los dos primeros elementos – las formas de vestir y la comida – tuvieron que ver con las propias maneras en que los científicos concebían el vestido y el alimento en su propia cultura. El tercer elemento – el idioma – tuvo que ver no sólo con su desconocimiento del español/portugués y con ello, la imposibi-

lidad de poder comunicarse con los *otros*, sino también con la sensación del silencio súbito, “me quedé como mudo” – reconoció un científico en México – para poder expresar sus emociones.

Al no saber el idioma, difícilmente los científicos podían expresar esas emociones que emergían de sus experiencias visuales, olfativas y gustativas en el mismo momento en que estas ocurrían y en el mismo idioma que las provocaba. Ese tipo de experiencias, también han sido reportadas en otros estudios [1; 8], en los que se incluye a personal altamente calificado de la ex Unión Soviética en Israel, para saber el grado de adaptación, de integración y de reconstrucción de identidades en la sociedad de acogida.

En los casos que se presentan, no todas las impresiones estuvieron centradas en las experiencias de los científicos con relación a las sociedades de llegada, también aparecieron primeras impresiones sobre los espacios de trabajo, de sus colegas mexicanos/brasileños y del ambiente laboral. En las siguientes citas, se puede apreciar que las primeras impresiones fueron de “sorpresa”, no imaginaban que en México y en Brasil se pudiera tener “tan buenas condiciones de trabajo” en comparación con sus países, en la década de los noventa:

Cuando yo vine aquí yo estuve sorprendido de que tuvieran tan buena librería [biblioteca], podía acceder a todas las revistas que yo quisiera porque en los últimos años en Rusia, nuestro acceso a los *papers* internacionales no era posible, no teníamos dinero para hacer esa inversión. En segundo lugar, mi impresión fue que tenían un buen centro de computación en comparación con los últimos años en mi laboratorio. Mi tercera impresión fue que el Instituto de Física tenía muchas conexiones y buenos científicos de buen nivel (Científico en México, 4).

En Brasil llegué a trabajar a un muy buen instituto. Yo platicaba con mis colegas que nosotros somos afortunados, tenemos una gran institución, tenemos a 150 especialistas en ciencia pura en este instituto. [...]. Otra cosa buena en Brasil es que como extranjero tú eres absolutamente bienvenido, bueno, no absolutamente,

en cada país hay gente que no se siente muy cómodo de que extranjeros vengan y se queden, pero aquí es muy positivo, nos sentimos muy bienvenidos y los brasileños son agradables con nosotros (Científica en Brasil, 2).

Las impresiones en relación con sus espacios laborales y la infraestructura en México y en Brasil, generalmente tuvieron el referente de la comparación con lo que ellos dejaron de tener en su país al momento de emigrar: la “oportunidad” de encontrar un espacio laboral que les permitiera desarrollar sus capacidades académicas para las cuales habían sido formados. Sus narraciones también aludieron a las diferencias con respecto a las formas de trabajo científico en los nuevos contextos académicos a los que se incorporaron. Por ejemplo, los científicos en México encontraron que no había “técnicos especializados”, que no había financiamiento directo a sus proyectos, ellos tenían que competir para obtener recursos. En el caso de los científicos en Brasil, uno de ellos externó su dificultad en su nuevo contexto universitario en términos de formación académica, “mi experiencia aquí no fue fácil porque nosotros tenemos otra cultura, otro entrenamiento, venimos de distintas escuelas en la ciencia, eso nos hace diferentes con los brasileños”. Si bien los científicos manifestaron haber tenido tensiones culturales entre sus países de origen y los países de llegada, las “oportunidades” laborales que encontraron tanto en México como en Brasil fueron muy importantes para establecerse en esta región:

Cuando me invitaron, yo entendí “sí me van a valorar”, eso fue una atracción “me van a valorar porque no estoy buscando, ellos me buscan a mí”. Eso fue lo principal, que te valoran, ya no tienes que demostrar, en nuestro país hay un dicho “no tienes que demostrar que tú no eres camello”. Es decir, si tú vas a otro país te dicen “ demuéstame quién eres, tus papeles”. Yo soy un científico ¿por qué voy a demostrar? no debo de demostrar que no soy camello ¿No? [...] (Científico en México, 3).

Yo llegué aquí sin dinero, perdí todo en Rusia. Después de cuarenta y ocho años de trabajo, vine a Brasil sin nada, cero ¿pue-

des imaginarlo? [...]. No, yo no lo elegí. Yo no tuve opciones. Brasil me ofreció una posición, entonces yo vine. A mí me conoció un científico brasileño porque yo era muy conocido en el mundo, ellos me conocían, ellos sabían de mi por mi currículum, mi currículum no era tan malo [ríe], yo tenía libros publicados, los físicos en mi área, me conocían. Ellos me invitaron desde un principio para una posición permanente, yo no acepté inmediatamente, yo vine y conocí a la gente, la universidad, la situación que me ofrecían y después yo decidí quedarme. Yo también fui invitado a obtener una posición en México. Fui allá, pero no me gustó, sentí que Brasil era más suave que México. Aquí la gente es más amigable que en México, la gente es más agradable aquí, las condiciones de trabajo son mejores, todo era mejor, así que decidí no aceptar en México (Científico en Brasil, 4).

Los científicos provenían de una cultura en la cual, la ciencia tuvo uno de los más importantes papeles en el desarrollo de las ex repúblicas en donde habían nacido. Pero a partir de los sesenta-setenta, ese papel se fue desdibujando hasta borrar la imagen de la ciencia y de los científicos como elementos fundamentales en el sostenimiento, no sólo económico también identitario de aquella región. En los noventa, los científicos que alguna vez gozaron de “respeto” y “admiración” de la sociedad, ya no eran necesarios en sus países de origen pero sí fueron requeridos en México y en Brasil. En ambas citas se pudo apreciar que los científicos se sintieron valorados por su trabajo, ese fue uno de los motivos del por qué decidieron establecerse en los espacios de investigación y docencia latinoamericanos.

### *c) Trabajo docente y redes de investigación*

Una vez que los científicos de la ex URSS se establecieron en las instituciones universitarias, resaltaron dos actividades principales: la docencia y la investigación. En ambos casos, sus prácticas académicas cambiaron al trasladarse a los nuevos contextos académicos en México y en Brasil pero encontré que los científicos

cos intentaron mantener algunas de ellas. A continuación se muestra un ejemplo de ello, con respecto a su trabajo docente:

Traté de hacer algo en educación sistemática para que el estudiante no memorice, [...], ahí la ventaja del sistema soviético fue que no nos enseñaban a memorizar, vamos, Física Cuántica ¿Qué vas a memorizar? [...], como decían nuestros profesores, no es la suma de conocimiento memorizado sino es la actitud hacia el conocimiento, eso sí les estoy enseñando. [...], estos chicos, no digo que van a revolucionar la ciencia mundial pero esa actitud estoy enseñando ¿no? “Mira, piensa, crítico, mira, hicieron esto ¿No tienen nada? Críticalo ¿Por qué hicieron eso?” (Científico en México, 2).

Al igual que en su quehacer docente, en las prácticas de investigación de los científicos también identifiqué cambios pero, mientras en la primera se hizo un esfuerzo por implementar las maneras en las que ellos fueron formados por sus maestros, en la segunda, el esfuerzo se centró en el rescate de sus propias experiencias laborales en la ex URSS – para el caso de quienes las tuvieron–. Los cambios estuvieron relacionados con las condiciones laborales de las instituciones en las que ellos se incorporaron, entre ellos se mencionó la posibilidad de poder viajar para presentar sus investigaciones en congresos e iniciar colaboraciones de trabajo en diferentes partes del mundo con la comunidad científica a nivel internacional:

Aquí obtuve muchos contactos, más contactos que antes que yo estaba en Rusia. Mi primer año en México yo viajé 4 o 5 veces por conferencias, fui a Estados Unidos, Inglaterra, Italia. Y en este caso yo trabajaba en Inglaterra y allá fui dos veces por un mes con X, él es miembro de la *Royal Society* y nosotros tuvimos muy buena colaboración (Científico en México, 4).

Me gustó la universidad que es muy buena, tiene muy buena especialidad para hacer investigación, para invitar a otros científicos, para desarrollar proyectos es muy buena. Yo creo que es una de las mejores universidades para desarrollar proyectos. En España por ejemplo, era bueno pero, yo siempre me sentí como

un huésped, entonces si yo quería invitar alguien, no tenía esa, tenía libertad en mis investigaciones y de hacer lo que quería en mis investigaciones pero, viajar e invitar, no, en ese sentido, no. Y aquí es diferente, aquí puedo invitar y puedo viajar (Científico en Brasil, 1).

Además de los viajes y las colaboraciones internacionales, algunos de los científicos tuvieron que cambiar sus temas investigación – más no la disciplina– porque fue una solicitud que les hicieron al llegar o porque ellos tomaron dicha decisión previendo que las condiciones en los centros de trabajo a donde habían llegado eran más favorables para, por ejemplo, trabajar en temas aplicados o teóricos, según la situación en la que se encontró cada uno de los participantes, en especial esto lo encontré en el caso de los científicos en México.

En su trabajo de investigación, un aspecto que resaltó fue la construcción de redes que los científicos empezaron a gestar desde su llegada a México y a Brasil, y algunos de ellos, desde antes. Si bien los incipientes nexos que los científicos tenían al momento de sus incorporaciones no se pueden catalogar como una red de investigación en sí misma, en el estricto sentido del concepto que algunos autores manejan [2], aquí se usó esa idea para mostrar que desde su arribo a esta región, algunos de ellos ya contaban con ciertos vínculos con la comunidad académica mexicana y brasileña.

Esos lazos se fueron tejiendo a lo largo de los años hasta lograr lo que ahora se puede catalogar como una robusta red de investigación, con varios nodos y lazos, no sólo en los países de llegada, también en colaboración en otras partes del mundo, en la que se destaca la comunicación formal a través de los artículos publicados [9]. Sin embargo, una diferencia que se encontró entre los científicos de la ex URSS en México y en Brasil, es que los primeros no suelen construir redes de investigación con sus colegas que radican en sus países de origen:

Ya no tengo contactos con ellos. Yo cuando, por ejemplo, cuando tengo un congreso en Alemania o cerca de Rusia, yo vi-

sito Rusia, los visito con un reporte o doy dos reportes en algún seminario, solamente hago eso, pero no tengo colaboración o trabajo en común con ellos, ni publicaciones. Desde que llegué a México no hice contactos, como mi tema cambió, ya eso no se pudo dar, después entré a la vida académica aquí, con otros colaboradores y estudiantes y ya eso no fue posible (Científico en México, 4).

En el caso de los científicos en Brasil, si bien dijeron tener contactos y algunas publicaciones con sus colegas que radican en sus países de origen, ese vínculo se ha ido debilitando. En ambos casos, los científicos mantienen nexos importantes con sus colegas provenientes de la ex URSS pero éstos se encuentran, como ellos, en el extranjero ¿Por qué la reticencia a construir redes con sus connacionales en sus países de origen? ¿Cuáles han sido las razones del debilitamiento de los vínculos que tenían con sus colegas en sus países de origen, cuando llegaron a esta región?

Hasta ahora, los motivos que se han ubicado son tres. El primero tiene que ver con el sentimiento de culpa que algunos científicos expresaron por haber salido del país, “los más patriotas fueron los que se quedaron”, “a veces te ven mal, que fuiste un traidor por salir ¿no?”. Quizá, una manera en que los científicos evitaron enfrentarse a ese tipo de sentimientos, fue cortando el vínculo desde el principio. Otra razón fue que los temas de investigación de algunos científicos inmigrantes en Latinoamérica han cambiado y eso ya no les permite continuar con el lazo que habían construido cuando trabajaban con sus colegas que viven en la ex URSS. Y, finalmente, se encontró que para ciertos científicos – especialmente para los más jóvenes –, su motivación tuvo un sentido pragmático: ha resultado más conveniente vincularse con otros colegas de su mismo país de nacimiento que viven en Estados Unidos por ejemplo, que con sus pares que radican en sus países de origen, por la cuestión del financiamiento al que pueden acceder desde dichos espacios y por la cercanía geográfica en la que actualmente se ubican.



## Consideraciones finales

En las investigaciones que he realizado sobre la inmigración de científicos de la ex Unión Soviética en Latinoamérica, identifiqué a México y a Brasil como dos de los polos principales hacia donde se han dirigido y establecido estos grupos. Los itinerarios que han recorrido para llegar a ambos países fueron diferentes y también las formas en las que se incorporaron a los espacios académicos laborales. Mientras que en México se implementó un subprograma específico de atracción de científicos extranjeros, en Brasil, la llegada de éstos fue a través de vínculos con colegas, pero mientras el primero tuvo que solicitar un préstamo al Banco Mundial para llevarlo a cabo, el segundo no acudió a dicha práctica, de hecho el gobierno brasileño es el que más ha invertido en el desarrollo en ciencia y tecnología, destacándose en toda la región.

No todo fue diferencia. En ambos casos, los científicos coincidieron en que los motivos de migración de sus países de origen fueron principalmente económicos. La crisis económica que se venía arrastrando desde décadas antes a su salida de aquella región, impactó en el sistema científico tecnológico de tal manera que a su llegada a México y a Brasil, los científicos reconocieron tener mejores “oportunidades” para su desempeño académico. Una vez en Latinoamérica, su trabajo en investigación y docencia tuvo transformaciones, la diferencia más importante que se pudo apreciar fue que mientras en la primera hicieron un esfuerzo por implementar las maneras en las que fueron formados por sus maestros, en la segunda, ese esfuerzo se volcó en el rescate de sus propias experiencias laborales en la ex Unión Soviética.

En la exploración sobre su trabajo científico, uno de los indicios que apareció fue la cuestión de las redes de investigación que han construido desde sus actuales espacios académicos. Se ubicó de manera preliminar que los científicos, tanto en México como en Brasil, en especial en el primer caso, no suelen mantener vínculos con sus colegas connacionales que viven en sus países de

origen. En el caso de los que se encuentran en el segundo país, ese nexo se ha debilitado. Hasta ahora existen tres motivos que parecen explicar esos comportamientos sin embargo, aún falta por estudiar a fondo este tema como para poder brindar conclusiones. Si acaso lo que puedo hacer en este espacio es compartir algunas aperturas delineadas por preguntas: ¿Cómo se relacionan las comunidades científicas inmigrantes desde los espacios académicos latinoamericanos? ¿A través de qué formas de colaboración e intercambios? ¿Qué acciones o estrategias ponen en marcha los científicos para lograrlo? El artículo que presenté, es un primer acercamiento de un estudio más amplio que, en el futuro, pretende contribuir en ese sentido.

#### LITERATURA

- [1]. Al-haj, M. Identity patterns among immigrants from the Former Soviet Union in Israel: assimilation vs. ethnic formation // *International Migration*. – 2002. – Vol. 40, No. 2, pp. 49 – 69.
- [2]. Arellano, A. y H. Jensen. Mapeando las redes de investigación en Ciencias Básicas en la Universidad de Costa Rica // *Convergencia*. – México, 2006. – Vol. 13, No. 42, pp. 181 – 213.
- [3]. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Cátedras CONACYT para Jóvenes Investigadores. – México, 2014.
- [4]. Genov, N. Brain-drain from Eastern Europe? What we know about and what not? Workshop EU enlargement and the labor markets. – Bonn, 2007. – No. 7 – 8, pp. 1 – 13.
- [5]. Gogol, N. y V. Kucherov. Rusia: la ciencia está mal pero... los científicos no se apresuran a emigrar // *Ciencia y Desarrollo*. – México, 1994. – No. 115, pp. 88 – 90.
- [6]. Ivakhnyuk, I. Brain Drain from Russia: in Search for a Solution // *Reports and Analyses*. Center for International Relations. – 2006. – No. 15, pp. 1 – 14.
- [7]. Izquierdo, I. Tensiones, distensiones y estrategias identitarias. El caso de los científicos de la ex URSS inmigrantes en México en los noventa // Tesis de doctorado, UNAM. – México, 2013.

[8]. Kheimets, N. y A. Epstein. English as a central component of success in the professional and social integration of scientists from the Former Soviet Union in Israel // *Language in Society*. – 2001. – Vol. 30, No. 2, pp. 187 – 215.

[9]. Liberman, S. y B. Wolf. *Las redes de comunicación científica*. – México, 1990.

[10]. Lozano, F. y L. Gandini. *Migrantes calificados de América Latina y el Caribe ¿Capacidades desaprovechadas?* – México, 2011.

[11]. Mayorga, R. *Cerrando la brecha*. – Washington, D.C., 1997.

[12]. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. – Brasil, 2013. [Disponible en <http://www.cienciasemfronteiras.gov.br/web/csf/pesquisador-visitante-especial>].

[13]. Moody, A. Reexamining brain drain from the Former Soviet Union // *The Nonproliferation Review*. – 1996. – Spring – Summer, pp. 92 – 97.

[14]. Orlova, I., Y. Streltsova y E. Skvortsova. *Contemporary Migration Processes in Russia // Refuge*. – Canadá, 1994. – Vol. 14, no. 2, pp.1 – 17.

[15]. Programa de Apoyo a la Ciencia en México PACIME. – México, 1991.

[16]. Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana (RICYT). *Indicadores comparativos de población, sede de la coordinación: Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior*. – Madrid, 2011.

[17]. Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana (RICYT) *El estado de la ciencia 2013, sede de la coordinación: Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior*. – Madrid, 2013.

**LATIN AMERICA:  
POLE OF ATTRACTION  
OF FORMER SOVIET UNION SCIENTISTS**

**I. IZQUIERDO**

Universidad Autónoma Metropolitana  
San Pablo 180, 02200 Mexico City, Mexico  
isaizquierdo9@gmail.com

**ABSTRACT**

*I study some migration cases of scientists from the Former USSR to Latin America. I show their integration to the new academic spaces and, the networks they have built from Mexico and Brazil. The scientists are full time professors in two of the largest public universities in Latin America.*

**AMERICA LATINA  
Y EL MERCADO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS  
SOPORTADOS EN LA WEB**

**N.A. GREMYAKINA**

**IRINA MOLINA CHAVARRIA**

Facultad de economía  
Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos  
Calle Miklujo-Maklaya 6, apartado postal 117198, Moscú, Rusia  
gremyakina@mail.ru

**RESUMEN**

*Este artículo hace un análisis del estado de desarrollo del mercado y las perspectivas que existen en la oferta de servicios educativos con base en las plataformas virtuales. Se hace especial énfasis en las oportunidades de negocios y las limitaciones de acceso al internet existentes en la región.*

Con el auge de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (NTIC), a partir de la última década del siglo pasado y fundamentalmente durante este primer quinquenio del siglo XXI, las universidades e institutos de enseñanza superior han encontrado nuevas formas de establecer comunicación con sus demandantes de servicios, potenciales alumnos, tanto en las carreras de grado como en las de posgrado.

No menos cierto es que la educación no formal fue la primera en implementar dichas opciones. Sin embargo, la presencia de las organizaciones e instituciones ante el mercado y la experiencia que retroalimenta el uso de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, han dejado mucho que desear.

Así, pues la oferta de servicios educativos en Internet y otros medios comunicacionales (TV-cable, medios magnéticos, CD – DVD, etc.) pone de manifiesto la necesidad por parte de los posib-

les demandantes de dichos servicios, de contar con un régimen regulado que clarifique el tipo de oferta y la califique en cierto sentido a fin de que sea posible comparar.

La presencia en la Web de una universidad o instituto, no es un hecho determinante para que los individuos la elijan. Sin embargo la preferencia estará fuertemente marcada hacia aquellas universidades o institutos que hacen gala de su presencia en la Web.

El mercado mundial de oferta de servicios educativos en la Web, se encuentra particularizado, al mostrar “presencia”, en un medio comunicacional global, ampliamente aceptado y difundido, como una nueva manera de comprar bienes o servicios, por ende de promocionarlos. Las estadísticas mundiales nos refieren ya a un conjunto potencial de más de 900 millones de usuarios de Internet.

### **El mercado de productos y servicios de e-Learning en América Latina**

En Latinoamérica se ha observado en los años recientes que, el mercado de servicios educativos en la WEB (la demanda de productos y servicios relacionados a e-Learning), han tenido un crecimiento significativo. El interés por este tipo de soluciones se ha extendido a través de varios sectores de las economías y gobiernos regionales, y ya no se limita a las grandes empresas. Se puede encontrar que en la actualidad pocos cuestionan el valor del e-Learning, y las inquietudes se centran más en encontrar aquellos productos y servicios adecuados a las necesidades de cada empresa u organización.

No cabe duda que, el e-Learning está entrando en su etapa de crecimiento continuo, luego de la desaceleración del 2009 como efecto de la crisis global. Esto se percibe en el aumento de los sectores que lo están utilizando, en la mayor cantidad de programas disponibles al público hoy día, en la cantidad de instituciones tanto educativas como empresariales que solicitan estos servicios, en la variedad de aplicaciones que se han generado en los últimos

años, como complemento a las ya existentes. Es claro, sin embargo, que no todos los países avanzan con la misma velocidad. En Sur América: Argentina, Chile y Colombia llevan en gran medida la delantera. En el Caribe: República Dominicana tiene algunas iniciativas interesantes, sin hablar de la región de habla inglesa como Jamaica o Puerto Rico que llevan varios años ya incursionando en el tema.

En América Latina en los últimos años se ha ampliado la demanda de usuarios corporativos para los productos y servicios de e-Learning.

La gran tendencia es que cada vez más las compañías consideran eLearning como una forma adicional de impartir conocimientos a sus empleados, canal de distribución, proveedores y socios de negocios. En la actualidad, son muy pocas las organizaciones que realizan la impartición del conocimiento única y exclusivamente a través de eLearning. Muchos otros recursos y servicios se combinan junto al Learning, como la impartición a través de cursos presenciales, la formación en piso, talleres, aulas virtuales, documentos de conocimiento, y muchas otras formas de impartición y validación del conocimiento. Por ejemplo, un plan de aprendizaje para un empleado en una planta de manufactura puede incluir un requisito que su supervisor le observa usando una maquina especializada correctamente. Así el plan de aprendizaje podría incluir una pre-evaluación, una actividad de eLearning, una capacitación presencial y después una evaluación presencial.

Otra tendencia que se ve es el uso de capacitación basado en competencias. Las competencias son relevantes para múltiples procesos desde reclutamiento hasta evaluación de desempeño hasta gestión de aprendizaje y en muchos casos escalas de remuneración. El conjunto de soluciones de SumTotal facilita la integración de estos procesos.

Los productos más demandados son los sistemas de administración del aprendizaje (LMS por sus siglas en Inglés), y las herramientas para capacitación y colaboración en línea como las aulas virtuales. En el caso de los LMS, se considera que esto se

debe a que muchas empresas han concluido que la planificación, la gestión, el seguimiento, y el análisis de resultados son claves para obtener éxito con los proyectos de e-Learning. En el caso de las aulas virtuales, en la medida que la infraestructura de comunicaciones ha venido progresando, cada día existen más organizaciones que quieren obtener los beneficios económicos que estas herramientas ofrecen.

En cuanto a servicios, sigue creciendo la demanda por el diseño y desarrollo de contenidos hechos a la medida, así como por las consultorías relacionadas a temas como la definición de una estrategia de e-Learning, la gestión de competencias ligada al aprendizaje, y la implementación de plataformas como los LMS. Esta demanda está generada por la necesidad de mostrar resultados prácticos en cuanto a la transferencia del conocimiento y la mejora de productividad dentro de las organizaciones.

Sin embargo apesar de la diversidad de los servicios que se ofertan, la mayoría de los usuarios de los servicios electronicos son corporaciones y gobiernos, aunque entre ellos hay muchas empresas medianas e instituciones educativas. Sin embargo, en el último tiempo se ha comenzado a percibir mayor interés de parte de las PyME y de las instituciones académicas, ya que las necesidades que tienen esos sectores han venido en aumento, y es posible que en los próximos años esos mercados tengan un crecimiento acelerado.

El la región latinoamericana, cada día se ve el e-Learning incorporándose en entidades educativas formales y no formales; departamentos de capacitación y mercadeo en todo tipo de corporaciones; entidades del gobierno, en cuanto programa de gobierno en-línea; y hasta consultores independientes que encuentran en él un medio ideal para desempeñarse. Lo que inicialmente fue un tema de proyectos de investigación en las universidades, ha ido expandiéndose a los más escondidos segmentos de la sociedad como una herramienta de productividad invaluable. Está claro que no es la panacea, ni que resuelve todos los problemas relacionados con la educación, la capacitación o el entrenamiento.



## **Oportunidades de negocio en educación online en América Latina**

El crecimiento de la formación online en Latinoamérica será aproximadamente del 15 por ciento al año, según los datos de la consultora Ambient Insight. Y las oportunidades se presentan en casi todos los países de la región: Brasil, México, Venezuela, Argentina, Chile, Ecuador, Bolivia, Costa Rica o Colombia [1].

Muchos de los países de América Latina se enfrentan a grandes retos debido al crecimiento – mayor que las economías occidentales – que experimentarán. Y necesitarán profesionales preparados para hacer frente a esas oportunidades.

En el terreno de la educación, sobre todo superior, hace años que las instituciones formativas han puesto su punto de mira en las economías de la región. Tanto desde Estados Unidos como Europa, las universidades y escuelas de negocios han visto en América Latina una región en la que formarse.

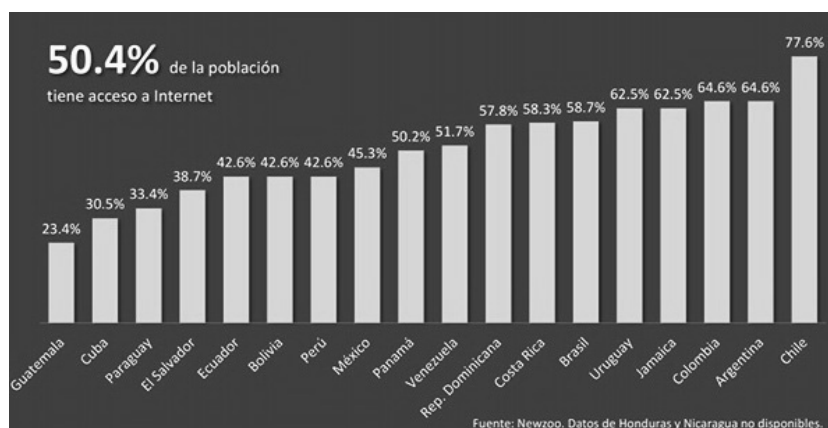
Las distintas organizaciones han intentado implementar distintas estrategias para captar alumnos de los distintos países y abrirse nuevos mercados. Muchas universidades, como la de Nueva York o el Instituto de Empresa, optaron por abrir campus propios en algunos de los países, con el fin de estar más cerca de los estudiantes. Y, con la globalización, todas las universidades que se definen como “internacionales” cuentan con oficinas de representación.

Sin embargo, el avance de Internet ha hecho que muchas de las universidades y escuelas de negocio hayan apostado por desarrollar una oferta de formación online con el objetivo de atraer a los estudiantes de los distintos países.

Una de las últimas tendencias es, por ejemplo, la creación de MOOCs (Massive Online Open Courses) específicos para la región. Por ejemplo, edX, la plataforma de Harvard y el MIT, ha lanzado junto al Banco Iberoamericano de desarrollo, IDBx. Esta iniciativa puso en marcha dos primeros cursos “Gestión para

Resultados en el Desarrollo” y “Mejores Pensiones, Mejores Trabajos”, que fueron íntegramente impartidos en español.

Sin embargo, la puesta en marcha de una estrategia online en Latinoamérica debe tener en cuenta la idiosincrasia de la región. Por una parte, el acceso a Internet. Aunque poco a poco las tasas de accesibilidad a la red son mayores, y las grandes ciudades no presentan problemas de conexión, no ocurre lo mismo en zonas más rurales o ciudades más pequeñas.



**Porcentaje de la población con acceso a internet en América Latina –2014**

En América Latina, más de la mitad de la población tiene acceso a internet. Según un estudio de Instacharts, 50,4% de la población continental tiene acceso a la red de redes [2].

El país con mayor conectividad es Chile, donde 77,6% de los habitantes tiene acceso. Argentina, en tanto, se ubica segunda con 64,6%, mismo porcentaje que Colombia. Jamaica y Uruguay completan el listado de los primeros cinco con 62,5% cada uno. Brasil recién aparece en el sexto lugar (58,7% de la población tiene internet), mientras que Paraguay (33,4%), Cuba (30,5%) y Guatemala (23,4%) son quienes menos acceso registran por habitante y se encuentran al final del listado de 18 países.

Conforme a los datos del informe “Estado de la Banda Ancha en América Latina y el Caribe 2012”, realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). En algunos países de América Latina y del Caribe más del 50% de la población tiene acceso a Internet. Sólo un grupo de países se encuentra en una situación intermedia, entre el 20 y 40% de la población que usa esta tecnología. Apesar de la cobertura significativa, en el otro extremo, están Haití, Ecuador, Surinam, Honduras y Paraguay, donde menos del 10% de la población tiene acceso a la web.

Los precios también son una barrera. El nivel adquisitivo medio de muchos de estos países es menor que en las economías desarrolladas, por lo que los precios que se ofrecen actualmente están fuera del alcance de muchos de los potenciales alumnos. Además, en este aspecto entran en juego las expectativas de los estudiantes. Muchos de ellos pueden pensar que el esfuerzo que les supone realizar esa inversión no se verá rentabilizada por las posibilidades de mejorar en su carrera profesional.

En relación a las tarifas de banda ancha fija de megabit por segundo (1Mbps) en relación al PIB per cápita (en porcentajes del 1 al 100) sitúan a Uruguay con un 1% como la más barata, seguido por Panamá con un 1.04%; Chile 1.26% y Argentina con 1.45%. Mientras que entre los países con las tarifas más altas se encuentran: Bolivia con un 31.4%, Nicaragua con 16.6%, Guatemala con 11.6%, y Costa Rica en un nivel intermedio con 1.93%.

La situación de acceso en el resto de las regiones del mundo en desarrollo no es tampoco de las más alentadoras. Aún en pleno siglo XXI y con avances tecnológicos de gran envergadura, internet, esa herramienta que hoy nos parece tan natural, no llega a todas partes. Hay lugares del mundo con escasa conectividad, pocos usuarios y aislados servidores.

Por ejemplo, en Eritrea, Myanmar o Somalia solo una de cada 100 personas tiene acceso a la red, según datos del Banco Mundial [3]. La correlación parece ser clara: los países menos desar-

rollados, con mayor pobreza y recursos tienen menos usuarios de internet.

En el otro extremo, Islandia es el país en el que mayor cantidad de personas tiene acceso a este servicio: el 96,5% de su población. Luego le siguen las islas Bermudas donde el 95,3% de los habitantes tiene internet y Noruega completa el podio, con el 95,1%. Entre las grandes potencias, no obstante, hay una gran heterogeneidad. En Estados Unidos, el 84% de su población accede a internet. Pero en China tan solo lo hace el 46%. En Reino Unido lo hace el 90% y en Rusia el 61%.

En resumen, cuando se trata de trabajar una estrategia para implementar proyectos de servicios educativos en internet, las estrategias deben ser globales y locales al mismo tiempo, y se tienen que adecuar a las propias características de cada mercado.

A lo largo de toda la región latinoamericana se están realizando grandes esfuerzos para que los ciudadanos puedan acceder a una educación de calidad. Además de que la apuesta sea positiva desde el punto de vista social, desde el punto de vista de las instituciones educativas se abre una oportunidad para desarrollar negocio y expandirse a nuevos mercados.

### **Conclusion**

El mercado latinoamericano ya está experimentando una consolidación importante de los proveedores de servicios electrónicos educativos, y una mayor integración de las diferentes plataformas y herramientas. Esa tendencia va a continuar con fuerza en los próximos años. Habrá una mayor fusión de la capacitación formal con el aprendizaje informal, lo cual hará por ejemplo que, el e-Learning se acerque más al campo de la gestión del conocimiento. También se dará una mejor organización de los diferentes medios disponibles para el aprendizaje, sean estos presenciales, virtuales o físicos, asíncronos o síncronos, hasta llegar a un modelo híbrido que algunos llaman "blended learning". Ese proceso estará acompañado por una mejor integración de las herramientas

de aprendizaje y colaboración por Web con las plataformas de administración y gestión. Finalmente, existe una tendencia fuerte hacia la integración de diferentes procesos estratégicos de recursos humanos, como la administración del aprendizaje con la gestión del desempeño y del talento, que llevará a que muchas organizaciones adopten plataformas más completas, con el fin de implementar una estrategia de gestión de su capital humano.

Sin embargo, el desarrollo ulterior de esta innovación en el ámbito del conocimiento, depende en gran medida del estado de desarrollo de la educación virtual en el mundo y en la región en particular.

De acuerdo a un estudio especializado sobre el tema (Educación Superior Virtual en América Latina: Perspectiva Tecnológica-Empresarial) [4], del 100% de las instituciones de educación superior presenciales en el mundo, el 10% de las universidades son íntegramente virtuales. De ese total el 90% son universidades que ofrecen ambas modalidades conocidas como Instituciones duales o bimodales. Aproximadamente el 52% de estas instituciones de educación superior se encuentran en Estado Unidos de Norte América; un 4.8% pertenece a América Latina donde México es pionero; Asia se ubica con el 7.5%; África el 0.7% y Europa un 23.9%. Más del 95% de estas universidades utilizan las herramientas de la comunicación y la información de alguna forma para apoyar tanto la presencialidad como la modalidad a distancia.

A pesar de un desarrollo reciente y exiguo, se identifica que la configuración de instituciones que cuentan con espacios virtuales y gran probabilidad de lograr lo que suele llamarse “movilidad virtual”, como un instrumento de internacionalización de la educación, en América Latina es muy diversa y avanza a ritmos lentos. Como ya se habló anteriormente, un factor limitante es en acceso a internet y los costos elevados del servicio en la mayoría de los países.

Por esta razón, la mayoría de las instituciones que ofertan servicios educativos en la WEB en Latinoamérica, solo han mostrado en su mayoría un grado mayor o menor de virtualización en

función de enseñanza y aprendizaje, pero todavía no se ha podido apreciar grandes avances en materia de virtualización de la investigación, extensión y vinculación.

A pesar de los esfuerzos del sector privado y la amplia oferta de servicios que se genera para el ámbito de los negocios, la virtualización de la educación universitaria está obligada a contribuir a mejorar la calidad del trabajo académico, de sus procesos, productos y actividades que potencien el aporte de dicho trabajo al mejoramiento de la calidad de vida en general.

### LITERATURA

[1]. Oportunidades de negocio en educación online en América Latina. WeLearning – 29 enero, 2015 <http://observatorio.welearning.es/oportunidades-de-negocio-en-educacion-online-en-america-latina/>.

[2]. Argentina, segunda en latinoamérica. Los Andes. Martes, 10 de febrero de 2015. <http://www.losandes.com.ar/article/argentina-segunda-en-america-latina-832957>.

[3]. Internet users are people with access to the worldwide network. The World Bank data. [http://data.worldbank.org/indicator/IT.NET.USER.P2?order=wbapi\\_data\\_value\\_2013+wbapi\\_data\\_value+wbapi\\_data\\_value-last&sort=desc](http://data.worldbank.org/indicator/IT.NET.USER.P2?order=wbapi_data_value_2013+wbapi_data_value+wbapi_data_value-last&sort=desc).

[4]. Nali Borrego, Humberto Rodríguez, Rogelio Walle y Jesús Ponce. “Higher Virtual Education in Latin America: A Technological – Business Perspective” – Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Academia Multidisciplinaria de Ciencias Educación y Humanidades de la Centro Universitario "Adolfo López Mateos". Victoria Tamaulipas-México.

**LATIN AMERICA  
AND THE MARKET OF THE EDUCATIONAL SERVICES  
SUPPORTED IN THE WEB**

**N.A. GREMYAKINA**

**IRINA MOLINA CHAVARRIA**

Faculty of Economics  
of the Peoples' Friendship University of Russia  
Mikluho-Maklaya, 6, PO Box 117198, Moscow, Russia  
gremyakina@mail.ru

**ABSTRACT**

This article makes an analysis of the state of development of the market and the perspectives that exist in the offer of educational services base on virtual platforms. It makes an special emphasis on the business opportunities and the limitations of access to the Internet in the region.

## INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS

---

### **ALGUNOS APUNTES SOBRE LA EXISTENCIA O AUSENCIA DE LA NORMA HISPANOAMERICANA**

**N.F. MIJEEVA**

Cátedra de idiomas de la facultad de filología  
de la Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos  
Mikluho-Maklaya, 10/2, apartado postal 117198, Moscú, Rusia  
mikheeva\_rudn@mail.ru

#### RESUMEN

*En este artículo se trata de la especificidad del español en España y diferentes países latinoamericanos, se analizan sus rasgos característicos, se plantea la tarea de la posibilidad de elaborar la única norma hispanoamericana.*

América y España comparten la misma lengua y la usan con las múltiples variedades que el sistema permite. Es reconocido que existe la falsa imagen del español americano al generalizar determinadas consideraciones, por otro lado la larga tradición en los estudios hispánicos, en relación con la supuesta uniformidad del sistema. La realidad lingüística del Nuevo Mundo rechaza la idea de uniformidad, a la vez que reclama una evolución autóctona y diferenciadora de las modalidades peninsulares. Existe uniformidad estandarizada, provocada por la urbanización sociológica y por los medios de comunicación, y existe diversidad regional, tanto más en la fonética como en el léxico y no tanto en la gra-



mática y la fonología. En esta situación, la planificación, como fenómeno que exige una elección de la norma, con criterio prescriptivo, se presenta como un problema complejo porque no sólo se planifica favoreciendo el purismo, sino también la expansión expresiva adecuada al momento histórico.

En este sentido, hay que reconocer que la historia ha impuesto una variedad estándar como variedad estructural descriptiva y otra variedad vernácula, funcional y descriptiva de los usos. La variación estándar representa a la normalización lingüística y actúa como vínculo de cohesión entre la comunidad idiomática, asociada siempre a la escritura y a los registros más formales. Esta lengua estándar se impone a las demás variedades lingüísticas por el prestigio estatal, la validez colectiva y su masificación en el uso. Sin embargo, en el sistema multilectal que conforma la lengua española, se observa un desequilibrio a la hora de dilucidar el peso de cada factor desencadenante de la normalización. Así, se producen actitudes lingüísticas que asumen criterios de superioridad o de inferioridad asociadas a determinadas variedades sin que exista una confrontación realista acerca de su representación social demográfica y de su funcionalismo colectivo. Porque, el concepto de norma, como diría E.Coseriu, es la realización tradicional del sistema en una comunidad (lo que se suele decir, no lo que se debe decir), esto es, la norma se justifica en bases estadísticas.

Es cierto que la lengua siempre se rige por una norma con sentido prescriptivo que actúa en sus dos niveles básicos: el de la eficacia comunicativa, y el de la corrección lingüística que lo ordena. El problema radica en el segundo de estos niveles, puesto que no existen formas puras y correctas en una lengua a no ser que tales términos se interpreten con relación a otros tipos elegidos de antemano. Porque, mantener que una expresión lingüística cualquiera es correcta o incorrecta, según su adecuación con otra forma tomada como normativa, es algo tautológico. Toda forma refrendada por el uso de una región diferente de otra tiene su propia norma de corrección en sí misma. Ahora bien, el problema se

plantea desde el momento en que se decide tomar unas formas de lengua específicas como norma más general, en detrimento de otras, por razones culturales, políticas o sociales.

Cuando Alvar [1] definía la norma como el conjunto de hábitos lingüísticos considerados como correctos por una amplia comunidad, o también como la corrección democráticamente conseguida y aceptada, está separando el concepto de norma general o estándar de las nacidas de particulares, o reducidas a grupos muy minoritarios, y admitiendo el correlato de la corrección, porque, si la norma es un modelo al que se debe adaptar una realidad suficientemente homogénea para crear sentimientos de unidad o, si es obligatoria, viene a coincidir con el criterio de corrección. Por lo tanto, la norma se consolida no por la autoridad de escritores o gramáticos, sino por necesidad de comunicación social, de utilidad pública. Si los individuos tienen que entenderse habrá que tomar una forma mutua de entendimiento homogénea y obligatoria, lo que es la norma y, por lo tanto, la corrección. En cualquier caso, la decisión de fijar un criterio de corrección no basta con un sólo factor determinante, sino que se juega con la conjunción de muchos de ellos.

La aceptación de una posible norma estándar, niveladora y prescriptiva, por razones prácticas, entra en colisión con sentimientos nacionalistas, a veces explotados con otros fines que no son los lingüísticos, que defienden la validez de su forma de habla frente a las demás. Este hecho no tiene fácil solución y plantea problemas tanto en la planificación lingüística, especialmente en la educación escolar, cuanto en la elaboración de obras lexicográficas de carácter normativo. La defensa de un uso determinado de la lengua debe ajustarse al criterio de funcionalidad comunicativa, pero sin el olvido de la historia y la tradición idiomática que nos ha servido el sistema actual que utilizamos.

Fruto de sentimientos políticos independentistas fue la postura diferencial que defendían algunos personajes argentinos y chilenos, sobre todo. Así, el argentino Domingo F. Sarmiento propone un mayor distanciamiento en las normas ortográficas, y que

aún tenía vigencia en Chile del siglo XX. Frente a éstos, la corriente purista en la labor normativa, sobre la que se consideraba lengua de prestigio y la común, por historia y cultura, estaba representada por la Gramática de Andrés Bello, y por la aportación lexicográfica de Rufino José Cuervo, que, a pesar de su criterio normativo en los primeros momentos, expone, con talante conciliador, las bases de un análisis del lenguaje con fines más descriptivos, sobre todo en lo concerniente a la confección de los diccionarios de americanismos. Ya Lope Blanch [5] había comentado que los hispanoamericanos, a la hora de valorar rasgos lingüísticos vernáculos y de cierto radicalismo lingüístico, adoptaban una actitud de rechazo hacia los modelos de habla de las naciones hermanas y preferían el ideal estándar metropolitano; sin embargo, si los rasgos son generalizados en América, como el yeísmo, el seseo, el uso etimológico de los clíticos, etc., prefieren la norma panamericana al uso prestigiado de la Península. Fontanella de Weinberg [4] habla de la situación de contacto lingüístico bonaerense, a principios del siglo XX, y manifiesta la existencia de un sentimiento de defensa de una norma argentina diferente de la española, sobre todo de los emigrantes que llegan, con una mayor aceptación del rasgo voseante.

Esto tiene una explicación histórica. La primera oleada colonizadora llegó con un contingente mandado por un andaluz, Pedro de Mendoza; la segunda colonización tiene su foco en Asunción, desde 1541, con criollos y mestizos, descendientes de los primeros españoles, que fundan las ciudades del litoral, prevaleciendo las poblaciones del sur peninsular; la tercera oleada llegó desde el Perú, al norte, en Santiago del Estero, fundada en 1553, y en San Miguel de Tucumán, a partir de 1565, con pobladores porteños y riojanos. Con todo, y a pesar de que el español argentino no resulte uniforme, como reconoce Donni de Mirande [3: 383], al diferenciar las hablas de un porteño de las de un cordobés, en el centro geográfico, de las de un correntino, en la zona guaranítica, de la de un tucumano, en el noroeste, o la de un cuyano, al oeste del país, la norma dominante, con la excepción del área andina,

coincide con los rasgos definatorios de la modalidad atlántica (yeísmo, seseo, neutralización l/r, aspiración de -s implosiva, etc.).

La situación del bilingüismo real en Paraguay, con uso generalizado del guaraní o incluso de jopará – mezcla de los códigos del español y del guaraní –, ha exigido de las autoridades la planificación de la enseñanza bilingüe, con propuestas y métodos al respecto. Así, en 1983, se incorporó en el nivel primario de la enseñanza oficial, el programa de Educación Bilingüe de Transición, cuyo objetivo se centraba en la pretensión de castellanizar a la población indígena, en evitación de los continuos casos de fracaso escolar o de abandono de las aulas. En 1991, fracasado, en parte, este proyecto y superada la etapa de transición política del momento, se inicia una propuesta educativa propiciada por la Comisión Nacional de Bilingüismo. Su reforma se concreta en un Plan de Educación Bilingüe de Mantenimiento, que parte del respeto a la lengua materna, como instrumento de instrucción, en igualdad de uso y de valor que la segunda lengua, sea español o indígena. M.Alvar [2: 25] advertía que al lado de un depurado uso de la lengua española por parte de los que manejan el guaraní, en situación de verdadero bilingüismo, se producen situaciones diglósicas en otros muchos hablantes, que ven mermados sus conocimientos léxicos y gramaticales del español, debido a las dificultades impuestas por una política educativa mal empleada o con planteamientos inadecuados. En este contexto, la realidad actual presenta un desafío para la política lingüística de la zona, donde el crecimiento propio de la urbanización, con grandes masas de inmigrantes en las zonas fronterizas de Brasil, Argentina y Uruguay provoca un nuevo contacto de lenguas, el portugués, el español y el guaraní. En Uruguay también se debe tener en cuenta que Montevideo, lugar donde vive más de la mitad de la población del país, es una extensión del habla porteña y que ya, en el siglo XVIII, aparecen poblaciones canarias y gallegas.

La creación de los dos grandes virreinos, en México, con la Nueva España, y en Perú, hará que las zonas estén bajo el dominio lingüístico de una norma metropolitana, sin perder por ello

las influencias autóctonas. Guatemala, que había sido capitán general, con universidad en Ciudad de Guatemala, una vez perdida su importancia colonial, vuelve a ruralizar sus hablas y así se explica su desviación arcaica de la norma estándar. La norma boliviana se ajusta bastante a la situación de bilingüismo histórico del país. La colonización costarricense fue hecha por nortños más que por andaluces. Las costas antillanas fueron lugar de llegada de los colonizadores con mayoría de población andaluza en sus primeros momentos y canarios en el siglo XVIII.

La norma depende de la tradición y de la historia, y son las normas las que constituyen los idiomas. La existencia del español americano, con sus características propias, ha dejado de señalarse como desviación de la norma, para integrarse en sus hábitos lingüísticos, como parte de su lengua, condicionada por las circunstancias históricas que han conformado su existencia, su cultura y sus señas de identidad.

## LITERATURA

[1]. Alvar, Manuel. “La lengua como libertad y otros estudios”. – Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1983. – 175 p.

[2]. Alvar, Manuel. “El español en Paraguay. Estudios, encuestas, textos”. – Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá: La Goleta Ediciones, 2002. – 202 p.

[3]. Donni de Mirande, Nélica. “El español hablado en Argentina” en Hernández Alonso (1992), pag. 383 – 411.

[4]. Fontanella de Weinberg, María Beatriz. “Hacia una periodización en la evolución del español”, Actas del VIII congreso internacional de la ALFAL. – Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, pag. 198–204, 1999.

[5]. Lope Blanch, Juan M. “El concepto de prestigio y la norma lingüística del español”, Estudios de lingüística española. – Mexico: UNAM, pag. 17–31, 1986.

## **PARTICULARIDADES LEXICAS DEL HABLA ANDALUZA**

**E.V. ANTONYUK**

Departamento de Lenguas Extranjeras  
Escuela Superior de Economía (Universidad Nacional de Investigación)  
Calle Miasnítskaya, 20, apartado postal 101000, Moscú, Rusia  
lienaru@mail.ru

### **RESUMEN**

*El ensayo es una reflexión sobre los usos curiosos de algunos vocablos en el habla andaluza.*

El español, la lengua común de 21 países y de más de 400 millones de personas, no se utiliza de la misma manera por todos sus hablantes. Las diferencias fonéticas, gramaticales, sintácticas y léxicas, se deben a muchos factores: procedencia geográfica, desarrollo histórico y social, así como particularidades individuales de cada persona, su pertenencia a determinado estrato social y generacional, nivel cultural. Así, el sistema de signos de tal o cual comunidad de hablantes puede tener sus variedades dialectales o modalidades lingüísticas. El hecho de que la primera Gramática castellana fuera elaborada por el andaluz Antonio de Nebrija en 1492 nos demuestra la importancia que esta Comunidad Autónoma representa para los estudios de la lengua española. Etimológicamente el etnónimo *Andalucía* se remonta a *al-Andalus* 'el Paraíso'. De esa manera los musulmanes llamaban las zonas hispánicas que estaban bajo su dominio, lo que a su vez nos remite a *Vandali* o *Wandali*, nombre de la tribu que llegó a la Península en el año 411. Así que desde el punto de vista anacrónico la lengua que se habla en este territorio representa un dialecto del castellano que hablaban los colonizadores castellanos, reconquistando los territorios ocupados por los árabes desde el siglo VIII. Los in-

vestigadores explican algunas diferencias léxicas (*copa/brasero*, *jilguero/colorín*) y fonéticas (como la abertura vocálica) que existen hoy en día entre el andaluz occidental y el oriental por dos etapas históricas de la Reconquista andaluza (siglo XIII – Andalucía Occidental; siglo XV – Andalucía Oriental) y la procedencia geográfica de los colonizadores (Castilla y León, la primera etapa y Castilla La Mancha y Murcia, la segunda).

Para el siglo XVI ya se consolidó la diferencia entre el *habla toledana (capitalina)*, y el *habla andaluza*. Los andaluces se destacaban por su especial forma de pronunciar las palabras. En los siglos XVII – XVIII se documentan los principales rasgos fonéticos de esta nueva modalidad lingüística.

Un importante hecho histórico contribuyó a la extensión de la modalidad andaluza. A partir de 1492 el español llega al centro y sur de América. Muchos de los primeros colonizadores españoles eran andaluces (casi un 70%) o residieron durante un tiempo en Sevilla, paso obligado de todos los que querían emigrar a América, porque en Sevilla se estableció desde 1503 la Casa de Contratación de Indias para regular las relaciones comerciales con el Nuevo Mundo, y en 1717 se trasladó a Cádiz. De ahí que hoy en día muchos rasgos del habla andaluza sean compartidos en diferentes variantes nacionales del español latinoamericano: seseo, aspiración de *-s* y de *j*, yeísmo, confusión entre *-r* y *-l*, o la sustitución del pronombre *vosotros* por *ustedes*; aunque, lógicamente, no todos los rasgos se dan en todos los hablantes hispanoamericanos ni en todos los niveles socioculturales.

Las semejanzas se encuentran también en el plano léxico. Así, *almuerzo*, que en el español general designa la ‘comida que se toma por la mañana’ mientras que en Andalucía, Canarias e Hispanoamérica se emplea para nombrar la ‘comida del mediodía’. Las hablas andaluzas e hispanoamericanas prefieren *babero* a ‘delantal’, *candela* a ‘lumbre’, *limosnero* a ‘pordiosero’, *papa* a ‘patata’, etc. Actualmente la variedad lingüística andaluza abarca Andalucía, Ceuta, Melilla, Gibraltar y comparte muchas características con la variedad usada en la Región de Murcia. Según la Constitución

Española (art. 3.3.) “la riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio que será objeto de especial respeto y protección”. También el Estatuto de Autonomía para Andalucía recoge como objetivo básico de la Comunidad Autónoma la defensa, promoción, estudio y prestigio de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

Desde el punto de vista sincrónico, el andaluz es el dialecto del español más hablado en la Península Ibérica que se diferencia significativamente de la lengua española académica o normativa. Actualmente, existen marcadas diferencias fonéticas, morfológicas y léxicas entre el andaluz y otros dialectos del español peninsular. Tradicionalmente ha existido una visión negativa del dialecto andaluz por parte de los hablantes de otras modalidades lingüísticas de España. Por razones históricas (hay referencias que desprecian, rechazan o condenan al andaluz desde principios del siglo XVI), sociales y políticas muchos españoles, entre ellos algunos andaluces, tienden a creer que el andaluz no es un dialecto sino una deformación de la lengua española. Esta concepción negativa del andaluz se ha apoyado en dos creencias erróneas: la primera, que el andaluz es una "deformación vulgar" del español "correcto", la segunda, que el andaluz es producto de la ignorancia y del atraso cultural de los andaluces.

Estas ideas están ligadas a que muchos hablantes de otras variedades del español entraban en contacto con el dialecto andaluz por medio de inmigrantes y obreros con poca cultura y de bajos estratos sociales. El bajo prestigio de esas personas y su marginación se extendió a las variedades lingüísticas habladas por ellos. De ahí que la educación, el prestigio social y la cultura académica, siempre hayan unido en Andalucía a la lengua española culta, mientras que la forma dialectal andaluza siempre se haya identificado con lo popular e iletrado. Uno de los testimonios del papel que se le da al dialecto andaluz en los medios de comunicación gubernamentales es el libro de estilo de Canal Sur TV que considera «vulgares» la mayoría de los rasgos dialectales andaluces.



En cualquier variedad de la lengua lo primero que la diferencia de otras variedades es el léxico. Cuando hablamos de andalucismos léxicos nos referimos, en primer lugar, al vocabulario exclusivo de la región o al vocabulario usado en Andalucía o en parte de ella, y no habitual o desconocido para la mayoría de los hispanohablantes, aunque pueda usarse también en otros lugares.

El primer glosario completo sobre el habla andaluza "Vocabulario andaluz" (18.000 vocablos) pertenece a Antonio Alcalá Venceslada, escritor, filólogo y folclorista andaluz, gran conocedor de las tradiciones y costumbres populares andaluzas. El diccionario contó con el respaldo de la Academia de la Lengua y fue publicado en 1933. Desde su aparición constituye un referente para conocer y valorar el caudal léxico andaluz.

Desde entonces, muchos lingüistas, literatos, periodistas y otras personas del universo andaluz planteaban la meta de recuperar el patrimonio lingüístico andaluz. Los lingüistas españoles se centran no sólo en las particularidades del habla andaluza en general, sino también en los rasgos específicos del habla cotidiana de los habitantes de diferentes regiones de Andalucía. Así, Pedro Manuel Payán Sotomayor, profesor de lengua española de la Universidad de Cádiz, describió los vocablos del habla gaditana; Luis Carlos Díaz Salgado, miembro del grupo de investigación sociolingüística andaluza de la Universidad de Sevilla, investigó los rasgos dialectales en los medios de información sevillanos; Antonio Narbona Jiménez, coordinador de la obra *La Identidad lingüística de Andalucía* (2009), en su obra maestra aclara los principales tópicos que se han creado en torno al andaluz y establece el concepto mismo de la identidad y del papel que desempeñan los usos lingüísticos en la configuración de la identidad de un colectivo. El catedrático de la Universidad Complutense Manuel Alvar Ezquerro, creador del *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, publicado en 2000, demostró la existencia de ocho zonas bien diferenciadas desde el punto de vista fonético y léxico en Andalucía. Entre éstas, destacó la parte oriental, con claras influencias aragonesas, y la zonas más occidentales, cuya habla

conserva reminiscencias del leonés. Alvar explicó, de esta forma, el fuerte papel jugado por la Reconquista y la repoblación de Andalucía que se llevó a cabo por franjas verticales de norte a sur.

Además, Manuel Alvar Ezquerro destacó el papel de vanguardia que Andalucía, junto a las Islas Canarias, viene jugando en el estudio de los regionalismos del español en la Península y mostró su disposición y voluntad para llevar a cabo el proyecto de un gran diccionario de las hablas andaluzas. En el año 2000 la Junta de Andalucía mostró interés por financiar el proyecto, pero la crisis lo impidió. Las profesoras María Medina y Marta Ayala, de la Universidad de Málaga señalan que en cuanto a la lexicografía del andaluz, Jaén es la provincia que más se ha investigado a cerca de su léxico, mientras que Sevilla extrañamente, presenta un menor número de estudios, aunque destaca junto a Málaga en las investigaciones realizadas sobre el vocabulario empleado para la Semana Santa.

En Rusia, se investiga el dialecto andaluz en varias tesis doctorales. Ana Pápchenko describe, por primera vez en la hispanística rusa, los factores sociales que condicionan el lugar del dialecto en el sistema de formas existentes de la lengua española /Папченко 2002/. Le siguieron las tesis de Ekaterina Dvorétskaya (2005) y Natalia Améjina (2006). El estatus sociolingüístico de la lengua española en Andalucía se define en los estudios de los investigadores rusos como dialecto de la variante nacional pirenaica, lo que se demuestra con la existencia de variaciones fonéticas, morfosintácticas y léxicas.

En este contexto, el léxico andaluz sigue siendo el principal campo de investigación dada la enorme cantidad de vocablos específicos en esta zona lingüística.

Los lingüistas rusos siguen la clasificación de V. Vinogradov: los dialectismos se subdividen en propiamente léxicos, étnicos (etnográficos, pertenecen a actividades y oficios tradicionales) y semánticos (cambios en el significado) [2].

Entre los dialectismos léxicos andaluces más sonados figuran: *acharar* (disgustar), *cachete* (nalga), *calentito* (churro),

*tabaquear* (fumar), *cansino* (pesado), *cerillo* (cerilla), *desavío* (trastorno producido a alguien), *duende* (encanto misterioso), *flama* (bochorno, calor), *jalar* (correr o andar muy deprisa), *místico* (melindroso, delicado), *palillos* (castañuelas), *polverío* (polvareda), *repeluco* (escalofrío), y *trepolina* (voltereta que se da apoyando la cabeza en el suelo).

Entre los étnicos: *telera* (pan grande de forma ovalada), *regañada* (torta de pan muy delgada y recocida), *carrañaca* (tableta rayada que se emplea para hacer ruido en carnaval). Semánticos: *costearse* en lugar de echarse a un lado; *boquear* en el sentido de *hablar mucho*; *zarcillos* en lugar de *pendientes*; *candela* en vez de *lumbre*; fatiga en lugar de *náuseas*, *copa* en vez de *braseiro*, etc. En total, en el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, el lingüista Manuel Alvar Ezquerro incluye unas treinta y cinco mil palabras o acepciones de uso documentado en Andalucía y que no son generales de la lengua española.

Los dialectismos también pueden ser fonéticos o sea adaptaciones fonéticas del término castellano, por ejemplo: *almuhada*, *manteca colorá*, *pescaíto frito*, *saborío*. Otro aspecto interesante del habla andaluza radica en abundante cantidad de gitanismos. Muchos de los gitanos que llegaron a España en el siglo XV se quedaron en Andalucía y adoptaron el castellano hablado en esta zona, enriqueciéndolo con numerosos gitanismos o palabras que proceden del caló, es decir, de su lengua originaria. En la difusión de los gitanismos tuvo mucho que ver el cante flamenco, pues en sus letras figuran con frecuencia términos como *achares*: ‘celos’, *churumbel*: ‘niño’, *camelar*: ‘cortejar’, *ducas*: ‘penas’, *gachí*: ‘mujer’, *juncal*: ‘garboso’, *mengue*: ‘diablo, duende’, etc. Entre los gitanismos que han alcanzado mayor uso a nivel coloquial, tanto de la lengua española como del habla andaluzas, destacan *chunga*: ‘mala’, *currelar*: ‘trabajar’, *parné*: ‘dinero’, *gili*: ‘tonto’, *menda*: ‘yo’, etc.

Para revelar la riqueza del léxico andaluz es necesario empezar por la propia palabra *andaluz* que se presta a varias interpretaciones.

*Andaluz*: este adjetivo, como señala Antonio Alcalá Venceslada (1953), suele ir precedido de «muy». «Lo andaluz», sinónimo de «dicharachero, festivo, exagerado, gracioso» se remonta a la imagen creada por los extranjeros y recoge los rasgos más tópicos de los habitantes de Andalucía: bellas mujeres, hombres ardientes y peleadores, poco amor por el trabajo y permanentes ganas de fiesta.

Hay otro rasgo muy positivo: respeto a las tradiciones. El principal motivo de casi toda fiesta en Andalucía es cultivar tal o cual tradición. Una de las manifestaciones culturales más autóctonas es la Feria de agosto de Málaga. La fiesta tiene su origen en la conmemoración de la incorporación de Málaga a la Corona de Castilla por los Reyes Católicos, que entraron en la ciudad el día 19 de agosto de 1487. Los nombres de sus principales eventos presentan un acervo riquísimo de dialectismos de todo tipo: léxicos, étnicos, semánticos y fonéticos. Vamos a describir solo algunos. Uno de los eventos de la Feria es el desfile de *Verdiales* (grupos musicales). Otro, de *enganches* (carruajes). El *Real* de la Feria es un enorme espacio especialmente preparado y adornado con guirnaldas y *biznagas* (arreglos florales) donde se instalan las casetas para vender productos típicos de la zona. Los grupos musicales que participan en los *Verdiales* son compuestos por *tocadores* (intérpretes músicos), *cantaos* (cantantes) y *bailaoras* (bailarinas): se les denomina *Panda de Verdiales* y a sus interpretaciones, compuestas por tres o cuatro coplas, *luchas* o *revezos*. Al miembro de una panda y al aficionado a los *Verdiales* se le suele llamar *fiestero* o *tonto*, éste último vocablo relacionado con el hecho de que la Fiesta Mayor de *Verdiales* se celebra tradicionalmente el día 28 de diciembre, festividad de los Santos Inocentes.

Junto a Málaga es Sevilla la que destaca en la cantidad de andalucismos en relación con los festejos, esta vez con los de la Semana Santa. La Semana Santa en Sevilla es famosa por las procesiones de diferentes Hermandades que portan imágenes de Cristo o de la Virgen. Y aunque las procesiones se llevan a cabo en muchas ciudades españolas, las más emblemáticas son las de Sevilla.

Así que *paso* es el conjunto formado por las andas y las imágenes que se sustentan sobre éstas, pueden ser de Cristo, de la Virgen, o del Misterio si escenifica algún pasaje de la Pasión, los *costaleros* son *hermanos* (representantes de tal o cual Hermandad religiosa) que portan los pasos con la parte dorsal del cuello), el *costal* (pieza de tela que los costaleros colocan sobre el cuello para cargar mejor), la *saeta* (copla breve que se canta con devoción a las imágenes, se puede cantar desde un balcón o desde la calle), el *acólito* (monaguillo que porta cirios en las procesiones), el *aguaó* (persona que porta el cántaro con agua para dar de beber a los costaleros), el *bacalao* (nombre que se le da al Estandarte de la Hermandad), la *bullá* (aglomeración humana junto a los pasos), el *capataz* (persona que dirige el trabajo de los costaleros), el *chicotá* (el tiempo y el recorrido de los costaleros).

Muchos de los andalucismos ya forman parte del DRAE. Vamos a analizar solo algunos y de los que empiezan con letra “A”.

*Andrehuela*: un dialectismo étnico que se define en el diccionario de la DRAE como «Especie de melón que se guarda para el invierno».

*Angurria*: el significado de este andalucismo extendido, según la DRAE en América es el «Deseo vehemente o insaciable». En Málaga, es muy frecuente su uso en el sentido de un «deseo constante de orinar»: «El pobre está muy incómodo, tiene angurria».

*Angustia*: la DRAE define el sentido de este vocablo como «sofoco, sensación de opresión en la región torácica o abdominal» y también como náusea. En muchos puntos de Almería, Granada y Jaén tiene el matiz de «esfuerzo para devolver sin poder hacerlo, repugnancia», incluso vómito. Un poco menos usado indica fatiga del cuerpo. De ahí que angustioso se entienda como molesto, pesado: «Es que vaya con el niño, qué angustioso es».

*Animal*: entre muchas entradas que ofrece para este vocablo para la RAE, dos sobresalen por su curiosa contradicción en el significado. Por una parte «persona de comportamiento instintivo, ignorante, grosera». Por otra, «persona que destaca extraordinariamente por su saber, inteligencia, fuerza o corpulencia». En mu-

chos lugares de Andalucía encontramos la forma «animal de bel-lota», que es un insulto y también «animal muerto» y «animal podrido» para denominar la carroña.

Otros, todavía no:

*Andrajo*: es un antiguo arabismo que en significaba “ne-cio”. En el español estandar designa un trozo de tela vieja y sucia que puede colgar de un vestido y en sentido general se aplica a prenda de ropa vieja y rota o se dice de una persona en el sentido de despreciable. En Málaga se encuentran otras acepciones como copo de nieve, tallarines y torta de masa muy fina y un conjunto de platos elaborados con esta pasta, como el típico de Úbeda que consiste en tortas de harina y bacalao. La clave está en la presencia de la masa de harina. Como se puede comprobar, de un sentido negativo y hasta ofensivo se pasa a significados completa-mente positivos relacionados con la gastronomía local.

*Amalgnar*: extendido en la provincia de Cádiz, un verbo muy gráfico, muy expresivo, con el sentido de poner en peor esta-do algo que ya estaba mal y, en especial, en lo que se refiere a las enfermedades, aunque tiene uso general. En uso pronominal: «Se amalgnó y no quiere hablar con nadie después de tanta desgra-cia».

*Amandilar*: no se encuentra en el DRAE, pero sí en el Dic-cionario Gallego de X. Luis Franco Grande (1982) con el signifi-cado de “encubrir, ocultar”. En la provincia de Granada significa «dominar la mujer al hombre». Por ejemplo, «¡Anda, Pepe, que la María te amandila lo que le da la gana!».

El léxico gastronómico es un renglón aparte que todavía es-pera a su investigador. Vamos a describir solo uno de tantos pla-tos típicos que ya se hacen famosos en todo el mundo. *Ajobaca-lao* es una especie de paté hecho de bacalo, ajo, aceite, agua, pimentón, guindilla y zumo de limón. Se considera una de las joyas culinarias de la cocina de Cuaresma y Semana Santa de Vélez-Málaga. La Cuaresma es una etapa de penitencia en la que el pueblo se prepara para la conmemoración de la Pasión, por eso la carne, origen de todos los pecados, queda prohibida. La creación

de la palabra ‘ajobacalao’ es de extrema claridad, la suma de los dos ingredientes básicos del plato: el bacalao y el ajo. El primero es el rey de la cocina española y el ajo es una de las claves del patrimonio español. Bacalao es una palabra de origen vasco y se aplica al pez y a su carne, también se le llama ‘abadejo’. En el español coloquial hay formas muy expresivas como «partir el bacalao» con el sentido de «mandar, disponer» y «te conozco bacalao» con el significado de conocer las intenciones de alguien. El ajo es de origen latino, de ‘alium’ y así se denomina la planta y el diente que es una de las partes de la cabeza o bulbo. Existen también muchas expresiones con el vocablo “ajo”, como, por ejemplo «echar ajos», con el sentido de insultar, además de una curiosa forma interjectiva con la que se pretende que los niños empiecen a hablar: «¡Ajo, ajo, guapín!». En las procesiones de Semana Santa los platos de bacalao alcanzan su máximo esplendor: bacalao frito sin más, bacalao en salsa de tomate, el pavía o soldado de pavía, que es bacalao rebosado, por supuesto, el ajobacalao.

## LITERATURA

[1]. El Diccionario de la lengua española (DRAE). La 22.<sup>a</sup>, publicada en 2001. <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae> [revisado: 20/09/2014].

[2]. Виноградов В.С. Курс лексикологии испанского языка. – М.: Высшая школа, 1994.

[3]. Garrido, Antonio; Gómez, Alberto; Díaz, Alejandro; Hurtado. Jugar a leer palabras andaluzas // *Sur* – Málaga, 2014.

[4]. López Molina, Luis. Contribución a un diccionario de malagueñismos // Actas del XVI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas. – Palma de Mallorca, 1985: 531 – 537.

[5]. Pozo, Antonio del. Apéndice. Recopilación de términos coloquiales, en *El habla de Málaga/Málaga*: Miramar, 1997: 127 – 193.

**THE LEXICAL FEATURES  
OF ANDALUSIAN SPEECH**

**E.V. ANTONYUK**

Department of foreign languages  
State University Higher School of Economics  
20, Miasnitskaya Str., 101000, Moscow, Russia

**ABSTRACT**

*The essay is a reflection on some curious lexical uses in the andalusian speech.*



**ANTROPONIMIA VENEZOLANA COMO PARTE  
DEL ESPACIO CULTUROLÓGICO E HISTÓRICO  
DE VENEZUELA**

**EMILIO ANDRÉS BERMÚDEZ TORRES**

Instituto de Economía Mundial y de Negocios  
Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos  
c/Miklujo – Maklaya, 6, 117198, Moscú, Rusia  
emiliobermudez@hotmail.com

**O. CHESNOKOVA**

Departamento de Idiomas Extranjeros, Facultad de Filología,  
Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos  
c/Miklujo – Maklaya, 10, 117198, Moscú, Rusia  
tchesnokova\_olga@mail.ru

**RESUMEN**

*En este artículo los autores recopilan las identificaciones onomásticas de los personajes ilustres de la historia y cultura venezolana y llegan a la conclusión que el glosario propuesto sirve de “código onomástico” para comprender el espacio histórico y culturológico venezolano en el diálogo de la cultura venezolana, cultura rusa y otras culturas que comparten la lengua española.*

El mundo del idioma español es polifacético y diverso. Los parámetros de divergencias y convergencias de normas nacionales son el constante objeto de estudios lingüísticos. De mucha importancia son los estudios onomásticos culturalmente orientados que ponen de relieve las “claves onomásticas” nacionales de tal o cual país hispanohablante y orientan al hablante de otra variedad de lengua española o al hablante no nativo en la historia y cultura del respectivo país hispanohablante.

Onomástica es la ciencia que trata la catalogación y estudio de los nombres propios, su etimología, variantes, formas antiguas y demás aspectos históricos. La onomástica antropológica -antroponimia- se centra en estudiar el origen y significado de los nombres propios de personas, sus apellidos, apodos, alias y seudónimos.

Alcina y Blecua justamente señalan: “Los nombres propios son, por sí mismos, nombres sin significación propia, nacidos por la necesidad de particularizar las diferentes versiones de una misma clase, especie o género de la realidad” [1].

La fórmula de identificación onomástica hispana tradicionalmente incluye nombres y apellidos. Entre los hispanos es costumbre usar dos apellidos. El primer apellido es el primer apellido paterno; el segundo apellido es el primer apellido materno.

Muchos países hispanos comparten el mismo repertorio de nombres de pila, debido a la tradición católica. Las combinaciones onomásticas pueden ser bien especiales, lo que depende de la moda y de la situación social.

De mucho interés parecen los estudios que sistematizan las identificaciones onomásticas de personajes ilustres de tal o cual país hispanohablante; sus apodos, alias y perífrasis.

Cabe mencionar que tales personajes ilustres algunas veces resultan patrimonio histórico y cultural de varios países hispanohablantes. Así, **Simón Bolívar** (identificación onomástica completa: *Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar de la Concepción y Ponte Palacios y Blanco*; 1783 – 1830), es una de las figuras más destacadas de la emancipación americana del Imperio Español que contribuyó de manera decisiva a la Independencia de las actuales *Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú* y *Venezuela*. Para estos países es **El Libertador, El Padre de la Patria**, que desde el punto de vista onomástico presenta sus alias.

El *objetivo* del presente artículo es recopilar y sistematizar las identificaciones onomásticas de personajes ilustres de Venezuela que dará la posibilidad de orientarse en el espacio histórico y culturológico venezolano.

Una experiencia semejante respecto a México fue hecha en la hispanística rusa por la Doctora Chesnokova [2]; respecto a Bolivia, por la académica Firsova [5].

Hay que resaltar que elaborar una lista de personalidades importantes no es tarea fácil puesto que la decisión depende de muchos factores. La primera dificultad es determinar cuántas personas estarán incluidas en ésta enumeración, por lo tanto, considerando experiencias similares anteriores, la presente lista está conformada por cuarenta personalidades. El otro gran problema radica en quiénes aparecerían en este artículo. Es muy importante pensarlo bien y meditar mucho sobre este tema, tomando en consideración su transcendencia, aporte a la humanidad y logros alcanzados. Lo lamentable de este tipo de decisiones, es que no todos podemos estar de acuerdo en lo mismo y siempre queda alguna personalidad sin incluir, de ser así pedimos nuestras más sinceras disculpas.

Este glosario de personajes ilustres venezolanos que ofrecemos a continuación sigue el orden cronológico de las fechas de nacimiento.

1. **Sebastián Francisco de Miranda y Rodríguez**, mejor conocido como **Francisco de Miranda** (1750 – 1816). Político, militar, diplomático y escritor venezolano. Considerado “*El Precursor de la Emancipación Americana*” contra el Imperio español. Conocido como “*El Primer Venezolano Universal*”, fue partícipe de la Independencia de los Estados Unidos, de la Revolución Francesa y posteriormente de la Independencia de Venezuela, siendo líder de los “*Patriotas*” y Presidente de la Primera República de Venezuela. Viajó durante gran parte de su vida participando en conflictos armados al servicio de diversos países, por lo que le fue otorgado el título de *Héroe de la Revolución Francesa*, y las Guerras de Independencia Hispanoamericana. A pesar de haber formado parte de tantos procesos revolucionarios y gubernamentales a nivel internacional, fracasó a la hora de poner en práctica sus proyectos en su propio país, Venezuela. No obstante; su ideal político perduró en el tiempo y sirvió de base para la fundación de

la Gran Colombia, mientras que sus ideas independentistas influyeron en destacados líderes de la “*Emancipación Americana*” como Simón Bolívar en Venezuela y Bernardo O'Higgins<sup>1</sup> en Chile.

2. **Manuel Gual** (1759 – 1800). Fue un político y militar quien conspiró contra la Colonia Española cuando dominaba Venezuela. Su conspiración la realizó en conjunto con José María España, la misma fracasó al ser descubierta. Se trasladó hacia Caracas de manera oculta y luego huyó a Curazao con España. Disfrazó su identidad para poder escapar de los espías al servicio de la Corona Española. Murió por problemas intestinales, aunque muchos historiadores piensan que lo envenenaron.

3. **José María España Rodríguez del Villar y Sáenz**, mejor conocido como **José María España** (1761 – 1799). Fue el compañero militar de Manuel Gual en el conciliábulo llamada con sus nombres “conspiración de Gual y España”. Su confabulación buscaba la libertad y la lucha contra el Imperio Español, querían implantar una República en Venezuela, libertar su pueblo y rescatar la propiedad de las tierras venezolanas. Cuando descubrieron su conspiración lo mandaron a capturar. Su muerte fue cruel, lo arrastró un caballo hasta la cárcel donde fue ahorcado, decapitado y descuartizado.

4. **Simón Narciso de Jesús Carreño Rodríguez**, mejor conocido como **Simón Rodríguez** (1769 – 1854). Profesor y escritor venezolano, fue maestro de Simón Bolívar, a quien tuvo a su cuidado hasta los catorce años. Por sus actividades conspiradoras, tuvo que emigrar en 1794 y cambió su nombre por Samuel Robinson. En 1804, cuando Rodríguez visitaba Viena, se reencontró nuevamente con su discípulo, que lo acompañó por Europa. Se dice que desde el Monte Sacro, en Roma, Simón Rodríguez hizo jurar a Bolívar que dedicaría su vida a luchar por la Independencia de

---

<sup>1</sup> **Bernardo O'Higgins** (1778 – 1842). Político y militar chileno. Participó activamente en los acontecimientos que ocurrieron en Chile a partir de 1810, siendo uno de los personajes más relevantes de su gesta emancipadora, donde se le considera como uno de los Padres de la Patria.

Venezuela. Sus inquietudes e ideas revolucionarias influyeron poderosamente en la formación de El Libertador.

5. **Juan Bautista Arismendi** (1770 – 1841). Fue un patriota venezolano y general de la Guerra de Independencia de Venezuela. En 1810, Arismendi sublevó a Margarita contra las fuerzas realistas, pero en 1812 los españoles recuperaron el control de la isla y Arismendi fue encarcelado. Desde la misma cárcel organizó la resistencia, de modo que los patriotas pudieran reasumir el Gobierno. Entre 1816 y 1817 luchó para mantener la isla en poder de los patriotas. En 1816 fue ascendido al grado de General en Jefe. Después de la consolidación de la independencia, Arismendi continuó prestando importantes servicios a la patria.

6. **Manuel Carlos María Francisco Piar Gómez**, mejor conocido como **Manuel Piar** (1774 – 1817). Fue un prócer de la Independencia de Venezuela, y se le otorga el título de Libertador de Guayana. Nació en Curazao, hijo de un español y una madre de ascendencia africana. Luchó en conjunto con Francisco de Miranda. Fue participe en 13 batallas y derrotado solo en una oportunidad.

7. **José Félix Ribas y Béthencourt Herrera y de las Mariñas**, mejor conocido como **José Félix Ribas** (1775 – 1815). Fue un prócer de Venezuela, que participó en la guerra de Independencia de su país. Fue Coronel y luchó contra Domingo de Monteverde<sup>1</sup> bajo las órdenes de Francisco de Miranda. Su padre era de Tenerife, España, y su madre venezolana. A pesar de ello, luchó contra el Imperio Español. También fue jefe del Batallón de Milicias de Barlovento. Antes de morir y luego de su captura, Lorenzo Figueroa lo reclamó como su prisionero para luego freír su cabeza y colocarla en la entrada de Caracas.

---

<sup>1</sup> **Domingo de Monteverde** (1783 – 1832) Fue un soldado español, Gobernador y Capitán General de Venezuela. Monteverde fue el líder de las fuerzas españolas en la Guerra de Independencia de Venezuela entre 1812 y 1813. Monteverde dirigió la campaña militar que culminó con la caída de la Primera República de Venezuela en 1812. Un año más tarde, en 1813, Monteverde fue derrotado por Simón Bolívar durante la Campaña Admirable.

8. **Vicente Salías** (1776 – 1814). Se le otorga la autoría de la letra de la canción “*Gloria al Bravo Pueblo*”, compuesta en 1810; la misma que Antonio Guzmán Blanco declaró por decreto Himno Nacional de Venezuela en 1881. Fue un médico, periodista y escritor. Participó en todos los actos que se realizaron el 19 de Abril de 1810. También ayudó a Francisco de Miranda como consultor. Fue apresado pero logró su libertad a los pocos años para acompañar a Simón Bolívar. Fue apresado nuevamente y condenado a muerte en el paredón de fusilamiento, por orden del mariscal de campo Juan Manuel de Cajigal<sup>1</sup>, en 1814, su último grito fue “*Dios Omnipotente, si en el cielo admiten a los Españoles, ¡entonces renuncio al cielo!*”.

9. **Juan Jacinto Lara Meléndez**, mejor conocido como **Jacinto Lara** (1778 – 1859). Fue un militar que combatió en la lucha por la Independencia de Venezuela. Con el grado de Teniente Coronel, estuvo bajo las órdenes de Bolívar, durante la Campaña Admirable<sup>2</sup>. Se trasladó hasta Perú, para participar en diferentes campañas. Fue apresado en Perú y enviado hacia Colombia donde es puesto en libertad. Luego de que la Gran Colombia se dividiera, retorna a Venezuela y ejerce el cargo de gobernador de Barquisimeto. Ciudad que se convirtió en estado Lara en honor a su nombre.

10. **Juan José Landaeta** (1780 – 1812). Fue quien compuso la música del Himno Nacional de Venezuela. También compuso canciones patriotas así como religiosas. Estuvo preso y logró escapar cuando Bolívar llegó a Caracas. Siempre estuvo a favor de la Independencia de Venezuela, de hecho, algunos historiadores piensan que murió en otra fecha fusilado cuando acompañaba a Bolívar en la Emigración a Oriente.

---

<sup>1</sup> **José Manuel de Cajigal** (1757 – 1823). Fue un español Capitán General de Venezuela y de Cuba.

<sup>2</sup> La **Campaña Admirable** fue una acción militar enmarcada dentro de la Guerra de Independencia de Venezuela. Fue comandada por Simón Bolívar y consiguió la liberación del occidente de Venezuela, integrado en aquel entonces, por las provincias de Mérida, Barinas, Trujillo y Caracas.

11. **Andrés de Jesús María y José Bello López**, mejor conocido como **Andrés Bello** (1781 – 1865). Fue un profesor, filósofo, poeta, político, diplomático y jurista venezolano. Considerado uno de los humanistas más importantes de América, contribuyó en innumerables campos del conocimiento. En 1801 inició sus estudios de Derecho y comenzó a impartir clases particulares; entre sus alumnos estuvo Simón Bolívar. Entre sus creaciones poéticas “*Alocución a la poesía*” (1823) y “*La agricultura de la zoba torrida*” (1826) son las más afamadas. Es considerado el padre intelectual de las nuevas Repúblicas Americanas.

12. **José Francisco Bermúdez**, mejor conocido como **José Francisco Pueblo** (1782 – 1831). En la revolución de 1810, tomó control de la ciudad de Cumaná, y en aquel entonces pregonaba por las calles que representaba al pueblo. Con el grado de Coronel se unió a Simón Bolívar para participar en la primera batalla de Carabobo (1814). Ascendido al grado de General en Jefe en 1819, tuvo a su cargo la División de las tropas realistas en Caracas, para impedir que reforzaran las Unidades Militares españolas que participaron en la segunda Batalla de Carabobo (1821).

13. **Felipe Luis Brion Detrox**, mejor conocido como **Luis Brion** (1782 – 1821). Fue un almirante que luchó por la Independencia de Venezuela, estudio en Holanda donde combatió con las fuerzas de la Bátava para impedir la invasión de los británicos. Bolívar lo nombró Almirante luego de su primera victoria contra los españoles en el combate naval de Los Frailes. Logró capturar ciudades como Santa Marta y Barranquilla cuando atacaron Nueva Granada.

14. **Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar de la Concepción y Ponte Palacios y Blanco**, mejor conocido como **Simón Bolívar** (1783 – 1830). Militar y político venezolano. Fue una de las figuras más destacadas de la emancipación americana frente al Imperio español y contribuyó de manera decisiva en la independencia de seis Naciones Sudamericanas. En 1813 le fue concedido el título honorífico de *Libertador* por el Cabildo de Mérida en Venezuela que, tras serle ratificado en Cara-

case se mismo año, quedó asociado a su nombre. Los problemas para llevar adelante sus planes fueron tan frecuentes que llegó a afirmar de sí mismo que era “el hombre de las dificultades” en una carta dirigida al general Francisco de Paula Santander<sup>1</sup> en 1825. Participó en la fundación de la Gran Colombia, Nación que intentó consolidar como una gran confederación política y militar en América, de la cual fue Presidente. Bolívar es considerado por sus acciones e ideas el *Hombre de América* una destacada figura de la Historia Universal, ya que dejó un legado político en diversos países latinoamericanos.

15. **José Tadeo Monagas** (1784 – 1868). Fue presidente de Venezuela por más de 10 años y también héroe de la Independencia Venezolana. Colaboró con la formación del Estado venezolano luego de los duros años que precedieron a la Independencia de Venezuela. Estuvo al principio en contra de la separación de Venezuela de la Gran Colombia. Fue exiliado pero volvió a Venezuela en 1864.

16. **José María de los Dolores Vargas Ponce**, mejor conocido como **José María Vargas** (1786 – 1854). Médico, escritor, investigador, científico y primer presidente civil de Venezuela. En 1808 se graduó como doctor en Medicina y viajó a Cumaná para ejercer allí su profesión. En 1813 se trasladó a Europa, donde enriqueció sus conocimientos. En 1825 regresó a Venezuela. Como político fue un modelo de virtudes.

17. **Santiago Mariño** (1788 – 1854). Prócer de la Independencia de Venezuela. Fue incluso nombrado segundo Libertador. Comenzó a ser protagonista de la gesta emancipadora con tan

---

<sup>1</sup> **Francisco José de Paula Santander** (1792 – 1840). Político y militar colombiano, participó en la independencia de Nueva Granada (actualmente Colombia y Panamá). Fue Vicepresidente de la Gran Colombia en el periodo de 1819 a 1827 (Encargado del poder ejecutivo) y Presidente de la República de la Nueva Granada entre 1832 y 1837. Se dice que Santander traicionó a Bolívar en sus ideales integracionista de la Gran Colombia (Nueva Granada y Venezuela) y propició su disolución.



solo 22 años de edad. Participo con Bolívar en diferentes expediciones y batallas. Se convirtió incluso en General del Ejército Libertador y con este cargo combatió en la famosa Batalla de Carabobo. Bolívar siempre recalca en sus cartas la vital importancia de Mariño para la Independencia de dicho país.

18. **Rafael José Urdaneta Farías**, mejor conocido como **Rafael Urdaneta** (1788 – 1845). Fue el último presidente de la Gran Colombia antes de su disolución. Militar y Político fue también prócer de la Independencia de Venezuela. En la Campaña Admirable participó en conjunto con Simón Bolívar. Perdió todo su dinero en el exilio, su última misión fue viajar a París como representante de Venezuela frente al Reino de España, pero su salud se deterioró y murió en Francia.

19. **José Antonio Anzoátegui** (1789 – 1819). Participó en la Guerra de la Independencia de Venezuela como militar, específicamente como Oficial del Ejército. Tomó Bogotá en conjunto con Bolívar. Fue Comandante en la Campaña de Liberación de Nueva Granada con Páez y Bolívar y se convirtió en General luego de su notable participación en la Batalla de Boyacá. Su protagonismo en la Independencia hizo que Barcelona se convirtiera en estado Anzoátegui en honor a su nombre a inicios de 1900.

20. **José Antonio Páez** (1790 – 1873). Prócer de la independencia, *Centauro de los Llanos* y “*Primera lanza del mundo*”. Una de sus hazañas fue la batalla de las Queseras del Medio, el 2 de abril de 1819, en la que, con sólo 153 llaneros, se enfrentó a un ejército de más de 6.000 hombres, y salió victorioso. Cuentan los historiadores que dicha derrota causó la ira del rey Fernando VII de España, quien reclamó duramente al General Pablo Morillo que hubiese perdido ante unos hombres que estaban en desventaja numérica, a lo cual Morillo contestó por correo al monarca: “Majestad, dadme un José Antonio Páez, y mil lanceros de Apure, y pondré a Europa a vuestros pies”. Por su destacada labor en la Batalla de Carabobo, Simón Bolívar lo elevó al grado de General en Jefe. En abril de 1826 fue uno de los protagonistas de

La Cosiata<sup>1</sup>, un suceso que concluyó con la separación de Venezuela de la Gran Colombia en 1830. Páez se convirtió, entonces, en el primer Presidente de Venezuela.

21. **Josefa Venancia de la Encarnación Camejo y Talavera** mejor conocida como **Josefa Camejo** (1791 – 1863?). Luchó como un soldado en la Guerra de Independencia. Su vida entera la dedicó a batallar por la Independencia, hombro a hombro con los patriotas para defender la Provincia de Coro.

22. **Antonio José Francisco de Sucre y Alcalá**, mejor conocido como **Antonio José de Sucre** (1795 – 1830). Fue uno de los héroes de la independencia latinoamericana más laureados y admirados. Se destacó como militar en las numerosas victorias que logró en los campos de batalla evidenciando su talento innato para dirigir tropas. De esta manera consiguió triunfos fundamentales para liberar al continente del dominio español, siendo la batalla de Ayacucho su mayor obra bélica. Como político ejerció la presidencia de Bolivia. También impulsó causas relacionadas con la abolición de la esclavitud y un mejor trato hacia los indígenas.

23. **María Luisa Cáceres Díaz** mejor conocida como **Luisa Cáceres de Arismendi** (1799 – 1866). Es uno de los personajes femeninos más insignes y heroicos de la guerra independentista de Venezuela. Contrajo matrimonio a los 17 años de edad con Juan Bautista Arismendi. Estando embarazada fue recluida y torturada en la cárcel de la Fortaleza de Santa Rosa en Margarita, y tuvo que sufrir la muerte de su hija al nacer.

24. **Antonio José Ramón de La Trinidad y María Guzmán Blanco**, mejor conocido como **Antonio Guzmán Blanco** (1829 – 1899). Fue un militar, diplomático, abogado y político venezolano, que participó en la Guerra Federal y fue presidente de Venezuela en tres ocasiones (1870 – 1877, 1879 – 1884, 1886 –

---

<sup>1</sup> **La Cosiata**, también conocida como la Revolución de los Morrocayos fue un movimiento político que estalló en la ciudad de Valencia (Venezuela) llevada a cabo por el general José Antonio Páez el 30 de abril de 1826 con la finalidad de separar a Venezuela de la Gran Colombia.

1888). Promovió el progreso de Venezuela, y tenía una envidiable preparación académica y un amplio bagaje cultural. Consolidó una extraordinaria hegemonía política, que le permitió mantenerse en el poder durante casi dos décadas.

25. **José Cipriano Castro Ruiz**, mejor conocido como **Cipriano Castro** (1858 – 1924). Fue un militar y político venezolano, quien fuera presidente de la República entre 1899 y 1908. Llegó al poder tras liderar la llamada Revolución Liberal Restauradora. Por problemas de salud viajó al exterior, dejando encargado a su compadre y amigo, Juan Vicente Gómez<sup>1</sup>, quien no permitió que regresara a su país.

26. **José Gregorio Hernández**, mejor conocido como **El Siervo de Dios** (1864 – 1919) – Fue un médico de vocación religiosa católica. Su vida para muchos latinoamericanos fue ejemplo de devoción e incluso es considerado Santo en su país aunque la Iglesia Católica no lo ha canonizado todavía. El papa Juan Pablo II le otorgó el título de *Venerable* el cual es el penúltimo escalón para llegar a ser considerado Santo. Se le han acreditado infinidad de milagros especialmente con personas enfermas debido a su labor de médico y religioso. Tuvo una trágica muerte cuando un auto lo atropello en 1919.

27. **Laura Evangelista Alvarado**, mejor conocida como **Madre María de San José** (1875 – 1967). Fue una religiosa, considerada la primera beata de Venezuela. Su proceso de beatificación comenzó en 1978. Debido a que todo proceso de beatificación necesita la comprobación de milagros, a la Madre María de San José se le acreditó un milagro cuando realizó la sanación de la hermana Teresa quien tenía una extraña enfermedad. Dicho

---

<sup>1</sup> **Juan Vicente Gómez (1857 – 1935)** – Fue un político y militar que gobernó dictatorialmente Venezuela desde 1908 hasta su muerte en 1935. Recibió el poder de manos de Cipriano Castro quien tuvo que viajar por enfermedad a Europa. Gómez suprimo el caudillismo, persiguió a sus enemigos e inhabilitó a los partidos políticos.

milagro fue aprobado por decreto por el Papa Juan Pablo II en 1993. Murió a la edad de 91 años debido a una trombosis.

28. **Rómulo Ángel del Monte Carmelo Gallegos Freire**, mejor conocido como **Rómulo Gallegos** (1884 – 1969). Fue un político y escritor. Los venezolanos lo consideran el mejor novelista del siglo XX. Su novela “*Doña Bárbara*” es un clásico no solo en Venezuela, sino también en Hispanoamérica. Fue presidente de Venezuela en 1948 tan solo por nueve meses obteniendo más del 80% de los votos, una victoria histórica en dicho país. Lamentablemente su periodo presidencial se terminó debido a un golpe de Estado. Su libro “*Doña Bárbara*” lo hizo ser reconocido como uno de los literarios más importantes de América Latina, siendo su obra traducida al inglés, francés, ruso, italiano, entre otros. Es por ello que sus obras se han considerado universales. Fue nominado al premio Nobel de Literatura en 1960 y recibió innumerables reconocimientos de universidades latinoamericanas.

29. **Armando Reverón** (1889 – 1954). Importante pintor venezolano. En 1908 comenzó sus estudios en la Academia de Bellas Artes de Caracas, luego se trasladó a Europa en 1911, donde continuó sus estudios en la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, y luego, en la Academia San Fernando de Madrid. En 1914 regresa a Venezuela, aislándose en un pequeño castillo ubicado cerca del mar, donde dio rienda suelta a su creatividad.

30. **Andrés Eloy Blanco** (1897 – 1955). Fue un venezolano humorista, escritor, poeta, abogado y político. En 1918 recibió su primer premio por su poema “Canto a la Espiga y al Arado”. Ese mismo año también publicó su primera obra “*El huerto de la Epopéya*” y fue encarcelado por manifestar en contra del gobierno. Escribió poemas famosos como “*Las uvas del tiempo*”, “*La renuncia*” y “*Las coplas del amor viajero*”. Ganó el primer premio en los Juegos Florales de Santander, en España. Participó activamente en la política luego de la muerte del dictador Juan Vicente Gómez y cuando el presidente Rómulo Gallegos fue derrocado, Blanco fue confinado al exilio, lo que le sirvió para dedicarse plenamente a la escritura. Murió en un accidente de tránsito en 1955.

31. **Carlos Raúl Villanueva** (1900 – 1975). Es considerado el arquitecto más importante de Venezuela. Nació en Londres y llegó a su país a la edad de 28 años. Desde entonces, fue constructor del desarrollo y modernización de Caracas, Maracay y otras ciudades del país. Entre sus obras más emblemáticas se encuentran la Ciudad Universitaria de Caracas, declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 2000, y el Museo de Bellas Artes de Caracas.

32. **Ángel Rosenblat** (1902 – 1984). Nació en Polonia y a los seis años de edad emigro con su familia a Argentina. Estudió en el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires. Continúo sus estudios en la Universidad de Berlín. En 1946 se radicó en Venezuela y empezó a trabajar en el Instituto Pedagógico Nacional como profesor de castellano y latín y fundó en 1947 la Cátedra de Filología de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Se nacionalizó venezolano en 1950 y dirigió el Instituto de Filología Andrés Bello de la UCV; investigando todo sobre el español de América en su modalidad venezolana, elaborando un gran fichero lexicográfico de venezolanismos, frases o modismos venezolanos.

33. **Arturo Uslar Pietri** (1906 – 2001). Fue un político, escritor, abogado y periodista Venezolano. Considerado uno de los intelectuales más importantes de Venezuela. Recibió el título de Doctor en Ciencias Políticas de la UCV. Publicó su primera novela “Las Lanzas Coloradas” en 1931, donde describe en forma poética la Independencia de Venezuela. Se involucró en la política tras la muerte del dictador Juan Vicente Gómez, fue ministro de Educación y diputado del Congreso Nacional.

34. **Rómulo Betancourt** (1908 – 1981). Fue un escritor, político y periodista Venezolano el cual fue Presidente interino de Venezuela entre 1945 y 1948, así como Presidente Constitucional entre 1959 y 1964. Fue un político de vital importancia ya que participo en la lucha contra el dictador Juan Vicente Gómez. Es llamado el padre de la democracia Venezolana ya que en su segundo mandato luego de la caída del dictador Marcos Pérez Jimé-

nez, trabajo en pro del retorno de la democracia a Venezuela, cortando relaciones con países latinoamericanos que eran gobernados por dictadores. Fue exiliado de Venezuela en tres oportunidades, su último exilio tuvo una duración de 10 años. Murió en 1981 por un derrame cerebral en New York y luego sus restos fueron trasladados a Venezuela.

35. **Jacinto Convit** (1913 – 2014). Fue un científico y médico venezolano, quien desarrolló la vacuna contra La Lepra. A su vez es reconocido por sus estudios de diferentes tipos de cáncer. Recibió el premio Príncipe de Asturias de investigación científica y técnica en 1987 y fue nominado para el premio Nobel de Medicina de 1988. Tuvo una larga vida ya que falleció a los 100 años de edad.

36. **Marcos Evangelista Pérez Jiménez** (1914 – 2001). Fue un militar y político venezolano, que asumió la presidencia entre 1952 y 1958, luego de un golpe de Estado contra el entonces Presidente Rómulo Gallegos. Su período gubernamental se caracterizó por un marcado impulso al desarrollo nacional y construcción de importantes obras de infraestructura. La estabilidad política y económica, junto con el rápido desarrollo de las industrias como la energía hidroeléctrica, la minería y el acero se lograron durante este período. Sin embargo, la Seguridad Nacional (policía secreta del Régimen) era extremadamente represiva contra los críticos del gobierno y despiadadamente persiguió y encarceló a los que se opusieron a la dictadura.

37. **Humberto Fernández-Moran** (1924 – 1999). Fue un científico y médico venezolano. Se le otorgaron reconocimientos como el premio John Scoot por la invención del Bisturí de Diamante. Fue a su vez uno de los científicos que más aportó al desarrollo del proyecto NASA Apolo. También contribuyó con la creación del microscopio electrónico e introdujo al mundo de la ciencia el concepto de Crioultramicrotomía, que es la técnica que usa un criostato para cortar secciones ultra finas congeladas para exámenes microscópicos. Murió en 1999 debido a una aneurisma cerebral.

38. **Simón Díaz**, mejor conocido como **Tío Simón** (1928 – 2014). Fue un cantante, poeta, humorista y caricaturista Venezolano. Ha sido el músico venezolano más reconocido y querido en la historia del país. El tío Simón buscaba que no se perdieran las tonadas populares e históricas de Venezuela. Incursiono en el cine, la radio y la televisión. La “Tonada de Luna Llena” fue tan reconocida que incluso el cineasta español Pedro Almodóvar la versionó para la película “*La flor de mi Secreto*”. Otra de sus canciones “*Caballo viejo*” fue traducida a varios idiomas Tío Simón murió en 2014 a la edad de 85 años por causas naturales, la conmoción por su muerte fue tan grande que el Gobierno Venezolano declaró tres días de luto nacional.

39. **Hugo Rafael Chávez Frías**, mejor conocido como **el Comandante Chávez** (1954 – 2013). Militar y político venezolano. Fue presidente de Venezuela desde 1999 hasta su muerte. Ingresó a la Academia Militar de Venezuela en 1971 alcanzando el título de Licenciado en Ciencias y Artes Militares. En 1992, Chávez junto con otros militares, dio un golpe de Estado contra el presidente Carlos Andres Pérez, el cual fracasó y fue condenado a dos años de cárcel hasta que el entonces presidente Rafael Caldera lo indulto en 1994. Chávez se postuló para las elecciones presidenciales de 1998, las cuales ganó por un amplio margen. Desde que Chávez llegó a la Presidencia impulsó una revolución basada en su proyecto de un nuevo sistema político – económico denominado *Socialismo del Siglo XXI*. En 1999, se aprueba una nueva constitución que serviría de marco para su proyecto revolucionario. En 2002, fue objeto de un intento fallido de golpe de Estado. En 2004, sale victorioso de un referéndum revocatorio solicitado por sectores de oposición. En 2006, es reelecto presidente de Venezuela. En 2012, es reelegido nuevamente para un tercer mandato presidencial. Hugo Chávez falleció en Caracas el 5 de marzo de 2013. Desde que llegó a la presidencia de Venezuela promovió la necesidad de alcanzar la igualdad social no sólo en su país natal, sino en toda Latinoamérica, además de impulsar la integración Sudamericana. La influencia de Chávez a nivel inter-

nacional estimuló una hornada de Presidentes de izquierda, opuestos como él al neoliberalismo económico y a las constantes injerencias de los Estados Unidos en los países de la Región, y por supuesto preocupado por las clases sociales más desfavorecidas y por las minorías indígenas.

40. **Gustavo Dudamel** (n. 1981). Es el actual director de la Orquesta Sinfónica de Venezuela Simón Bolívar, así como también de la Orquesta Filarmónica de Los Ángeles y la Sinfónica de Gotemburgo. Dudamel ha tenido una carrera llena de éxitos, ganó el premio Grammy en 2012, así como también el premio Príncipe de Asturias, donde concursó contra músicos de la talla de Fernando Botero, Anne-Sophie Mutter e incluso el Circo del Sol. Ha ganado innumerables premios, entre los más importantes se encuentra el Concurso de Dirección Gustav Mahler que se celebró en Alemania en 2004. Dudamel es un joven talentoso, orgullo venezolano, que ha llevado la música clásica a todos los rincones del mundo.

### **A modo de conclusión**

Para resumir, este glosario-aunque está abierto a prolongarse y detallarse-, da una imagen fidedigna de la historia y cultura venezolana y, de este modo, puede servir de “clave antroponímica” en el diálogo de la cultura venezolana, culturarusa y otras culturas hispanohablantes.

### **LITERATURA**

[1]. Alcina Juan; Blecua José. Gramática española. Editorial Ariel. Barcelona, 1987. 1274 p.

[2]. Chesnokova Olga. El español de México: Cuadro lingüístico del mundo. Moscú, URAP, 2006 (en ruso).

[3]. De Ávila Alamiro. Andrés Bello, breve ensayo sobre su vida y obra. Editorial Universitaria. Santiago, 1981.



- [4]. Diccionario de Historia de Venezuela. Ediciones Fundación Polar. Caracas, 1997.
- [5]. Fírsova Natalia. La lengua y cultura bolivianas. Moscú, URAP, 2008 (en ruso).
- [6]. Grandes personajes de la historia y de Venezuela. Editorial Océano. Barcelona, 2005.
- [7]. Linares Atilano. Biografía de personalidades ilustres de Venezuela. Editorial Coordinación Lara. Barquisimeto, 1994.
- [8]. Lucena Manuel. Francisco de Miranda. Ediciones Edaf. Madrid, 2011.
- [9]. Marcano Cristina, Barrera Alberto. Hugo Chávez sin uniforme: Una historia personal. Editorial Debate. Caracas, 2006.
- [10]. Martínez Lidia. Rómulo Gallegos: Novelista y político. Editorial Edicomunicación. Barcelona, 2001.
- [11]. Ramírez Alfonso. Biografía de Andres Eloy Blanco. Editorial Venezuela. Mérida, 2009.
- [12]. Rumazo Alfonso. Simón Bolívar (Biografía). Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas. 2006.
- [13]. Rumazo Alfonso. Simón Rodríguez. Maestro de América. Ediciones Fundación Biblioteca Ayacucho. Caracas, 2005.
- [14]. Susi Salomón. Pensamientos del Presidente Chávez. Ediciones Correo del Orinoco. Caracas, 2011.

**THE ANTHROPOYMY OF VENEZUELA  
AS A PART OF ITS HISTORY AND CULTURE**

**EMILIO ANRES BERMUDEZ TORRES**

Institute de World Economy and Business  
Peoples' Friendship University of Russia  
Miklukho-Maklaya Street, 6, Moscow, Russia, 117198  
emiliobermudez@hotmail.com

**O. CHESNOKOVA**

Department of Foreign Languages,  
Faculty of Philology, Peoples' Friendship University of Russia  
Miklukho-Maklaya Street, 10, Moscow, Russia, 117198  
tchesnokova\_olga@mail.ru

**ABSTRACT**

*In this article, the authors have collected the onomastic identifications of illustrious persons of Venezuelan history and culture. The authors conclude that the proposed glossary serves as an "onomastic-code" to understand the Venezuelan historical and cultural space in the dialogue of Venezuelan culture, Russian culture and other cultures that share the Spanish language.*

## LA DIVERSIFICACIÓN LINGÜÍSTICA DE ESPAÑOL EN MÉXICO

E.V. KARPINA

Departamento de lenguas extranjeras  
de la facultad de economía mundial y política internacional  
de la Universidad Estatal Escuela Superior de Economía  
Calle Miasnitskaya, 20 apartado postal 101000, Moscú, Rusia

### RESUMEN

*El artículo analiza la diversificación lingüística de español en México y en la península Yucatán en particular. El español en México, al tener sus propios cambios internos, bajo diferentes factores de influencia ha creado sus propias maneras haciendo peculiarmente característica la forma de hablar en esta región.*

La diversificación lingüística se produce en todos los niveles, además, por la existencia de otras variantes subculturales como las clases sociales, las distintas profesiones, oficios u ocupaciones, los grupos de edad o generacionales. Por otra parte, la relación entre el status de los hablantes, el grado de intimidad de los mismos, el contexto en el cual se establece la comunicación (lugar y oyentes), el tema abordado, el medio empleado (habla, drama, escritura, canto, etc.) determinan la elección del estilo o subcódigo. Todo ello, sin tomar en cuenta las peculiaridades de los distintos idiolectos, la incidencia de factores emocionales, etc., que son rasgos individuales.

Para abordar la compleja realidad lingüística del español los científicos distinguen varias estructuras, códigos o niveles de comunicación, cada uno de los cuales se diversifica según contextos y situaciones socioculturales porque no hay lenguas ni culturas aisladas, totalmente homogéneas, estables y nítidamente delimitadas por eso cualquier lengua, como cualquier cultura, es una tota-

lidad de aprehensión inagotable por la infinidad de rasgos registrables en la lengua. La lengua es una parte integrante y necesaria de la cultura; por su función como sistema de comunicación forma parte del marco de referencia que contribuye al mantenimiento de la sociedad y de su cultura no sólo lingüística. Debido a su estrecha interrelación con los otros componentes culturales, la lengua sirve como importante medio de aprendizaje y transmisión de cultura y norma. Si a esto se agrega el bilingüismo en sentido restringido, debido al contacto con otras lenguas, como el portugués de Brasil (que originó en Misiones el dialecto caingusino) y una docena de lenguas indígenas vivas – para no citar las lenguas de las minorías étnicas europeas y asiáticas – se tendrá una idea del complejo campo de interrelaciones lingüísticas que tiene lugar no sólo en los países de América Latina, sino también en el territorio del Reino Español.

Así, como vemos, desde el punto de vista del hecho cultural, toda lengua se halla en cambio constante y gradual, en un permanente equilibrio inestable entre la tradición y la innovación. Hay cambios internos que se deben al aislamiento y llevan a la fragmentación dialectal de la lengua con divergencia de códigos, que muestran una asincronía regional. Pero también hay cambios por causas externas, debido al contacto de lenguas o dialectos, cuyo locus es el individuo bilingüe o multilingüe. En estos contactos hay difusión, préstamo o transferencia de rasgos lingüísticos con cierta convergencia en sus códigos. Además, el cambio lingüístico generalmente está reflejando cambios de la cultura no lingüística. Es decir, un documento de la realidad del cambio y la diversificación de una lengua se halla en sus diccionarios, depósitos de términos acumulados según dos dimensiones: tiempo y espacio. Allí se halla lo obsoleto junto a innovaciones recientes, voces generales junto a regionalismos, provincialismos y localismos. Los rasgos que se transfieren y adoptan en situaciones de contacto crean interferencias con el sistema de la lengua receptora y desvío de normas que pueden llegar a reestructuraciones. Las

interferencias se producen en ambas lenguas (o dialectos) en contacto, que son, al mismo tiempo, dadoras y receptoras, pero la relación entre ellas es la que determina lo que sus hablantes aprenden de los hablantes de la otra. Es natural que español, una lengua hablada por más de 350 millones de personas en más de 20 países, presente diversidad de formas o modalidades en su sintaxis, en su componente fonológico y, especialmente, en su vocabulario.

Los lingüistas haciendo el cuadro comparativo de los dialectos castellanos se ponen de acuerdo que cualquier dialecto se aleja del castellano común en algunos rasgos, principalmente fonéticos y morfosintácticos. Así que en unos países se dice *vos comés* y en otros, *tú comes*; o de que en España se emplea *vosotros coméis* y en América, *ustedes comen*. De manera similar sucede, por ejemplo, con respecto a la pronunciación de la /s/ final de sílaba, que en muchos lugares se reduce a una especie de soplo de aire que roza la faringe, llegando incluso a perderse: [ehcuela] o [ecuela] por *escuela*; en tanto que en otros se mantiene. Variaciones semejantes se encuentran con relación a sonidos como las consonantes «ye», «jota», «erre», entre otras. En cuanto al léxico, la diversidad es mayor. Dependiendo de la región, una misma realidad es llamada *acera*, *vereda*, *banqueta*; *gafas*, *anteojos*, *lentes*. Tan solo en territorio americano las diferencias que se manifiestan en el español hablado son numerosas. Sin embargo, hay dos rasgos generales compartidos por todos los países hispanoamericanos en todos los niveles sociales: el «seseo» (sustitución de la «zeta» por la «ese») y el uso del pronombre «ustedes» en lugar de «vosotros». Otros fenómenos, como la eliminación de la /d/ intervocálica, que se produce en proporciones menores a las verificadas en España, son igualmente comunes en todas las regiones americanas, sobre todo en el habla popular y no constituyen características distintivas de cada país.

En Europa, cuando los investigadores hablan de dialecto, surgen las connotaciones peyorativas, porque la referencia inmediata es a una variedad popular, de bajo nivel cultural y lingüísticamente marginal, frente a una norma culta poderosa. Cuando hab-

lan de zonas dialectales en América, hablan de otra cosa: de un territorio enorme, donde el español se desarrolló en circunstancias muy diferentes de una zona a otra, con distintas fechas de introducción, distintas lenguas con las que entró en contacto, distintas geografías y una historia diferente en muchas naciones con variedades cultas a veces bien diferenciadas. Y no conviene olvidar que los rasgos dialectales también son un factor de identificación cultural y de cohesión social; tampoco, que hay variedades con más o menos prestigio y variedades con más o menos poder económico.

En América esta existencia de diversos centros de irradiación cultural ha propiciado que la variación se dé en todos los niveles, como señaló José Pedro Rona [11]. Por tanto, el estudio de las normas cultas debe hacerse también en su vertiente dialectal, sin olvidar los niveles más populares tradicionalmente estudiados por la dialectología en Europa. El concepto de variedad o dialecto debe, pues, tomarse aquí en todas sus facetas, geográfica, cultural, política, areal. Y, junto a él, no se debe olvidar la importancia del polimorfismo, tantas veces señalado por Juan M. Lope Blanch, que, sin duda, marca una diferencia grande entre la ebullición de los dialectos americanos y la fijeza de los antiguos dialectos históricos europeos, poco relacionados con una norma externa o bien diferenciados respecto a ella en una situación casi diglósica [7]. Es así, porque las variedades del español americano – cultas y populares – están tan vivas y tan en evolución como las variedades meridionales del español peninsular. Y ése es su interés principal como motor de la lengua común, sin olvidar que la nivelación que se pueda llegar a dar en el futuro tendrá mucho que ver con el número de hablantes, desde luego, pero también con el poder de cohesión de la variedad que consiga ser reconocida por esos hablantes como norma de referencia cultural.

Así vemos que el dicho tema se hizo vigente desde que se hicieron las principales propuestas de clasificación del español de América. Sin olvidar, para la diacronía, los proyectos que editan rigurosamente los textos históricos, se cuenta con muchos más

estudios descriptivos y con importantes trabajos de corte metodológico actual, como los de la Norma culta, los que revisan las situaciones del español en contacto con otras lenguas, los que han trabajado sobre el léxico disponible de las ciudades o sobre la variación léxica en su conjunto, sobre la lengua de los medios de comunicación o sobre la variación sociolingüística. La lexicografía, con el impulso de la RAE y la coordinación de Humberto López Morales en la elaboración del Diccionario Académico de Americanismos, está acortando a marchas forzadas las distancias a las que se había quedado en sus contenidos americanos el diccionario académico [3]. Desde hace años, Günter Haensch y Reinhold Werner van completando poco a poco el plan previsto de sus diccionarios contrastivos [2]. El Diccionario del español usual en México de L. F. Lara también ha abierto un camino que se debería seguir. A esto hay que sumar la serie de bibliografías actualizadas para cada país [5].

Por otra parte, han avanzado considerablemente los estudios de Geografía Lingüística, fundamentales para cualquier afinamiento de la zonificación del español americano: el Atlas lingüístico del español de México, dirigido por Juan M. Lope Blanch y el Atlas Diatópico y Diastrático del español del Uruguay dirigido por Adolfo Elizaincín y Harald Thun son esperanzadores ejemplos de adaptación metodológica. También avanza el trabajo del equipo dirigido por Claudio Wagner para el español de Chile. Junto a ellos y otros atlas previos como el Atlas Lingüístico de Colombia, van apareciendo poco a poco los materiales procedentes del gran proyecto de Manuel Alvar y Antonio Quilis, el Atlas Lingüístico de Hispanoamérica, en el que han colaborado tantos colegas (María Vaquero, Rocío Caravedo, Claudio Wagner, Juan M. Lope Blanch, Pedro Martín Butragueño, entre otros), materiales que serán definitivos a la hora de dar coherencia a una descripción de todo el español americano de un nivel básicamente popular [12].

En su trabajo, J.P. Rona planteaba que «la determinación definitiva de las áreas dialectales debe hacerse siguiendo con todo rigor el método geográfico-lingüístico. En el momento actual,

la América Hispana debe considerarse como un territorio lingüístico único, como si fuera una sola área dialectal. Mientras no se determinen exactamente los límites dialectales, toda subdivisión que se haga será artificial, insuficiente y carecerá de valor científico» [11]. Desde entonces se ha escrito mucho sobre la oportunidad de los trabajos de Geografía Lingüística en las circunstancias actuales recogiendo en los núcleos urbanos materiales de distintos niveles. Por otra parte, los materiales que, a lo largo de las encuestas, se han ido reuniendo al margen del trabajo con cuestionario constituyen un complemento muy valioso que se aprovecha para descripciones, como la morfosintáctica y la fonética en contexto. Tomando en cuenta determinados fenómenos, se han realizado muchos intentos de zonificar el español americano. La idea ha sido agrupar las regiones o los países que comparten unos rasgos fonéticos frente a los que no los comparten. Unos han llegado a la conclusión de que existen cinco regiones, otros plantean que son dieciséis y otros, que hay muchas más zonas lingüísticamente distintas. Una división global interesante es la que distingue entre tierras altas y tierras bajas, que algunos han caracterizado, de forma jocosa, según su régimen alimenticio: las tierras altas se comen las vocales y las bajas se comen las consonantes. De esta manera, en Bogotá, en La Paz, en la ciudad de México o en Quito se puede escuchar la palabra "entonces" bajo la forma de [entóns's], con una /s/ final muy tensa pero sin la /e/; en cambio, en Santiago de Chile, en Caracas, en La Habana o en Santo Domingo, es común oír [entónse], con retención de la /e/ pero eliminando la /s/ final.

El español de la península yucateca en México se conoce en la literatura como un dialecto regional distintivo. Desde esta perspectiva las investigaciones dialectales de México continúan siendo vigentes porque el español de la península de Yucatán es de sumo interés lingüístico por su estado de intenso polimorfismo, su gran variedad de peculiaridades fonéticas, y su relación de coexistencia con la lengua maya. El maya era un pueblo eminentemente civilizado, poseedor del rico idioma de sus antepasados,



uno de los más notables de América por su estructura y sintaxis. Al llegar los españoles a Yucatán no sólo no desapareció la lengua maya, ni se debilitó bajo la influencia de los conquistadores, como otras lenguas nativas de América, sino que subsistió y convivió al lado de la lengua castellana. Este arraigo de la lengua maya que por más de cuatro siglos sigue conviviendo con el español de Yucatán influye notablemente como es natural en ambas lenguas, creando de una parte el dialecto maya, amestizando con numerosos préstamos el castellano, y de la otra, variaciones de todo género en el español que se habla en la región. Si en el lenguaje de casi todos los pueblos hispanoamericanos se observan muchas voces de origen indígena adaptadas a la fonética y morfología castellana, en Yucatán por contra se conservan con su pureza original las voces autóctonas mayas como *kampach*, *kuchpach*, *chiwoh*, *hwech*, *lek*, *pich*, *puk'*, *xoch*, *ts'amchak*, *tauch*, *tolok*, *tuch*, etc.<sup>1</sup>

El estudio de las lenguas indígenas y su influencia en el español que se habla en Yucatán realizado por Lope Blanch, Jesús Amaro Gamboa, Victor Suarez Molina, Raul Renán, Fernando Espejo Mendez dio inicio a la clasificación del dialecto yucateco. Caracterizando los fenómenos generales del español de Yucatán los lingüistas mexicanos hacían incapié en que la sintaxis, la semántica y la fonética yucatecas acusan también una marcada influencia maya, y su deyo, sus peculiaridades, sello y coloración, hacen esta zona dialectal inconfundible dentro del conjunto lingüístico de la nación mexicana.

El español yucateco presenta variación léxica, morfo-sintáctica y fonológica que lo distingue de otras variedades del español mexicano. Entre las variantes fonológicas es el uso de las

---

<sup>1</sup> Victor Suárez Molina subraya que por ejemplo en el territorio de Tabasco (que es también región mayense pero más vinculada y relacionada socialmente y étnicamente con el centro del país) las mismas palabras se han romanceado como *campache*, *cuchupache*, *chivoque*, *jueche*, *leque*, *piche*, *puque*, *soche*, *samchaque*, *tauche*, *toloque*, *tuche*, etc.[9]

oclusivas [b d g] en contextos en que las variedades estándares emplearían las aproximantes [β δ γ]. Este estudio investiga el uso de las oclusivas sonoras por medio del análisis estadístico multivariante de entrevistas sociolingüísticas. Los resultados indican que los hablantes jóvenes están estandarizando rápidamente su pronunciación de (b d g), adoptando las normas panhispánicas [+ continua] para estas variables. Este proceso de estandarización coincide con un mayor contacto con variedades más prestigiosas del español, por medio de mayor acceso a la educación y por interacción personal y los medios de comunicación. También refleja una disminución en el uso de la lengua maya en Yucatán, ya que más hablantes van asimilándose a la cultura monolingüe en español.

No obstante, el español que se habla en Yucatán, al igual que el de otras regiones americanas de habla hispana, ha cambiado mucho con respecto al que hablaban los conquistadores y colonos que poblaron las nuevas tierras. Asimismo, se ha diferenciado del español de otras regiones y de otros países. Junto a la notable influencia del idioma maya, el español yucateco ha tenido sus propios cambios internos y ha creado sus propias maneras haciendo peculiarmente característica la forma de hablar.

## LITERATURA

[1]. Fírsova N.M. Algunos problemas de la tipología de la variedad de la lengua española // Idiomas extranjeros en el aspecto de la linguapragmática. M., 1991. – Pp. 11 – 17.

[2]. Haensch G., Werner R. Un nuevo diccionario de americanismos: Proyecto de la Universidad de Augsburgo. – BICC, Vol. 33. – 1978.

[3]. Humberto L. Morales. Diccionario Académico de Americanismos. Academia Argentina de Letras. – Argentina, 2005. – 138 p.

[4]. Instituto Cervantes. Url: [www.cvc.cervantes.es](http://www.cvc.cervantes.es).

[5]. Lara L. F. El Diccionario del español usual en México. – Mexico D.F.: El Colegio de Mexico, 2005. – 937 p.

[6]. Lipski J. M. La lengua española en los Estados Unidos: avanza a la vez que retrocede. // URL: [www.monografias.com/trabajos10/margi/margi.shtml](http://www.monografias.com/trabajos10/margi/margi.shtml).

[7]. Lope Blanch J. M. Estudios de historia lingüística hispánica // Colección Bibliotheca philologica. – Madrid: ArcoLibros, 1990. – 224 p.

[8]. Mijéeva N.F. Los rasgos específicos nacionales y culturales del empleo de las unidades del idioma español en el suroeste de los Estados Unidos // Vestnik RUDN. Seria Lingüística. – M., 2003. – Vol. 4. – Pp. 15 – 25.

[9]. Molina Víctor Suárez. El español que se habla en Yucatán. Apuntamientos filológicos. Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán, México, 1996. – 192 p.

[10]. Ricardo L.J. Nardi Lenguas en contacto. El substrato quechua en el noroeste argentino // Filología. – Buenos Aires, 1976 – 1977. – Vol. XVII, XVIII. – Pp. 131 – 150.

[11]. Rona J. P. Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana. – Montevideo, 1958. – 24 p.

[12]. Torres A.T. El Español de América. Colección de textos docentes (Universitat de Barcelona). – Barcelona: Publicacions i edicions de la Universitat de barcelona, 2005. – 230p.

## **THE LINGUISTIC DIVERSIFICATION OF SPANISH IN MEXICO**

**E.V. KARPINA**

Foreign Languages Department  
Faculty of World Economy and International Affairs  
National Research University Higher School of Economy  
20, Myasnitskaya Str., Moscow, Russia, 101000

### **ABSTRACT**

*The article analyzes the linguistic Spanish diversification in Mexico and in the peninsula Yucatan in particular. Spanish in Mexico, on having had their own internal changes, under different influence factors has created its own ways making peculiarly typical the way of speaking in this region.*

**ALGUNOS ASPECTOS  
DEL ESPAÑOL HABLADO EN PERÚ  
(A BASE DE LA NOVELA «EL HEROE DISCRETO»  
DE MARIO VARGAS LLOSA)**

**ELIZAVETA V. ZHURAVLIOVA**

Instituto de la filología y las lenguas extranjeras  
Departamento de las lenguas románicas  
Sección del español  
Universidad Pedagógica Estatal de Moscú  
Malaya Pirogovskaya 1, 119991, Moscú, Rusia

**RESUMEN**

*En el artículo se analizan algunas particularidades de la variante nacional peruana en la novela de Mario Vargas Llosa “El Héroe Discreto”.*

El análisis lingüístico de una obra literaria es un inicio de un viaje aventurero. Cada palabra o frase esconde un enigma del potencial creativo del autor y del riquísimo caudal léxico del idioma español. El artista, cuya personalidad se revela en sus creaciones, manipula libremente a su manera los vocablos, lo que se revela en el cambio del sentido de las palabras, las estrategias de juegos lingüísticos, las invenciones metafóricas que permiten mover los acentos desde la información hacia su valor y comentario, cumpliéndose con la función artística del mensaje literario y entregándose a la tarea de subordinar los recursos lingüísticos a la eficacia discursiva.

Los autores emprenden una larga búsqueda de la singularidad en su creación literaria y muestran que la literatura tiene los rasgos característicos de su cultura. No hay duda que el texto es un vasto depósito de la cultura. El texto refleja el mundo espiritual del hombre y de la nación, contiene varios códigos culturales, guarda datos históricos, etnográficos, elementos de sicología nacio-

nal de la comunicación. La naturaleza del espacio nacional cultural comprende el llamado campo informativo-étnico en el cual funciona y se desarrolla el ser humano. Cualquier hablante nativo tiene en su memoria un núcleo básico estereotipado de los conocimientos que se activan a lo largo del proceso de su socialización. Este núcleo es la base cognitiva del espacio linguocultural nacional que se transmite a través del idioma. Los recursos lingüísticos marcados por la específica nacional cultural que reflejan el colorido local representan el componente cognitivo de la cultura del pueblo y fijan el nivel de competencia necesaria para la comunicación intercultural. En la obra literaria del artista muy a menudo se nota (y lo prueban los ejemplos analizados en nuestro artículo) la presencia de los elementos de la cultura nativa del autor lo que se explica por los vínculos estrechos del código linguocultural del escritor y el lector, al cual inicialmente se dirige la novela.

Para ilustrar nuestra opinión centramos el interés interpretativo en la obra literaria del célebre escritor peruano Mario Vargas Llosa. El conjunto de su obra, con sus perfiles estilísticos y su compromiso cívico, extendida a casi todos los ámbitos literarios, es una muestra excelente del diálogo entre lo local y lo universal, lo nacional y lo intercultural, lo estático y lo social.

En la última novela de Llosa “El héroe discreto” se nota la apreciación personal del autor de las tierras de su infancia (las ciudades de Lima y Piura) junto con el mensaje social muy claro que pone de relieve los agudos problemas actuales de la injusticia social, la escasa formación cultural de los jóvenes, los desperfectos de la vida cotidiana de un ciudadano honesto. En la novela se reencuentran los héroes de la obra anterior, por ejemplo Lituma (Lituma en los Andes, La casa verde) y don Rigberto y su familia (Elogio de la madrastra y Los cuadernos de don Rigoberto). Aquí nos gustaría citar las palabras de J. Mainer al respecto de la novela, donde él descifra un poco el misterio de la novela que a primera vista puede parecer bastante sencilla:

“Mario Vargas Llosa se ha divertido, sin duda, componiendo una novela doméstica y trepidante sobre los regresos desde las demasías hacia el orden, que tiene también mucho de retorno personal al mundo que conoció y narró de otro modo hace cuarenta o treinta años. Es una vuelta a la Piura de su infancia y adolescencia – la ciudad donde la exclamación común es “cheguá” (como recuerda la secretaria Josefita) y donde don Rigoberto no duda en solicitar el manjar local “seco de chavelo”, que es un aliño de carne cecina – y también a la Lima burguesa de su juventud, fachendosa y cruel, del barrio de Miraflores y del Barranco. Pero ni Lima ni Piura son ya lo que eran... Porque también tiene su moraleja sociopolítica que don Ismael pueda vender su eficiente y acreditada compañía de seguros a una empresa multinacional italiana, Generali, mientras que Felícito Yanaqué sigue al frente de su empresa de autobuses a la que ha bautizado con el nombre de Narihualá, el más conocido de los yacimientos preincaicos del departamento de Piura. La alta burguesía limeña capitaliza sus esfuerzos de muchos años y la emergente clase media empresarial autóctona persevera en su esfuerzo por modernizar el país...”

Analicemos algunos aspectos de la variante nacional peruana que encontraron su clara expresión en esta novela.

No hay duda que en la formación de la variante nacional de Perú repercutieron y siguen influyendo las lenguas de los indios precolombianos. Los indigenismos que vemos en su obra en general la pintan de un colorido muy vivo. Normalmente pertenecen a la esfera cotidiana, forman parte del léxico que pertenece a los llamados referentes culturales y denominan la flora, fauna, etnónimos, topónimos, platos de la cocina nacional, mitología etc.

Pero en la novela «El héroe discreto» los indigenismos adquieren otro valor que encierre un mensaje específico del enfrentamiento del protagonista y los demás personajes. Como dice Rafael Fuentes en su artículo crítico, el mismo apellido del protagonista, Felícito *Yanaqué* se relaciona con la etnia precolombiana de los «Tallán», igual que el nombre de su empresa, «*Narihuala*» que significa el principal vestigio de su templo-fortaleza. Hasta las

rutas de sus autobuses y los lugares donde nació o creció: *Yapatera*, *Chulucanas* y el distrito de la Gallinacera en la ciudad de Piura, constituyen áreas características de asentamientos y difusión de esos grupos étnicos indígenas previos a la conquista hispana. Se nota que el autor habla aquí de *la «cholificación»*, o sea, del proceso por el cual el migrante, andino en su mayoría, se inserta en la ciudad, lo cual origina un cambio psicológico en sus relaciones en un espacio que no siente como suyo. La emergente contradicción entre la modernidad y la tradición crean un angustia existencial en relación a sus necesidades (trabajo, alimento y vivienda), la cual se plasma en su conducta y en la forma de encarar la adversidad, como en la reconversión de sus códigos culturales y lo que es muy importante para esta novela, códigos éticos.

Otra alusión interesante a la mitología y cosmovisión indígena que observamos en la novela se revela en las cartas de los chantajistas que recibe Felícito. Nos parece justo aducir otra cita de Rafael Fuetes con una vasta explicación: «Las cartas de extorsión que recibe Yanaqué están firmadas con el dibujo de una araña con solo cinco patas. La araña, en sí misma, representa la trama laberíntica urdida para atrapar a la presa. Pero también sabemos que en la cosmogonía quechua de los incas, el universo está tejido por la entidad primordial Pacha, que podía adquirir la condición de araña cósmica que trenza los hilos del mundo. Los chamanes incas o adivinos denominados *pachakuk*, predecían, pues, el destino de una persona a través de arañas “*pacha*” en un ritual donde se hacía caminar al arácnido por una manta. Si perdía una de sus patas, se trataba de una funesta señal de un augurio destructivo. Esto viene a simbolizar la arañita de cinco patas de los anónimos que recibe Felícito Yanaqué, el mal presagio sustentado en creencias mágico-religiosas».

Otro fenómeno que atrae nuestra atención es el propio léxico original de la variante nacional de Perú. Humberto Hernández analizó en su trabajo el vocabulario de la novela y compuso a base de los diccionarios un listado de 154 palabras que pueden



considerarse propias de la variante nacional peruana o pertenecen a los panamericanismos.

Por ejemplo, la exclamación «*che guá*», muy usual en Perú. Existen varias teorías acerca de la etimología de la interjección «guá». Se le atribuye un origen quechua; también, caribe y africano; incluso se dice que resultaría de la alteración fonética de *¡bah!* o de una reducción de la interjección *¡guarda!* Lo cierto es que *gua* se utilizó con mucha vitalidad en la Lima del siglo XIX. Aunque actualmente en la capital no se registra su uso, en Piura – así como en la costa de Ecuador, algunas partes de Colombia, Venezuela, Bolivia, el interior argentino; y en las ciudades españolas de Canarias y Valencia– todavía se conserva para expresar admiración y sorpresa. En la novela esta expresión se utiliza por los héroes que son étnicamente indios, mestizos o provienen de Piura u otras ciudades del interior del país y aun viviendo en la capital conservan su idioma y sus costumbres. Por ejemplo:

– *Léemela, Felícito – dijo, devolviéndosela. – Ya veo que no es una cartita de amor, che guá.* (p. 19)

– *Vaya, vaya, menos mal – exclamó la mulata, persignándose y sonriéndole. – Que sustazazo me diste, Felícito. ¡Qué pálido estabas! ¡Ay, che guá!* (p. 256)

Otra expresión muy característica y pintoresca es «*pasar el cuy*». Cuy – es nombre de un animal. Pasar el cuy – es el llamado procedimiento terapéutico, utilizado en la cultura andina para restituir la salud, que consiste en frotar con un cuy (especie de conejillo de Indias) todo el cuerpo del paciente, sacrificando luego al animal para examinar su organismo. Se basa en la creencia de que en tal acto ritual el animal extrae la enfermedad en su totalidad o en parte, incluso las lesiones de los órganos.

– *Son unos embusteros, la gran mayoría al menos. Los que pasan el cuy, los que bañan a los enfermos en las aguas heladas de la laguna. En vez de curarlos, los matan a veces de una pulmonía.* (p. 362)

Otra palabra que representa las creencias es «*equeco*», un tipo de amuleto, hecho de yeso o arcilla en forma de figura humana

con los brazos abiertos y una sonrisa. Se cree que atrae la prosperidad.

– *Nunca había dormido tantas noches en el suelo, sin colchón y sin almohada. Con los ojos vendados y las manos amarradas como **un equeco**, además (p.180).*

Por supuesto encontramos en el texto los nombres de los platos típicos de la región, por ejemplo «**el chifle**», que es un aperitivo salado hecho de plátano verde frito, o «**seco de chabelo**», un tipo de guisado hecho de carne de cerdo y plátano verde con vinagre de chicha.

– *Para mí, un **seco de chabelo** – ordenó don Rigoberto al mozo – . ¿Es el plato típico de Piura, verdad? (p. 321)*

– *Que está bastante bueno – dijo don Rigoberto, paladeando un bocado de su **seco de chabelo** – . me gustan mucho **los chifles**, así llaman aquí al plátano frito y picado (p. 323).*

Otro ejemplo interesante es donde aparece la palabra «tondero», baile popular típico de la región de Piura, que se danza descalzo y en pareja:

– *Me llamo Josefita y soy la secretaria del señor Felícito Yanaqué – se present. Bienvenidos a la tierra del **tondero** y el **cheguá** (p. 324).*

Todas estas unidades léxicas son indicadores culturales de la situación nacional. Se formaron en perspectiva histórica y están condicionados territorial-, social-, cultural-, político- y económicamente, representando explícitamente la específica nacional y cultural de la variante nacional peruana. Muy a menudo los referentes culturales están relacionados con el complejo de estereotipos de la mentalidad del pueblo y su percepción asociativa y subjetiva de la realidad.

Morfológicamente observamos una gran cantidad de sufijos diminutivos y aumentativos. En general, es una característica panamericana de las variantes nacionales del idioma español. En la obra el autor de tal manera puede subrayar el estatus social del personaje, colorear el habla vivo de sus héroes para representar de manera muy expresiva el contexto real de la vida cotidiana. De especial interés pueden ser vocables donde hay reduplicación del su-

fijo para expresar mayor grado de algo, como en el ejemplo citado anteriormente:

– *Vaya, vaya, menos mal* – exclamó la mulata, persignándose y sonriéndole. – *Que **sustazazazo** me diste, Felícito. ¡Qué pálido estabas! ¡Ay, che guá!* (p. 256)

– *Pasa, pasa y siéntate, Felícito. Te traigo un vaso de agua **ahoritita** mismo, claro que sí* (p. 359).

En resumidas cuentas, el análisis lingüístico nos puede alejar de la magnitud del texto como obra artística, pero nos permite observar la lengua y las realidades que vive como un organismo diámico en permanente evolución, rico en conservación de herencias históricas y abierto para nuevas tendencias. La sencilla lectura del texto no permite avanzar en su comprensión sin el conocimiento de los referentes nacionales y culturales, sin los cuales el panorama trazado por el autor nunca sea completo. Estos señales encubiertos de la cultura nacional sirven de base para las analogías y alusiones literarias, nutren el contexto, fomentan el colorido local y guardan las huellas históricas. La interpretación correcta del texto literario es una fuente inagotable de nuevos conocimientos y la perfecta manera del enriquecimiento artístico, cultural y lingüístico.

## LITERATURA

[1]. Fuentes, R. Mario Vargas Llosa El Héroe Discreto. <http://www.elimparcial.es/noticia/128831/Los-Lunes-de-El-Imparcial/Mario-Vargas-Llosa:-El-heroe-discreto.html>.

[2]. Hernández, H. Notas sobre el español de América: entorno y contexto en El héroe discreto de Mario Vargas Llosa // VERBA HISPANICA XXII. Anuario de la Sección de Estudios Hispánicos Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Ljubljana, Eslovenia, 2013. p. 15 – 37 <http://revije.ff.uni-lj.si/Verba-Hispanica/issue/download/252/24>.

[3]. Mainer J.C. Cuando se arregló Perú. El País, 06.09.2013. <http://elpais.com>.

[4]. Vargas Llosa M. El héroe discreto. Alfaguara, Madrid, 2013.

**SOME IDEAS CONCERNING THE SPANISH OF PERU  
(BASED ON THE NOVEL THE DISCRETE HERO  
BY MARIO VARGAS LLOSA)**

**E.V. ZHURAVLIOVA**

Institute of Philology and Foreign Languages  
The Romanic Languages Department  
Spanish section  
Moscow Pedagogical State University  
1, Malaya Pirogovskaya str., 119991, Moscow, Russia

**ABSTRACT**

*The article analyzes some characteristics of the Peruvian national variant in the novel *The discrete hero* by Mario Vargas Llosa.*

## CONTENIDO

<b>INVESTIGACIONES DEL AREA ECONOMICA</b> .....	5
AMERICA LATINA: TIEMPO DE REFORMAS ECONOMICAS Y RESTRUCTURACION DE LAS PROMESAS SOCIALES ( <b>ELVIS OJEDA CALLUNI</b> ).....	5
COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LA FUERZA LABORAL ES CLAVE PARA LA RECUPERACIÓN Y EL CRECIMIENTO ESTABLE ( <b>E. ERMOLIEVA</b> ).....	31
EL PETROLEO EN VENEZUELA ¿UNA BENDICION O UNA CONDENA? ( <b>CLENIR GUILLEN</b> ).....	56
BRASIL COMO EL LIDER REGIONAL DE LA IED ( <b>M.N. SHCHERBININA</b> ).....	61
<b>INVESTIGACIONES SOBRE CORRUPCION, REGULACION JURIDICA Y EDUCACION</b> .....	69
ASPECTOS E EFEITOS DA CORRUPÇÃO NO BRASIL ( <b>WANDA AIDA BRAGA MARTCHENKO</b> ).....	69
LA REGULACION JURIDICA DE LA SITUACION DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN EL DERECHO ARGENTINO ( <b>GUSTAVO CARRIZO ADRIS</b> ).....	74
LATINOAMÉRICA: POLO DE ATRACCIÓN DE CIENTÍFICOS DE LA EX UNIÓN SOVIÉTICA ( <b>I. IZQUIERDO</b> ).....	91
AMERICA LATINA Y EL MERCADO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS SOPORTADOS EN LA WEB ( <b>N.A. GREMYAKINA, IRINA MOLINA CHAVARRIA</b> ).....	109
<b>INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS</b> .....	120
ALGUNOS APUNTES SOBRE LA EXISTENCIA O AUSENCIA DE LA NORMA HISPANOAMERICANA ( <b>N.F. MIJÉVA</b> ).....	120

PARTICULARIDADES LEXICAS DEL HABLA ANDALUZA ( <b>E.V. ANTONYUK</b> ).....	126
ANTROPONIMIA VENEZOLANA COMO PARTE DEL ESPACIO CULTUROLÓGICO E HISTÓRICO DE VENEZUELA ( <b>EMILIO ANDRÉS BERMÚDEZ TORRES,</b> <b>O. CHESNOKOVA</b> ).....	137
LA DIVERSIFICACIÓN LINGÜÍSTICA DE ESPAÑOL EN MÉXICO ( <b>E.V. KARPINA</b> ).....	155
ALGUNOS ASPECTOS DEL ESPAÑOL HABLADO EN PERÚ (A BASE DE LA NOVELA «EL HEROE DISCRETO» DE MARIO VARGAS LLOSA) ( <b>E.V. ZHURAVLIOVA</b> ).....	165

CONVOCATORIA A POSTULACIONES

**Maestria en Estudios Contemporáneos  
de América Latina  
2015-2017**

(Fecha de inicio: 1 de septiembre de 2015)

*El Centro científico-educativo  
de Investigaciones Latinoamericanas (CILA)*

**CONVOCA**

a profesionales de América Latina que buscan una nueva especialización en RUSIA, a participar de la Maestria multidisciplinaria en “**Estudios Contemporáneos de América Latina**” en idioma español.

- La Maestria está dirigida a profesionales de América Latina de todas las especialidades, que hayan completado el primer nivel de la educación superior universitaria.
- El plantel de docentes permanentes e invitados esta conformado por reconocidos investigadores con grados científicos de Doctor, provenientes de Rusia y América Latina.
- A la finalización del programa los participantes recibirán el título “Master en Estudios Contemporáneos de América Latina”.
- La Maestria tiene una duración de 2 años dividido en 4 semestres académicos.
- La totalidad de los cursos de la maestria son dictados en idioma español.
- El programa de maestria ofrece becas de ESTUDIO para estudiantes de los países de América Latina sujeto a evaluación de los solicitantes.

El CILA realiza la recepción de postulaciones dos veces durante el año: entre junio y julio (convocatoria de verano) y entre noviembre y diciembre (convocatoria de invierno)

**Sede de la Maestría:** Campus central del complejo educativo de la Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos en la ciudad de Moscú.

**Ver mas detalles sobre la maestria en nuestro sitio**  
**<http://cila.rudn.ru/>**

**Informacion adicional y contactos:**

Centro Científico-educativo de Investigaciones Latinoamericanas de la Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos (URAP),  
117198, Calle Miklujo-Maklaya, 6, Rusia-Moscú.

Edificio central de la Universidad

Corpus de la Facultad de Economía oficina No. 117 y 119.

Teléfono/fax: (495) 4344315

Email: [cila@mx.rudn.ru](mailto:cila@mx.rudn.ru)

<http://cila.rudn.ru/>

Director del CILA, Yuri Moseykin,

e-mail: [y.moseykin@rudn.ru](mailto:y.moseykin@rudn.ru)



## **CONVOCATORIA A CURSOS DE POSTGRADO 2014**

Con el fin Capacitar a profesionales de América Latina y formar especialistas en la nueva realidad económica, el entorno de los negocios y las inversiones en Rusia, así como en la dinámica de los cambios y la experiencia de la educación superior en este país, la Unversidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos convoca a participar de los cursos de postgrado 2015 que se ofrecen en dos modalidades: presencial y on-line.

### **CURSO DE VERANO:**

#### **“RUSIA Y AMERICA LATINA: OPORTUNIDADES Y POTENCIALIDADES PARA LA COOPERACION ECONOMICA Y LOS NEGOCIOS”**

##### **Objetivo del curso:**

Formar especialistas en cooperación económica y comercial entre Rusia y los países de América Latina. La participación del curso permitirá una mejor identificación de las potencialidades y los mecanismos para ampliar la cooperación y el comercio entre los países de la región y Rusia.

##### **Modalidad presencial.**

**Duracion del curso:** 15 días (agosto de 2015).

##### **Curso on-line.**

**Duracion del curso:** 2 meses – 3 clases por semana. (de junio a agosto de 2015).

## **CURSO DE OTOÑO:**

### **“PROCESOS DE MODERNIZACION Y CAMBIO EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN RUSIA”**

#### **Objetivo del curso:**

Transmitir la experiencia de modernización educativa implementada en Rusia, para futuras aplicaciones comparativas en sus países y centros de enseñanza. La participación en este curso permitirá una mayor ampliación de la cooperación de nuestra universidad con sus pares de América Latina, así como permitir una mayor interrelación en las esferas de la docencia y la investigación.

#### **Modalidad presencial.**

**Duración del curso:** 15 días ( noviembre de 2015).

#### **Curso on-line.**

**Duración del curso:** 2 meses – 3 clases por semana. (de octubre a de diciembre de 2015).

## **INFORMACION GENERAL DE LOS CURSOS**

#### **Participantes:**

Los cursos están destinados a profesionales (de cualquier especialidad) de América Latina y de otros países que hayan concluido el primer nivel de enseñanza universitaria y que tengan deseo de obtener cualificación para aplicarlos en el campo de los negocios, la investigación y la enseñanza superior.

#### **Idioma:**

Los cursos serán dictados en su integridad en idioma *español*.

**Plantel de profesores:**

Los cursos serán impartidos por destacados profesionales de Rusia y América Latina, todos con grados académicos de doctorado en las áreas de su especialidad.

**Otros datos:**

Los paquetes de los cursos presenciales incluyen la asistencia a las clases magistrales y seminarios, la entrega del Diploma de Especialista; así como un programa cultural y turístico a los principales atractivos de Moscú y sus alrededores.

**Lugar de realización:**

Los cursos presenciales se dictarán en la ciudad de Moscú (Rusia) en el campus central de la Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos y tendrán una duración aproximada de 15 días.

Mayor información sobre los cursos **on-line** y el calendario de aplicaciones y registro, podrán obtenerlos dirigiéndose a las siguientes direcciones de contacto:

**Información adicional y contactos:**

Centro Científico-educativo de Investigaciones Latinoamericanas de la Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos (URAP),  
117198, Calle Miklujo-Maklaya, 6, Rusia-Moscú.

Edificio central de la Universidad

Corpus de la Facultad de Economía oficina No. 117 y 119.

Teléfono/fax: (495) 4344315

<http://cila.rudn.ru/>

**Consultas:**

Email: [cila@mx.rudn.ru](mailto:cila@mx.rudn.ru)

*Научное издание*

## **Е Ж Е Г О Д Н И К**

---

**НАУЧНО-ОБРАЗОВАТЕЛЬНОГО ЦЕНТРА  
ЛАТИНОАМЕРИКАНСКИХ  
ИССЛЕДОВАНИЙ  
РОССИЙСКОГО УНИВЕРСИТЕТА  
ДРУЖБЫ НАРОДОВ**

---

**2015**

Издание подготовлено в авторской редакции

Технический редактор *Н.А. Ясько*  
Компьютерная верстка *Ю.А. Заикина*  
Дизайн обложки *М.В. Рогова*

Подписано в печать 03.06.15 г. Формат 60×84/16. Печать офсетная.  
Усл. печ. л. 11,25. **Тираж 120 экз.** Заказ

---

Российский университет дружбы народов  
115419, ГСП-1, г. Москва, ул. Орджоникидзе, д. 3

---

Типография РУДН  
115419, ГСП-1, г. Москва, ул. Орджоникидзе, д. 3, тел. +7 (495) 952-04-41